



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Informe Anual de Evaluación

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
de los Estados y el Distrito Federal

Ejercicio 2015

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal
de Seguridad Pública

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

Periodo de evaluación: 1 enero 2015 al 31 de diciembre de 2015

Datos generales de la institución remitente:

Lic. Zayda Yadira Hernández Pérez

Dirección de seguimiento y evaluación del FASP

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

zayda.hernandez@tamaulipas.gob.mx

Complejo Estatal de Seguridad Pública, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Datos generales del evaluador externo:

Lic. Fernando Mellado Meza

Dirección de estudios cuantitativos.

Ideas Frescas de Mercadotecnia, S.C.

Tel.: (669) 136-0901

mellado@ideasfrescas.com.mx

Mazatlán, Sinaloa

Elaboración: Octubre 2015 a Febrero 2016

Resumen ejecutivo

El presente informe de evaluación tiene como base los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación, así mismo, cuenta con fundamento en lo dispuesto por el Anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2015 (FASP), en ese sentido, la estructura para la elaboración del Informe Anual de Evaluación 2015 de los Programas con Prioridad Nacional (PPN) contenidos en el FASP que se desarrolla en este documento cuentan con apego a dicha normatividad.

Con el análisis de la incidencia delictiva en la entidad, se observó una sensible disminución de los delitos de secuestro, homicidio doloso y extorsión, así como los delitos del fuero común a nivel general, con lo cual la entidad ha logrado mantener índices de incidencia en decremento. En ese sentido, el robo fue el delito que desarrollo un incremento en relación a 2014.

Las principales causas de variación encontradas en las metas compromiso y físico financieras, se relacionaron con los procesos tardíos de licitación, adquisición o compra, mismo que llegaron a afectar el cumplimiento de algunas metas. Por otro lado, se registraron insuficiencias presupuestales en algunas metas, derivadas de la variación del dólar/euro con lo cual, dichas metas resultaron afectadas en su cumplimiento. Otros aspectos que incidieron el desempeño del fondo se relacionaron con la validación de proyectos y programas de capacitación, lo cuales afectaron los tiempos de ejecución de algunas metas.



Resumen ejecutivo

Se observaron también ejercicios exitosos de gestión y planeación de las metas, que permitieron que las metas fuera cumplidas eficientemente y produjeran un impacto en el periodo de evaluación, como es el caso del programa de Fortalecimiento de de las capacidades de control de confianza, Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento y Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Información (Base de Datos), Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089.

Se recomienda encaminar esfuerzos en la disminución de la incidencia delictiva del delito de robo en la entidad, principalmente los orientados a la prevención ciudadana del delito y la inhibición policial del mismo en las zonas de influencia detectadas por las corporaciones, con la finalidad de incidir en su disminución.

Es importante que la entidad continúe con el trabajo realizado en materia de disminución de la incidencia delictiva de los delitos de secuestro, homicidios dolosos y extorsiones, con la finalidad de fortalecer la acción policial orientada a mantener en decremento los delitos.

Índice

I. Resumen	3
II. Índice	5
III. Introducción	6
Capítulo IV 1. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	8
Capítulo IV 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	17
Capítulo IV 3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	28
Capítulo IV 4. Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)	36
Capítulo IV 5. Huella balística y rastreo computarizado de armamento	43
Capítulo IV 6. Nuevo sistema de Justicia Penal	49
Capítulo IV 7. Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional	56
Capítulo IV 8. Red Nacional de Telecomunicaciones	62
Capítulo IV 9 Sistema Nacional de Información (bases de datos)	68
Capítulo IV 10. Servicios de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089	76
Capítulo IV 11. Registro Público Vehicular	85
Capítulo IV 12. Genética forense	90
Capítulo IV 13. Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia	96
V. Evaluación de indicadores	106
VI. Análisis del comportamiento de la Incidencia Delictiva	134
VII. Análisis FODA de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública	141
VIII. Conclusiones	145
IX. Recomendaciones	157
X. Avance en la Implementación de los PPNL	160
XI. Bibliografía	214
Anexos	215



Introducción

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y el Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscribieron el Convenio de Coordinación y el Anexo Técnicos para el ejercicio 2015 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP), en él se delimitan las metas para cada uno de los programas contenidos en el Fondo.

El presente informe de evaluación tiene como base los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación, así mismo, cuenta con fundamento en lo dispuesto por el Anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2015 (FASP), en ese sentido, la estructura para la elaboración del Informe Anual de Evaluación 2015 de los Programas con Prioridad Nacional (PPN) contenidos en el FASP que se desarrolla en este documento cuentan con apego a dicha normatividad.

El objeto del estudio consiste en analizar y valorar los resultados y verificar el grado de cumplimiento de las metas establecidas en cada Programa, valorar la pertinencia en el establecimiento y cumplimiento de los objetivos, así como desarrollar el análisis de la incidencia delictiva en la entidad y los indicadores propuestos por el SESNSP y los contenidos en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).



Introducción

El Informe Anual de Evaluación es una herramienta útil para la toma de decisiones de las entidades federativas, respecto del destino futuro de los recursos presupuestarios orientados a la seguridad pública. En ese sentido, el informe anual de evaluación 2015 permite conocer la situación actual de los Programas de Prioridad Nacional, de manera que pueda servir a la planeación del Fondo en la entidad.

De acuerdo con el análisis de cada una de las áreas involucradas en la seguridad pública en la entidad y con la finalidad de realizar un esfuerzo conjunto para solucionar dicha problemática, se estructuró una serie de programas de prioridad nacional (PPN), con la finalidad de contribuir pertinentemente a cada aspecto relacionado a la seguridad pública en la entidad.

Con lo anterior, el anexo técnico del Fondo, estableció un conjunto de objetivos por programa, así como metas programáticas para lograr el tratamiento oportuno y adecuado de la problemática en la entidad, en ese sentido fue pertinente la implementación de los siguientes programas:

• Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana	• Nuevo sistema de justicia penal
• Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza	• Fortalecimiento de las capacidades humanas Y tecnológicas del sistema penitenciario nacional
• Profesionalización de las instituciones de seguridad pública	• Red nacional de telecomunicaciones
• Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)	• Sistema nacional de información (base de datos)
• Huella balística Y rastreo computarizado de armamento (ibis/etrace)	• Servicios de llamadas de emergencia 066 Y de denuncia anónima 089
• Genética forense	• Fortalecimiento de programas prioritarios de las instituciones estatales de seguridad pública e impartición de justicia



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Capítulo IV. 1

Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

Capítulo IV.1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

a) Objetivo del programa.

Crear y/o fortalecer los Centros Estatales de Prevención Social, para la planeación, programación, implementación y evaluación de las políticas públicas, programas y acciones.

Se programaron 3 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

1. La capacitación deberá ser proporcionada a los integrantes del Centro Estatal de Prevención la cual sería para 20 personas con la finalidad de fortalecer sus habilidades, del mismo modo se podrá ampliar dicha capacitación a los enlaces que conforman la red de Prevención Social de la Violencia y Participación ciudadana en el Estado de Tamaulipas, mediante las siguientes temáticas:

- Diseño, implementación y evaluación de políticas Públicas en materia de prevención social.
- Atención a jóvenes que participan en pandillas.
- Buenas prácticas en proyectos socio-productivos para jóvenes.
- Atención integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley.
- Atención integral a mujeres víctimas de violencias.
- Prevención en el entorno escolar.
- Construcción y recuperación de espacios públicos.
- Estrategia de mediación: Familiar, Escolar y Comunitaria.
- La cultura y el deporte como estrategias efectivas de prevención comunitaria.
- Policía de proximidad.
- Movilidad segura.

Además de considerar la réplica a los municipios, mínimamente a los que reciben SUBSEMUN.

Capítulo IV.1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

2. Derivado de la creación del Centro Estatal de Prevención, es necesario contar con mayor personal, por lo que se requiere contar con el equipamiento necesario para realizar las funciones. Por la ubicación geográfica del Estado de Tamaulipas, es primordial contar con 4 delegaciones regionales ubicadas en Nuevo Laredo, Tampico, Reynosa y Matamoros y dotarlos de las herramientas necesarias, por lo que solicitan los vehículos para el traslado y cumplir con las funciones del personal.
3. Con la finalidad de promover el uso responsable de los números de emergencia y de denuncia anónima se llevará a cabo una campaña de difusión en el estado a fin de dar a conocer los servicios que presta estos números, es importante mencionar que se incluirá la imagen institucional del Gobierno Federal.

Capítulo IV.1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

b) Avance en el cumplimiento de metas. Grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Fortalecer las capacidades institucionales en la entidad federativa y los municipios en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana, a través de las 11 temáticas impulsadas por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.	Por cumplir	31 diciembre de 2016	0%
Causa de variación o desviación:	El CNPDyPC fue quien originalmente se encargó del desarrollo de la estructura logística en la que se implementaría el programa de capacitación; El Estado de Tamaulipas solicitó información con el fin de que esta meta fuera cubierta, sin embargo, el CNPDyPC informó el 19 de octubre de 2015 que no le fue posible concluir las gestiones administrativas, por lo que no se contó con el tiempo suficiente para ejecutar la capacitación.		
Fortalecer el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana a través del equipamiento.	Por cumplir	31 de julio de 2016	98.15 %
Causa de variación o desviación:	El Centro Estatal de Prevención solicitó con fecha 29 de junio de 2015 la adquisición de un vehículo misma que requería la inyección de rendimientos para alcanzar suficiencia presupuestal la cual fue autorizada por el SESESP de Tamaulipas.		
Realizar una campaña estatal de difusión de los números de emergencia y de denuncia anónima.	Cumplida	20 de septiembre de 2015	100.00 %
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.



Capítulo IV.1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

Se presentó una variación en el cumplimiento de la meta de fortalecimiento de las capacidades institucionales en la entidad federativa y los municipios en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana, a través de las 11 temáticas impulsadas por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, esta variación correspondió a procesos de validación de la capacitación. También se presentó una variación producto de economías.

En cuanto a la meta de realizar una campaña estatal de difusión de los números de emergencia y de denuncia anónima, no se presentó variación o desviación.

Capítulo IV.1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,850,000.00	\$0.00	\$3,850,000.00	\$3,850,000.00
		SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$850,000.00	\$0.00	\$850,000.00	\$850,000.00
		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$500,000.00
334		Servicios de capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$500,000.00
	01	Cursos de capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$500,000.00
		Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$350,000.00	\$0.00	\$350,000.00	\$350,000.00
361		Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$350,000.00	\$0.00	\$350,000.00	\$350,000.00
	01	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$350,000.00	\$0.00	\$350,000.00	\$350,000.00
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000,000.00	\$0.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00
		Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$960,000.00	\$0.00	\$960,000.00	\$960,000.00
515		Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$960,000.00	\$0.00	\$960,000.00	\$960,000.00
	02	Computadora de escritorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$500,000.00
	05	Impresora	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$460,000.00	\$0.00	\$460,000.00	\$460,000.00
		Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,040,000.00	\$0.00	\$2,040,000.00	\$2,040,000.00
541		Vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,040,000.00	\$0.00	\$2,040,000.00	\$2,040,000.00
	01	Vehículo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,040,000.00	\$0.00	\$2,040,000.00	\$2,040,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo IV.1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

Avance financiero del programa.

Capítulo	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$850,000	\$850,000	\$152,366	17.9%	\$697,634	82.1%
		Causa de variación	Falta de validación de los cursos de capacitación por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública y por planeación inadecuada.				
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,000,000	\$3,000,000	\$2,671,550.56	89.05%	\$328,449.44	10.95%
		Causa de variación	Dicho recurso corresponde a una economía en el rubro de equipo de cómputo y en relación a la adquisición de vehículos el saldo disponible es para la adquisición de un vehículo para alcanzar la meta, pero esta no se logró por falta insuficiencia presupuestal.				
Total del programa		\$3,850,000	\$3,850,000	\$2,823,916.56	73.3%	\$1,026,083.44	26.7%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
3000	SERVICIOS GENERALES	12	2	16.7%	10	83.3%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	54	53	98.15%	1	1.85%
Total del programa		66	55	83.33%	11	16.67%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado



Capítulo IV.1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

Análisis del avance físico financiero

De acuerdo a los registros del avance financiero del programa, se registró que correspondió a 73.3%, así mismo, el avance físico observado en el análisis de los datos fue de 83.33%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el registro programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones se debieron a procesos tardíos de validación de cursos por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública y planeación inadecuada de la meta, así mismo, se observó economías en el apartado de bienes muebles, inmueble e intangibles. En relación al avance físico una de las metas presento insuficiencia presupuestal.

Al realizarse la confronta de los registros del avance físico y el avance financiero, se observó que correspondían con el avance de los recursos erogados toda vez que estos fueron consistentes en su avance, de manera que no se observó alguna desviación en ese sentido.

e) Resultados.

Derivado del contraste de los datos del avance físico y financiero, se identificó que existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados al cierre del ejercicio 2015, pues se identificó que estos fueron acordes a la relación del recurso erogado, toda vez que las metas financieras presentaron procesos tardíos de validación y economías. El recurso erogado fue de 73.3% y las metas físicas reportaron un avance de 83.33%.

Capítulo IV.1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

e) Resultados. (cont.)

Fundamentado en las disposiciones establecidas en los lineamientos del fondo, se realizó una confronta de las metas programáticas asignadas y las metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, con lo cual contribuyen al objetivo de fortalecer los Centros Estatales de Prevención Social, para la planeación, programación, implementación y evaluación de las políticas públicas , programas y acciones.

El cumplimiento del avance físico financiero no se reflejó en 2015, pues se presentaron aspectos relacionados con los procesos tardíos de validación de cursos, que no pudieron ser concretados en 2015, con lo cual dichos avances se verán reflejados en 2016.

Los principales resultados observados en el programa fueron el fortalecimiento del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana a través del equipamiento y la realización de una campaña estatal de difusión de los números de emergencia y de denuncia anónima.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Capítulo IV. 2

Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

Capítulo IV. 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

a) Objetivo del programa.

Dotar de la infraestructura, equipamiento y personal certificado necesario para que se practiquen las evaluaciones de control de confianza, y se mantenga la vigencia de las evaluaciones de las integrantes de las instituciones de Seguridad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se programaron 6 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

1. Con el financiamiento de \$3,065,647.88 pesos contemplados en el programa “Aplicación de Pruebas Toxicológicas y Clínicas”, el Centro de Evaluación contará con la capacidad para adquirir insumos suficientes para aplicar un total de 4,200 exámenes toxicológicos y 9,000 evaluaciones de laboratorio clínico, como son pruebas autónomas para la detección de seis drogas de abuso (anfetaminas, barbitúricos, benzodiazepinas, cocaína, marihuana y metanfetaminas) dos vasos estériles y la tirilla para la detección de adulterantes, inmuno cromatoplacas, como respaldo de la prueba presuntiva, así como reactivos, insumos y calibradores para la operación del VIVA-E y del Cromatógrafo para la prueba confirmatoria. Del mismo modo, reactivos para determinación de química sanguínea, biometría hemática y general de orina.
2. Con el financiamiento de \$1,405,256.45 pesos se adquirirá mobiliario y equipo de administración, instrumental médico y de laboratorio y equipo de comunicación y telecomunicaciones, con el fin de dar seguimiento a los procesos establecidos, así como reforzar las áreas y sistemas del Centro.

Capítulo IV. 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

3. La actualización y especialización del personal directivo, administrativo, evaluador y de supervisión de las diferentes áreas de especialidad, garantiza el apego a los lineamientos técnicos establecidos por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, con ello la homologación y calidad de los resultados obtenidos por el Centro; por lo cual es indispensable continuar fortaleciendo este aspecto con una inversión de \$1,267,532.00 pesos a efecto de aplicar 5 acciones de capacitación beneficiando a un promedio de 90 servidores públicos adscritos a éste centro.
4. Aunado al inciso anterior, es indispensable contar con material impreso e información digital que fortalecerá los conocimientos adquiridos con la capacitación, por lo cual se invertirá un total de \$153,773.34 pesos para la adquisición de bibliografía actualizada de diversos temas aplicables a control de Confianza, así como test psicológicos.
5. Se invertirá un total de \$274,630.00 pesos para la adquisición de Licencias informáticas y de funcionamiento, a fin de brindar la seguridad informática en los equipos que se encuentran al servicio del Centro, así como de los laboratorios de toxicología, consultorios médicos y sala de rayos X.
6. Finalmente se invertirán \$654,324.00 pesos para la adquisición de vestuario, uniformes, prendas de seguridad y protección personal destinados al personal que integra el Centro de Evaluación, lo cual es importante para el ejercicio de las funciones que desempeñan los integrantes del Centro.

Capítulo IV. 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

b) Avance en el cumplimiento de metas. Análisis del grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Aplicar 4,200 evaluaciones integrales de control de confianza a integrantes y aspirantes de las instituciones de seguridad pública.	Por cumplir	31 de diciembre de 2015	95%
Causa de variación o desviación:	Durante el 2015 hubo un aproximado de 290 elementos que causaron baja mismos que se tenía previsto evaluar, de igual forma con base en el acuerdo del 1 de septiembre del 2015 muchos elementos recobran vigencia por lo que ya no fue necesaria su evaluación.		
Adquisición de materiales e insumos necesarios para la realización de las evaluaciones integrales de control de confianza.	Cumplida	Diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Se llevará a cabo la adquisición de mobiliario, instrumental médico y equipo de laboratorio, así como de comunicación y telecomunicaciones, a fin de fortalecer la operatividad de las áreas y los sistemas del Centro Estatal de Evaluación.	Por cumplir	Diciembre de 2015	95%
Causa de variación o desviación:	Planeación inadecuada de la meta. En instrumental médico y equipo de laboratorio se adquirieron 71 piezas de las 121 que se establecieron en meta, las 51 piezas que no se compraron fue en virtud de que no se cubría con el recurso autorizado.		
Se adquirirán licencias informáticas, a fin de brindar de seguridad en los equipos de cómputo, así como de los laboratorios de toxicología, consultorios médicos y sala de rayos X.	Cumplida	Diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	No se adquirieron algunas licencias ya que estas se encuentran vigentes.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

Capítulo IV. 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Brindar capacitación al personal adscrito al Centro de Evaluación, a fin de fortalecer sus competencias técnicas.	Por cumplir	Diciembre de 2015	75%
Causa de variación o desviación:	Se tiene autorizado y validado los 5 cursos de capacitación todos ellos en estatus de proceso.		
Dotar de uniformes, prendas de seguridad y protección al personal que integra el Centro de Evaluación para el ejercicio de sus funciones.	Cumplida	Diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

En relación a los datos analizados en el cumplimiento de las metas compromiso en la entidad, se observó que existieron variaciones en la aplicación de evaluaciones derivada de la baja de elementos y elementos que recobran vigencia por lo que no fue necesario evaluarlos, planeación inadecuada e la meta de adquisición de mobiliario e instrumental y equipamiento de telecomunicación para el Centro Estatal de Evaluación.

Se observaron procesos tardíos de validación de cursos que no permitieron alcanzar la totalidad de la meta de capacitación de personal adscrito al Centro.

Capítulo IV. 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA	\$6,013,066.33	\$0.00	\$6,013,066.33	\$813,097.34	\$0.00	\$813,097.34	\$6,826,163.67
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,065,647.88	\$0.00	\$3,065,647.88	\$813,097.34	\$0.00	\$813,097.34	\$3,878,745.22
		Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$158,773.34	\$0.00	\$158,773.34	\$158,773.34
215		Material impreso e información digital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$158,773.34	\$0.00	\$158,773.34	\$158,773.34
	01	Material de apoyo informativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$158,773.34	\$0.00	\$158,773.34	\$158,773.34
		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$3,065,647.88	\$0.00	\$3,065,647.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,065,647.88
251		Productos químicos básicos	\$25,626.71	\$0.00	\$25,626.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,626.71
	01	Productos químicos básicos	\$25,626.71	\$0.00	\$25,626.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,626.71
254		Materiales, accesorios y suministros médicos	\$86,539.84	\$0.00	\$86,539.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$86,539.84
	01	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$86,539.84	\$0.00	\$86,539.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$86,539.84
255		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$1,282,471.50	\$0.00	\$1,282,471.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,282,471.50
	01	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$1,282,471.50	\$0.00	\$1,282,471.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,282,471.50
259		Otros productos químicos	\$1,671,009.83	\$0.00	\$1,671,009.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,671,009.83
	01	Otros productos químicos	\$1,671,009.83	\$0.00	\$1,671,009.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,671,009.83
		Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$654,324.00	\$0.00	\$654,324.00	\$654,324.00
271		Vestuario y uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$649,104.00	\$0.00	\$649,104.00	\$649,104.00
	01	Vestuario y uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$649,104.00	\$0.00	\$649,104.00	\$649,104.00
272		Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,220.00	\$0.00	\$5,220.00	\$5,220.00
	01	Prendas de protección personal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,220.00	\$0.00	\$5,220.00	\$5,220.00
		SERVICIOS GENERALES	\$1,267,532.00	\$0.00	\$1,267,532.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,267,532.00
		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$1,267,532.00	\$0.00	\$1,267,532.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,267,532.00
334		Servicios de capacitación	\$1,267,532.00	\$0.00	\$1,267,532.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,267,532.00
	01	Cursos de capacitación	\$1,267,532.00	\$0.00	\$1,267,532.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,267,532.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.



Capítulo IV. 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,679,886.45	\$0.00	\$1,679,886.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,679,886.45
		Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,129,871.60	\$0.00	\$1,129,871.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,129,871.60
515		Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$1,073,101.20	\$0.00	\$1,073,101.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,073,101.20
	05	Diadema	\$30,009.20	\$0.00	\$30,009.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,009.20
	07	Electrodo EDA	\$24,940.00	\$0.00	\$24,940.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,940.00
	15	Polígrafo	\$565,152.00	\$0.00	\$565,152.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$565,152.00
	19	Telescan	\$453,000.00	\$0.00	\$453,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$453,000.00
519		Otros mobiliarios y equipos de administración	\$56,770.40	\$0.00	\$56,770.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,770.40
	03	Pantalla para proyector	\$34,800.00	\$0.00	\$34,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,800.00
	04	Reloj checador	\$8,050.40	\$0.00	\$8,050.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,050.40
	05	Triturador de papel	\$13,920.00	\$0.00	\$13,920.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,920.00
		Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
523		Cámaras fotográficas y de video	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
	01	Cámara	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
		Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$238,199.45	\$0.00	\$238,199.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$238,199.45
531		Equipo médico y de laboratorio	\$17,445.24	\$0.00	\$17,445.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,445.24
	05	Cartuchos de extracción en fase sólida	\$9,615.24	\$0.00	\$9,615.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,615.24
	24	Vitrina	\$7,830.00	\$0.00	\$7,830.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,830.00
532		Instrumental médico y de laboratorio	\$220,754.21	\$0.00	\$220,754.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$220,754.21
	08	Baumanómetro	\$6,450.01	\$0.00	\$6,450.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,450.01
	09	Calibrador	\$18,287.40	\$0.00	\$18,287.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,287.40
	29	Kit de viales	\$124,932.00	\$0.00	\$124,932.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$124,932.00
	30	Tabla de 3D para medir profundidad	\$43,244.80	\$0.00	\$43,244.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,244.80
	31	Tabla para detectar daltonismo	\$27,840.00	\$0.00	\$27,840.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,840.00
		Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$17,185.40	\$0.00	\$17,185.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,185.40
565		Equipo de comunicación y telecomunicación	\$17,185.40	\$0.00	\$17,185.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,185.40
	01	Equipo para enlaces digitales sitios	\$17,185.40	\$0.00	\$17,185.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,185.40
		Activos Intangibles	\$274,630.00	\$0.00	\$274,630.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$274,630.00
597		Licencias informáticas e intelectuales	\$274,630.00	\$0.00	\$274,630.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$274,630.00
	01	Licencias	\$274,630.00	\$0.00	\$274,630.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$274,630.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo IV. 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

Avance financiero del programa.

Clave	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,878,745.22	\$3,878,745.22	\$3,613,876.27	93.2%	\$264,868.95	6.8%
		Causa de variación	El saldo corresponde a las economías los diferentes conceptos autorizados, por meta alcanzada y/o superada.				
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,267,532	\$1,267,532	\$565,500	44.6%	\$702,032	55.4%
		Causa de variación	El saldo corresponde a diversos cursos a impartir a personal del c-3 y que a la fecha del cierre del ejercicio estaban en validación del Sistema Nacional de Seguridad Publica, hasta entonces se podrá llevar a cabo dicha capacitación.				
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,679,886.45	\$1,679,886.45	\$1,364,734.95	81.2%	\$315,151.50	18.8%
		Causa de variación	El saldo disponible corresponde a una economía por \$ 297,706.26, por meta alcanzada y el resto \$ 17,445.24 para la adquisición de cartuchos de extracción y 1 vitrina, la cual no se ejerció por proceso tardío de compra.				
Total del programa		\$6,826,163.67	\$6,826,163.67	\$5,544,111.22	81.2%	\$1,282,052.45	18.8%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Capítulo IV. 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	23,675	23,660	99.9%	15	0.1%
3000	SERVICIOS GENERALES	5	0	0.0%	5	100.0%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	229	85	37.1%	144	62.9%
Total del programa		23,909	23,745	99.3%	164	0.7%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Análisis del avance físico financiero

Con relación a los registros del avance financiero del programa, se registró que correspondió a 81.2%, así mismo, el avance físico observado en el análisis de los datos fue de 99.3%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el registro programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones se debieron a procesos tardíos de validación de cursos por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública y economías, así mismo, se observó procesos tardíos de adquisición / compras.

Una vez concluida la confronta de los registros del avance físico y el avance financiero, se observó que correspondían con el avance de los recursos erogados toda vez que estos fueron consistentes en su avance, de manera que no se observó alguna desviación en ese sentido.

Capítulo IV. 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

e) Resultados.

Como resultado del contraste de los datos del avance físico y financiero, se identificó que existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados al cierre del ejercicio 2015, pues se identificó que estos fueron acordes a la relación del recurso erogado, toda vez que las metas financieras presentaron procesos tardíos de validación, compra y economías. El recurso erogado fue de 81.2% y las metas físicas reportaron un avance de 99.3%.

Considerando a lo estipulado en los lineamientos del fondo, se realizó una confronta de las metas programáticas asignadas y las metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, con lo cual contribuyen al objetivo de dotar de la infraestructura, equipamiento y personal certificado necesario para que se practiquen las evaluaciones de control de confianza, y se mantenga la vigencia de las evaluaciones de las integrantes de las instituciones de Seguridad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

No obstante la pertinencia de la metas programáticas con el objetivo del programa, se pudo registrar que el cumplimiento del avance físico financiero no se reflejó en 2015, pues se presentaron aspectos relacionados con los procesos tardíos de validación de cursos y procesos tardíos de compras que no permitieron concretar las metas en 2015, de mandar que dichos avances se verán reflejados en 2016.

Capítulo IV. 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

e) Resultados. (cont.)

Los principales resultados observados en el programa fueron la aplicación de 4,200 evaluaciones integrales de control de confianza a integrantes y aspirantes de las instituciones de seguridad pública, adquisición de materiales e insumos necesarios para la realización de las evaluaciones integrales de control de confianza, fortalecimiento de la operatividad de las áreas y los sistemas del Centro Estatal de Evaluación y el fortalecimiento de la seguridad de los equipos de computo y laboratorios/consultorios de Centro, así como la dotación de uniformes, prendas de seguridad y protección al personal que integra el Centro de Evaluación para el ejercicio de sus funciones.





SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Capítulo IV. 3

Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

Capítulo IV.3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

a) Objetivo del programa.

Profesionalizar a los elementos de las instituciones de seguridad pública a través del establecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial, Ministerial y Pericial, con carácter obligatorio y permanente que garantice la igualdad de oportunidades en el ingreso, ascenso y desarrollo, así como la terminación de la carrera; de manera planificada y apegada a derecho, con base en el mérito, en el desempeño y la capacidad, así como en la evaluación periódica y continua. Se programaron 3 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

1. Los elementos de las instituciones necesitan alcanzar la Profesionalización mediante el Servicio Profesional de Carrera Policial, Ministerial y Peritos, debido a esto se necesita realizar cursos de formación inicial, cursos de capacitación especializada y contar con un Sistema de Seguimiento y Control para los integrantes del Servicio, se requiere para un mejor resultado dotar con material de apoyo para los cursos de capacitación.
2. Una policía moderna debe nutrirse de verdaderos profesionistas de la seguridad, hombres y mujeres con vocación de servicio dispuestos a arriesgar sus vidas en defensa de sus semejantes y de los valores democráticos; que pueden estar al mismo tiempo motivados por el reconocimiento de la sociedad a la que le sirven y por una perspectiva de carrera que les asegure condiciones dignas de existencia para ellos y sus familias.
3. En este sentido, la policía estatal acreditable responde a un programa y a una estrategia nacional, la cual es apoyada por recursos federales y estatales para el fortalecimiento de las Policías de las Entidades Federativas, la creación de nuevos cimientos de una Policía Estatal que se distinga por su confiabilidad, eficacia, en el marco de un nuevo modelo policial mediante un trabajo efectivo basado en la honestidad y objetividad, en la cercanía y el compromiso con la seguridad.

Capítulo IV.3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

b) Avance en el cumplimiento de metas. Análisis del grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Capacitar a 450 elementos de las instituciones de procuración de justicia.	Cumplida	04 de Diciembre de 2015	106.4%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Otorgar 150 becas a elementos aspirantes de las instituciones de procuración de justicia.	Sin cumplir	-	95.3%
Causa de variación o desviación:	Se dieron bajas de aspirantes o se renunciaron a becas.		
Dotar del equipamiento personal e instalaciones necesarias para garantizar la operatividad.	Sin cumplir	-	0%
Causa de variación o desviación:	Planeación inadecuada de la meta. No se incluye equipamiento personal en las metas programáticas.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

Se observó una variación importante en el cumplimiento de la meta de dotación de equipamiento persona e instalaciones necesarias para garantizar la operatividad, derivado de la planeación inadecuada de la meta pues no se encontraron acciones programáticas orientadas al cumplimiento de la misma. Así mismo la meta establecida para otorgar 150 becas alcanzó 95.3% derivado de la baja de aspirantes por lo que no fue alcanzada.

El resto de las metas compromiso no presentó variaciones o desviaciones significativas relacionadas.

Capítulo IV.3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GÉNÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto Total
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	
		PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$9,612,900.00	\$0.00	\$9,612,900.00	\$7,452,000.00	\$0.00	\$7,452,000.00	\$17,064,900.00
		SERVICIOS GENERALES	\$8,517,400.00	\$0.00	\$8,517,400.00	\$252,000.00	\$0.00	\$252,000.00	\$8,769,400.00
		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$8,517,400.00	\$0.00	\$8,517,400.00	\$252,000.00	\$0.00	\$252,000.00	\$8,769,400.00
334		Servicios de capacitación	\$8,517,400.00	\$0.00	\$8,517,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,517,400.00
	01	Curso de capacitación	\$8,517,400.00	\$0.00	\$8,517,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,517,400.00
		Curso de capacitación para Policía de Investigación	\$4,965,800.00	\$0.00	\$4,965,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,965,800.00
		Formación Inicial (Aspirantes)	\$4,800,000.00	\$0.00	\$4,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,800,000.00
		Formación Continua	\$165,800.00	\$0.00	\$165,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$165,800.00
		Curso de capacitación para Perito	\$1,325,800.00	\$0.00	\$1,325,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,325,800.00
		Formación Inicial (Aspirantes)	\$1,100,000.00	\$0.00	\$1,100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,100,000.00
		Formación Continua	\$225,800.00	\$0.00	\$225,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$225,800.00
		Curso de capacitación para Agente del Ministerio Público	\$2,225,800.00	\$0.00	\$2,225,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,225,800.00
		Formación Inicial (Aspirantes)	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00
		Formación Continua	\$225,800.00	\$0.00	\$225,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$225,800.00
336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$252,000.00	\$0.00	\$252,000.00	\$252,000.00
	02	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$252,000.00	\$0.00	\$252,000.00	\$252,000.00
		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,200,000.00	\$0.00	\$7,200,000.00	\$7,200,000.00
		Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,200,000.00	\$0.00	\$7,200,000.00	\$7,200,000.00
442		Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,200,000.00	\$0.00	\$7,200,000.00	\$7,200,000.00
	01	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,200,000.00	\$0.00	\$7,200,000.00	\$7,200,000.00
		Becas para aspirantes a Policía de Investigación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,800,000.00	\$0.00	\$4,800,000.00	\$4,800,000.00
		Becas para aspirantes a Agentes del Ministerio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,440,000.00	\$0.00	\$1,440,000.00	\$1,440,000.00
		Becas para aspirantes a Peritos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$960,000.00	\$0.00	\$960,000.00	\$960,000.00



Capítulo IV.3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto Total
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,095,500.00	\$0.00	\$1,095,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,095,500.00
		Vehículos y Equipo de Transporte	\$720,000.00	\$0.00	\$720,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$720,000.00
541		Vehículos y equipo terrestre	\$720,000.00	\$0.00	\$720,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$720,000.00
	01	Vehículo	\$720,000.00	\$0.00	\$720,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$720,000.00
		Activos Intangibles	\$375,500.00	\$0.00	\$375,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$375,500.00
591		Software	\$375,500.00	\$0.00	\$375,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$375,500.00
	01	Software	\$375,500.00	\$0.00	\$375,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$375,500.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Avance financiero del programa.

Clave	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$8,769,400	\$8,769,400	\$6,792,400	77.5%	\$1,977,000	22.5%
	Causa de variación			El saldo por ejercer, se deriva de una economía de \$ 1'725,000.00 por meta alcanzada y a un saldo de \$ 252,000.00 a ejercer por la Secretaría de Seguridad Pública para la Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades, la cual no se llevó a cabo por una planeación inadecuada.			
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$7,200,000	\$7,200,000	\$4,200,000	58.3%	\$3,000,000	41.7%
	Causa de variación			El saldo corresponde a una economía de \$ 384,000.00 por meta alcanzada y a \$2'616,000.00 a ejercerse en el pago de las becas de aspirantes a la policía investigadora, el cual se modificó el presupuesto convenido.			
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,095,500	\$1,095,500	\$720,000	65.7%	\$375,500	34.3%
	Causa de variación			El saldo es para la adquisición de una licencia, la cual se llevó a cabo con recurso del Estado.			
Total del programa		\$17,064,900	\$17,064,900	\$11,712,400	68.63%	\$5,352,500	31.37%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado



Capítulo IV.3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
			Unidad	Unidad	%	Unidad
3000	SERVICIOS GENERALES	2,631	31	1.2%	2,600	98.8%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	150	105	70.0%	45	30.0%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3	0	0.0%	3	100.0%
Total del programa		2,784	136	4.9%	2,648	95.1%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Análisis del avance físico financiero

De acuerdo a los registros del avance financiero del programa, se registró que correspondió a 68.6%, así mismo, el avance físico observado en el análisis de los datos fue de 4.9%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el registro programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones se debieron a economías, así mismo, se observó planeación inadecuada de alguna metas.

Al realizarse la confronta de los registros del avance físico y el avance financiero, se observó que no presentaron correspondencia con el avance de los recursos erogados toda vez que estos no fueron consistentes en su avance, de manera que se registró inconsistencia en el registro de las metas físicas del programa, lo que puede indicar que el mismo se encuentra en conciliación de cifras.

Capítulo IV.3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

e) Resultados.

Derivado del contraste de los datos del avance físico y financiero, se identificó que no existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados al cierre del ejercicio 2015, pues se identificó que estos no fueron acordes a la relación del recurso erogado, toda vez que las metas financieras presentaron economías y planeación inadecuada de metas. El recurso erogado fue de 68.6% y las metas físicas reportaron un avance de 4.9%.

Considerando lo dispuesto en los lineamientos del fondo, se realizó una confronta de las metas programáticas asignadas y las metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas -en su mayoría- fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, sin embargo, se observó una meta compromiso que no incluyó acciones programáticas, en ese sentido la meta de dotar del equipamiento personal e instalaciones necesarias para garantizar la operatividad no contó con acciones para su cumplimiento.

A nivel general, las metas contribuyen al objetivo de profesionalizar a los elementos de las instituciones de seguridad pública a través del establecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial, Ministerial y Pericial, con carácter obligatorio y permanente que garantice la igualdad de oportunidades en el ingreso, ascenso y desarrollo, así como la terminación de la carrera; de manera planificada y apegada a derecho, con base en el mérito, en el desempeño y la capacidad, así como en la evaluación periódica y continua.

Capítulo IV.3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

e) Resultados. (cont.)

Se pudo registrar que el cumplimiento del avance físico financiero no se reflejó en 2015, pues se presentaron aspectos relacionados con los planeación inadecuada de las metas no permitieron concretar las metas en 2015.

Los principales resultados observados en el programa fueron la capacitación de 450 elementos de las instituciones de procuración de justicia y el otorgamiento de 150 becas a elementos aspirantes de las instituciones de procuración de justicia.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Capítulo IV. 4

Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

Capítulo VI.4. Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)

a) Objetivo del programa.

Crear unidades especializadas que vinculen el trabajo policial y de inteligencia con la actuación ministerial, mediante protocolos comunes de actuación y una visión integral de atención a este fenómeno delictivo.

Se programaron 2 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

Contar con espacios óptimos y con las herramientas tecnológicas que se tendrán una vez concluido el edificio y equipamiento, el personal que conforma la Coordinación Estatal Antisecuestro y las que conforman la mesa interinstitucional desarrollarán un mejor desempeño para alcanzar las metas establecidas, ya que se tendrán las condiciones necesarias y señaladas en la estrategia nacional como mínimas para la atención del secuestro.

b) Avance en el cumplimiento de metas. Análisis del grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Dotar de herramientas tecnológicas al edificio de la Coordinación Estatal Antisecuestro y las que conforman la mesa interinstitucional para desarrollar un mejor desempeño y alcanzar las condiciones necesarias y dotar del equipo personal y de instalaciones a la Coordinación Estatal Antisecuestro para el desarrollo de sus funciones así como de las herramientas tecnológicas señaladas en la estrategia nacional como mínimas para la atención del secuestro.	Por cumplir	Avance al diciembre de 2015	70%
Causa de variación o desviación:		Procesos tardíos de licitación	
Llevar a cabo la instalación de Sub Unidades, con el fin de dar una mejor atención a las víctimas del delito, teniendo funciones operativas en Tampico y una más en la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas.	Por cumplir	Avance al diciembre de 2015	70%
Causa de variación o desviación:		Procesos tardíos de licitación	

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

Capítulo VI.4. Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

Se presentaron variaciones en el cumplimiento de las metas compromiso, relacionadas con procesos tardíos de licitación que no permitieron fueran cumplidas en el período de estudio.

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)	\$24,606,424.18	\$0.00	\$24,606,424.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,606,424.18
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,940,530.94	\$0.00	\$3,940,530.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,940,530.94
		Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$1,585,794.76	\$0.00	\$1,585,794.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,585,794.76
271		Vestuario y uniformes	\$1,066,088.44	\$0.00	\$1,066,088.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,066,088.44
	01	Vestuario y uniformes	\$1,066,088.44	\$0.00	\$1,066,088.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,066,088.44
272		Prendas de seguridad y protección personal	\$519,706.32	\$0.00	\$519,706.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$519,706.32
	01	Botas	\$304,725.12	\$0.00	\$304,725.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$304,725.12
	02	Goggles	\$85,001.40	\$0.00	\$85,001.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,001.40
	03	Guantes	\$129,979.80	\$0.00	\$129,979.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$129,979.80
		Materiales y Suministros para Seguridad	\$2,354,736.18	\$0.00	\$2,354,736.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,354,736.18
283		Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$2,354,736.18	\$0.00	\$2,354,736.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,354,736.18
	01	Casco	\$396,198.00	\$0.00	\$396,198.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$396,198.00
	02	Chaleco	\$1,270,961.10	\$0.00	\$1,270,961.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,270,961.10
	06	Rodilleras	\$53,802.45	\$0.00	\$53,802.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$53,802.45
	15	Coderas	\$53,802.45	\$0.00	\$53,802.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$53,802.45
	16	Porta cargador dividido en fila doble	\$93,082.95	\$0.00	\$93,082.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$93,082.95
	17	Porta esposas	\$64,645.20	\$0.00	\$64,645.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$64,645.20
	18	Porta Radio	\$64,645.20	\$0.00	\$64,645.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$64,645.20
	19	Porta cartucho	\$88,582.95	\$0.00	\$88,582.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$88,582.95
	20	Funda para arma	\$269,015.88	\$0.00	\$269,015.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$269,015.88
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$20,665,893.24	\$0.00	\$20,665,893.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,665,893.24
		Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,814,118.40	\$0.00	\$1,814,118.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,814,118.40



Capítulo VI.4. Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
515		Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$1,814,118.40	\$0.00	\$1,814,118.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,814,118.40
	01	Computadora de escritorio	\$49,500.00	\$0.00	\$49,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$49,500.00
	02	Computadora portátil	\$693,000.00	\$0.00	\$693,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$693,000.00
	03	Escáner	\$69,000.00	\$0.00	\$69,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$69,000.00
	04	Kit para manejo de crisis y negociación	\$251,616.40	\$0.00	\$251,616.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$251,616.40
	05	Impresora	\$226,002.00	\$0.00	\$226,002.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$226,002.00
	06	Plotter	\$260,000.00	\$0.00	\$260,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$260,000.00
	07	Servidor	\$213,000.00	\$0.00	\$213,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$213,000.00
	08	Tablet	\$52,000.00	\$0.00	\$52,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$52,000.00
		Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$2,318,768.30	\$0.00	\$2,318,768.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,318,768.30
521		Equipos y aparatos audiovisuales	\$2,318,768.30	\$0.00	\$2,318,768.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,318,768.30
	01	Grabadora	\$45,000.00	\$0.00	\$45,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,000.00
	02	Kit de apoyo tecnológico	\$2,273,768.30	\$0.00	\$2,273,768.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,273,768.30
		Vehículos y Equipo de Transporte	\$10,211,697.00	\$0.00	\$10,211,697.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,211,697.00
541		Vehículos y equipo terrestre	\$10,211,697.00	\$0.00	\$10,211,697.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,211,697.00
	01	Vehículo	\$10,211,697.00	\$0.00	\$10,211,697.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,211,697.00
		Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$6,321,309.54	\$0.00	\$6,321,309.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,321,309.54
565		Equipo de comunicación y telecomunicación	\$6,321,309.54	\$0.00	\$6,321,309.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,321,309.54
	07	Inhibidor de señales de celular	\$2,281,983.54	\$0.00	\$2,281,983.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,281,983.54
	08	Radar de penetración o geo radar	\$3,137,600.00	\$0.00	\$3,137,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,137,600.00
	18	Equipo Sistema Cellebrite de Análisis Forense	\$901,726.00	\$0.00	\$901,726.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$901,726.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo VI.4. Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)

Avance financiero del programa.

Capítulo	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,940,530.94	\$3,940,530.94	\$2,721,387.97	69.1%	\$1,219,142.97	30.9%
	Causa de variación	El saldo corresponde a una economía por meta alcanzada. (Se superó la Meta).					
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$20,665,893.24	\$20,665,893.24	\$13,927,054.83	67.39%	\$6,738,838.41	32.61%
	Causa de variación	El saldo corresponde a una economía de \$ 2'605,951.71, por meta alcanzada y a \$ 4'132,886.70 para la adquisición de equipo de cómputo y equipo y aparatos audiovisuales, no se llevó a cabo por proceso tardío de licitación y/o adjudicación.					
Total del programa		\$24,606,424.18	\$24,606,424.18	\$16,648,442.80	68%	\$7,957,981.38	32%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,029	971	94.4%	58	5.6%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	116	25	21.6%	91	78.4%
Total del programa		1,145	996	87.0%	149	13.0%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.



Capítulo VI.4. Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)

Análisis del avance físico financiero

De acuerdo a los registros del avance financiero del programa, se registró que correspondió a 68%, así mismo, el avance físico observado en el análisis de los datos fue de 87%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el registro programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones se debieron a economías, así mismo, se observó procesos tardíos de licitación o adquisición.

Al realizarse la confronta de los registros del avance físico y el avance financiero, se observó que si presentaron correspondencia con el avance de los recursos erogados toda vez que estos fueron consistentes en su avance, de manera que se registró que las variaciones en los avances estuvieron relacionadas con economías y procesos tardío de adquisición y licitación.

e) Resultados.

Derivado del contraste de los datos del avance físico y financiero, se identificó que existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados al cierre del ejercicio 2015, pues se identificó que estos fueron acordes a la relación del recurso erogado, toda vez que las metas financieras presentaron economías y procesos tardíos de licitación. El recurso erogado fue de 68% y las metas físicas reportaron un avance de 87%.

Tomando como referencia lo dispuesto en los lineamientos del fondo, se realizó una confronta de las metas programáticas asignadas y las metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, contribuyendo al objetivo de Crear unidades especializadas que vinculen el trabajo policial y de inteligencia con la actuación ministerial, mediante protocolos comunes de

actuación y una visión integral de atención a este fenómeno delictivo.



Capítulo VI.4. Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)

e) Resultados. (cont.)

No obstante la pertinencia de la metas programáticas con el objetivo del programa, se pudo registrar que el cumplimiento del avance físico financiero no se reflejó en 2015, pues se presentaron aspectos relacionados con los procesos tardíos de licitación / adquisición que no permitieron concretar las metas en 2015.





SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Capítulo IV. 5

Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

Capítulo IV.5. Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento

a) Objetivo del programa.

Contar con una base de datos para la identificación de elementos balísticos y tendrá la posibilidad de efectuar el rastreo de armas aseguradas o involucradas en la comisión del delito.

Se programaron 1 meta en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

1. La adquisición de la póliza de mantenimiento del Ibis, que se encuentra integrado por Unidad de Adquisición Brasstrax 3D, Unidad de Adquisición Bulletrax 3D y estación de Análisis Matchpoint, garantiza una respuesta inmediata, eficaz e ininterrumpida, a todos los requerimientos efectuados por las autoridades competentes, en el rubro de la huella balística y con ello el Gobierno del Estado y la Procuraduría General de Justicia, dan cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21, inciso “b”, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al Artículo 109 de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como a las disposiciones y demás ordenamientos legales a lo referente a la base de datos criminalísticas, específicamente en el rubro de la implementación del Sistema de Huella Balística.

Capítulo IV.5. Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento

b) Avance en el cumplimiento de metas. Análisis del grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de huella balística integrados por la Unidad de adquisición Basstrax 3D, Unidad de adquisición Bullettrax 3D y Estación de Análisis Matchpoint.	Cumplida	3 de diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

No se registraron variaciones ni desviaciones en el cumplimiento de las metas compromiso.

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO (IBIS/ETRACE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,203,226.00	\$0.00	\$1,203,226.00	\$1,203,226.00
		SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,203,226.00	\$0.00	\$1,203,226.00	\$1,203,226.00
		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,203,226.00	\$0.00	\$1,203,226.00	\$1,203,226.00
353		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,203,226.00	\$0.00	\$1,203,226.00	\$1,203,226.00
	01	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,203,226.00	\$0.00	\$1,203,226.00	\$1,203,226.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo IV.5. Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento

Avance financiero del programa.

Clave	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,203,226	\$1,203,226	\$1,003,226	83.4%	\$200,000	16.6%
	Causa de variación	El saldo corresponde a una economía por meta alcanzada.					
Total del programa		\$1,203,226	\$1,203,226	\$1,003,226	83.4%	\$200,000	16.6%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
3000	SERVICIOS GENERALES	1	0	0.0%	1	100.0%
Total del programa		1	0	0.0%	1	100.0%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Análisis del avance físico financiero

De acuerdo a los registros del avance financiero del programa, se registró que correspondió a 68%, así mismo, el avance físico observado en el análisis de los datos fue de 100%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el registro programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones se debieron a economías.

Al realizarse la confronta de los registros del avance físico y el avance financiero, se observó que si presentaron correspondencia con el avance de los recursos erogados toda vez que estos fueron consistentes en su avance, de manera que se registró que las variaciones en los avances estuvieron relacionadas con economías.

e) Resultados.

Derivado del contraste de los datos del avance físico y financiero, se identificó que existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados al cierre del ejercicio 2015, pues se identificó que estos fueron acordes a la relación del recurso erogado, toda vez que las metas financieras presentaron economías. El recurso erogado fue de 68% y las metas físicas reportaron un avance de 100%.

Capítulo IV.5. Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento

e) Resultados. (cont.)

Tomando en cuenta los lineamientos del fondo, se realizó una confronta de las metas programáticas asignadas y las metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, contribuyendo al objetivo de contar con una base de datos para la identificación de elementos balísticos y tendrá la posibilidad de efectuar el rastreo de armas aseguradas o involucradas en la comisión del delito.





SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Capítulo IV. 6

Nuevo Sistema de Justicia Penal

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

a) Objetivo del programa.

Instrumentar los mecanismos rectores de profesionalización en el nuevo sistema de justicia de seguridad pública y justicia penal, que no va únicamente encaminado a las instituciones judiciales, sino también a los operadores de las instituciones policiales y de procuración de justicia de los tres órdenes de gobierno, buscará aplicar dicho Sistema de Justicia Penal de manera coordinada, homologa, eficaz y congruente con los principios y garantías propios de un sistema acusatorio.

Se programaron 3 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

1. Con la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal se pretende lograr una administración eficiente del flujo de trabajo, fortalecer las capacidades de la institución, fomentar la profesionalización de los operadores, sentar las bases para el establecimiento del servicio profesional de carrera.
2. La capacitación se brinda con la finalidad de dar a conocer a los principales operadores de Justicia en los municipios de Victoria, Matamoros, Nuevo Laredo y Tampico, las herramientas y conocimientos necesarios que le permita una aplicación adecuada del nuevo proceso penal acusatorio.

Capítulo IV.6. Nuevo Sistema de Justicia Penal

b) Avance en el cumplimiento de metas. Análisis del grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Capacitar a 60 jueces de control y juicio oral, 80 ministerios públicos y 60 defensores públicos en los Municipios de Victoria, Matamoros, Nuevo Laredo y Tampico, a fin de fortalecer los conocimientos que le permita una aplicación adecuada del Nuevo Proceso Penal Acusatorio.	Por cumplir	Junio de 2016	50%
Causa de variación o desviación:	En la ficha de validación de planes y programas de capacitación se estableció que la misma daba inicio en el mes de abril de 2015 y termina en junio de 2016.		
Contar con equipo escáner láser 3D que permita a los peritos de campo y policía investigadora fijar con precisión y procesar el lugar de los hechos.	Cumplida	13 de enero de 2016	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Dotar de equipo tecnológico avanzado y de video de alta calidad para recabar evidencias confiables que permitan sostener adecuadamente la acusación del ministerio público en el nuevo sistema de justicia penal.	Cumplida	27 de enero de 2016	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

Capítulo IV.6. Nuevo Sistema de Justicia Penal

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

Se presentó una variación en la meta de capacitación, misma que se encontraba en curso de acuerdo a su calendarización. El resto de las metas no registraron variaciones.

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	\$10,453,683.60	\$0.00	\$10,453,683.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,453,683.60
		SERVICIOS GENERALES	\$6,059,991.80	\$0.00	\$6,059,991.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,059,991.80
		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$6,059,991.80	\$0.00	\$6,059,991.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,059,991.80
334		Servicios de capacitación	\$6,059,991.80	\$0.00	\$6,059,991.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,059,991.80
	07	Curso de capacitación avanzada	\$6,059,991.80	\$0.00	\$6,059,991.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,059,991.80
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,393,691.80	\$0.00	\$4,393,691.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,393,691.80
		Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,692,000.00	\$0.00	\$1,692,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,692,000.00
515		Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$1,692,000.00	\$0.00	\$1,692,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,692,000.00
	11	Escáner	\$1,692,000.00	\$0.00	\$1,692,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,692,000.00
		Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$2,382,749.80	\$0.00	\$2,382,749.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,382,749.80
523		Cámaras fotográficas y de video	\$2,382,749.80	\$0.00	\$2,382,749.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,382,749.80
	01	Equipo de videograbación	\$1,600,000.00	\$0.00	\$1,600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,600,000.00
	02	Cámara	\$296,965.80	\$0.00	\$296,965.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$296,965.80
	03	Cámara de video	\$485,784.00	\$0.00	\$485,784.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$485,784.00
		Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$318,942.00	\$0.00	\$318,942.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$318,942.00
531		Equipo médico y de laboratorio	\$318,942.00	\$0.00	\$318,942.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$318,942.00
	01	Equipamiento pericial	\$318,942.00	\$0.00	\$318,942.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$318,942.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo IV.6. Nuevo Sistema de Justicia Penal

Avance financiero del programa.

Capítulo	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$6,059,991.80	\$6,059,991.80	\$0.00	0.0%	\$6,059,991.80	100.0%
		Causa de variación	En espera que los 4 cursos de capacitación sean validados por las áreas técnicas del Sistema Nacional de Seguridad Pública.				
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,393,691.80	\$4,393,691.80	\$3,992,732.17	90.9%	\$400,959.63	9.1%
		Causa de variación	El saldo disponible corresponde a una economía por meta alcanzada.				
Total del programa		\$10,453,683.60	\$10,453,683.60	\$3,992,732.17	38.2%	\$6,460,951.43	61.8%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
3000	SERVICIOS GENERALES	4	0	0.0%	4	100.0%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	102	31	30.4%	71	69.6%
Total del programa		106	31	29.2%	75	70.8%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Análisis del avance físico financiero

El avance financiero de l programa correspondía a 38%, mientras que el avance físico fue de 29%, las variaciones presentadas en el presente programa correspondieron a calendarización de proyectos de capacitación y economías. Con lo cual, se observó que los avances programáticos fueron correspondientes con los recursos erogados.

e) Resultados.

Derivado del contraste de los datos del avance físico y financiero, se identificó que existió correspondencia en el avance físico con relación a los montos erogados al cierre del ejercicio 2015, pues se identificó que estos fueron acordes a la relación del recurso erogado, toda vez que las metas financieras presentaron economías. El recurso erogado fue de 38% y las metas físicas reportaron un avance de 29%. De la misma forma, se informó por parte de la unidad ejecutora de los recursos del fondo que las metas se verán reflejadas en abril de 2016 derivado del calendario de lo capacitación.

Una vez contrastadas las metas compromiso con las metas programáticas, en relación con el objetivo del programa se determinó que estas fueron pertinentes toda vez que cumplían con el objetivo de instrumentar los mecanismos rectores de profesionalización en el nuevo sistema de justicia de seguridad pública y justicia penal, que no va únicamente encaminado a las instituciones judiciales, sino también a los operadores de las instituciones policiales y de procuración de justicia de los tres órdenes de gobierno, buscará aplicar dicho Sistema de Justicia Penal de manera coordinada, homologa, eficaz y congruente con los principios y garantías propios de un sistema acusatorio.

e) Resultados. (cont.)

Los resultados que obtuvieron mayor relevancia en el programa fueron contar con equipo escáner láser 3D que permita a los peritos de campo y policía investigadora fijar con precisión y procesar el lugar de los hechos y dotar de equipo tecnológico avanzado y de video de alta calidad para recabar evidencias confiables que permitan sostener adecuadamente la acusación del ministerio público en el nuevo sistema de justicia penal, considerando que las metas anteriormente mencionadas lograron cumplirse en su totalidad.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Capítulo IV.7

Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

Capítulo IV.7. Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional

a) Objetivo del programa.

Se integran las principales metas por alcanzar como país, relativas a la homologación de condiciones de conectividad, la integración de información al Sistema Nacional de Información Penitenciaria (SNIP), la instalación de sistemas de inhibición de señal del espectro radioeléctrico, la profesionalización de personal de seguridad en activo, así como el tratamiento integral de los internos contra las adicciones, en los principales Centros de Reinserción Social.

Se programaron 3 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

1. En apego a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en los arts. 146 y 149 para los fines de Seguridad Pública, los casos, condiciones y requisitos necesarios para el bloque de las señales de telefonía celular en las instalaciones de carácter estratégico y en los Centros de Readaptación Social de las Entidades Federativas, es necesario el uso de equipos de inhibición de señal, el cual permitirá que se prevengan posibles delitos de extorsión telefónica.
2. La adquisición de uniformes para los elementos de seguridad y custodia, nos permite continuar con la identidad del elemento, que hace posible su distinción del resto de la población penitenciaria.
3. Como parte de un proceso de avance en la Seguridad del Sistema Penitenciario y la dignificación del mismo, se contempla continuar la dotación anual de uniformes para los internos del Estado así como los de nuevo ingreso. Al ser estos uniformados, se contempla cumplir primordialmente con el objetivo de que todos los internos sean considerados por igual y sin distinciones, que sean identificables.
4. Con la finalidad de seguir fortaleciendo los Sistemas de Seguridad en los Centros Penitenciarios, se pretende como siguiente fase, la adquisición del Sistema de Video Vigilancia para las áreas abiertas

Capítulo IV.7. Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional

en el interior que nos permitirá supervisar y coordinar las maniobras de dosificación del personal interno, permanencia de personas y control de acceso al edificio. Permitiendo con esto disuadir, prevenir o detectar actos delictivos.

b) Avance en el cumplimiento de metas. Análisis del grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Dotar de uniformes a los elementos de seguridad y custodia de los centros penitenciarios del Estado.	Cumplida	16 de diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Fortalecer los sistemas de seguridad de los Centros Penitenciarios mediante la adquisición de un sistema de videovigilancia para las áreas abiertas en el interior, que permitirá la permanencia de personas y control de acceso al edificio.	Sin cumplir	-	0%
Causa de variación o desviación:	Cambios en los requerimientos de los equipos		
Operar un sistema de inhibición en los Centros de Ejecución de Sanciones de los Municipios de Victoria y Reynosa.	Sin cumplir	-	0%
Causa de variación o desviación:	Cambios en los requerimientos de los equipos		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

Capítulo IV.7. Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

Las variaciones presentadas en el programa correspondieron a la planeación inadecuada de las metas toda vez que se registró la posibilidad de cambiar los equipos programados inicialmente, de manera que, la meta no pudo ser cumplida en el período. Por otro lado, la meta de dotar de uniformes no presentó variación.

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	\$35,900,914.43	\$0.00	\$35,900,914.43	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$36,150,914.43
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,709,918.00	\$0.00	\$11,709,918.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,709,918.00
		Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$11,709,918.00	\$0.00	\$11,709,918.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,709,918.00
271		Vestuario y uniformes	\$11,709,918.00	\$0.00	\$11,709,918.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,709,918.00
	01	Vestuario y uniformes	\$11,709,918.00	\$0.00	\$11,709,918.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,709,918.00
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$24,190,996.43	\$0.00	\$24,190,996.43	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$24,440,996.43
		Mobiliario y Equipo de Administración	\$5,510,197.20	\$0.00	\$5,510,197.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,510,197.20
519		Otros mobiliarios y equipos de administración	\$5,510,197.20	\$0.00	\$5,510,197.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,510,197.20
	01	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	\$5,510,197.20	\$0.00	\$5,510,197.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,510,197.20
		Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$250,000.00
541		Vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$250,000.00
	01	Vehículo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$250,000.00
		Equipo de Defensa y Seguridad	\$18,680,799.23	\$0.00	\$18,680,799.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,680,799.23
551		Equipo de defensa y seguridad	\$18,680,799.23	\$0.00	\$18,680,799.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,680,799.23
	03	Inhibidores de señal de espectro radioeléctrico	\$18,680,799.23	\$0.00	\$18,680,799.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,680,799.23



Capítulo IV.7. Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional

Avance financiero del programa.

Capítulo	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,709,918	\$11,709,918	\$7,778,159.60	66.4%	\$3,931,758.40	33.6%
		Causa de variación	El saldo corresponde a una economía por meta alcanzada.				
		\$24,440,996.43	\$24,440,996.43	\$18,860,041.22	77.2%	\$5,580,955.21	22.8%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			Del saldo disponible, la cantidad de \$ 70,758.00 corresponde a una economía y la cantidad de \$ 5'510,197.21 es para la adquisición de un Circuito Cerrado de Televisión CCTV Reynosa / Matamoros, no se llevó a cabo por probable cambio en los Cedés a instalarse de origen.			
Total del programa		\$36,150,914.43	\$36,150,914.43	\$26,638,200.82	74%	\$9,512,713.61	26%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	23,385	18,166	77.7%	5,219	22.3%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5	2	40.0%	3	60.0%
Total del programa		23,390	18,168	77.7%	5,222	22.3%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.



Capítulo IV.7. Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional

Análisis del avance físico financiero

El avance financiero del programa fue de 74% al corte del 31 de diciembre de 2045, mientras que el avance físico correspondió a 77.7%, con lo cual se observó que los montos erogados fueron correspondientes con el avance físico.

e) Resultados.

Los principales resultados observados se relacionaron con la meta de Dotar de uniformes a los elementos de seguridad y custodia de los centros penitenciarios del Estado, la cual no presentó variaciones ni desviaciones.

Por otro lado, al realizarse la confronta de las metas compromisos, con las metas programáticas en función de sus pertinencia con los objetivos del programa se observó que fue pertinente y acorde al objetivo de integrar las principales metas por alcanzar como país, relativas a la homologación de condiciones de conectividad, la integración de información al Sistema Nacional de Información Penitenciaria (SNIP), la instalación de sistemas de inhibición de señal del espectro radioeléctrico, la profesionalización de personal de seguridad en activo, así como el tratamiento integral de los internos contra las adicciones, en los principales Centros de Reinserción Social.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Capítulo IV. 8

Red Nacional de Telecomunicaciones

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

a) Objetivo del programa.

- Garantizar la disponibilidad del sistema tecnológico de telecomunicaciones e incrementar su cobertura, para proporcionar los medios de comunicación a las instituciones de seguridad pública en los tres órdenes de gobierno, como herramienta de coordinación para el combate a la delincuencia.
- El objetivo primordial es garantizar la seguridad pública mediante un mecanismo de interconexión en una sola red tecnológica de radiocomunicación en coordinación a nivel nacional, incrementando su cobertura mediante una infraestructura compuesta por enlaces y equipos de telecomunicaciones que permitan la transmisión de voz y datos en tiempo real, mediante soporte técnico remoto, supervisión y mantenimiento y monitoreo los 365 días del año, a través de asistencia profesional de punta a los sitios ubicados en lugares estratégicos distribuidos en el Estado, así como también, a las plantas de emergencia las cuales garantizarán el servicio instantáneo, en el momento que el suministro de energía eléctrica proporcionado por la Comisión Federal de Electricidad deje de funcionar.

Se programaron 2 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

Para llevar a cabo el cumplimiento de las metas señaladas se debe de tomar en cuenta que se realizarán una serie de trabajos asociados por personal profesional y altamente capacitado, los cuales llevarán a cabo, boletines técnicos, reportes mensuales de servicios, mantenimientos de versión del sistema y preventivo anual, de igual forma realizarán reparación de la infraestructura y brindarán asistencia técnica en los sitios.

Así mismo, en las plantas generadoras de energía eléctrica se tendrán que realizar los mantenimientos generales los cuales incluyen limpieza, reposición de fluidos y filtros, calibración de encendido, cambio de bujías y limpieza de inyectores.

b) Avance en el cumplimiento de metas. Análisis del grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Mantener la operación de la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en la Entidad Federativa con un nivel de disponibilidad del 95% para el año 2015, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.	Cumplida	Diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Mantener la operación de la red estatal de transporte datos con un nivel de disponibilidad del 95% para el año 2015, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.	Cumplida	Diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

No se presentaron variaciones o desviaciones en el cumplimiento de las metas compromiso toda vez que estas fueron cubiertas.

Capítulo IV.8. Red Nacional de Telecomunicaciones

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	\$12,500,000.00	\$0.00	\$12,500,000.00	\$16,101,419.73	\$0.00	\$16,101,419.73	\$28,601,419.73
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,002.57	\$0.00	\$1,000,002.57	\$1,000,002.57
		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,002.57	\$0.00	\$1,000,002.57	\$1,000,002.57
298		Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,002.57	\$0.00	\$1,000,002.57	\$1,000,002.57
	01	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,002.57	\$0.00	\$1,000,002.57	\$1,000,002.57
		SERVICIOS GENERALES	\$12,500,000.00	\$0.00	\$12,500,000.00	\$15,101,417.16	\$0.00	\$15,101,417.16	\$27,601,417.16
		Servicios básicos	\$12,500,000.00	\$0.00	\$12,500,000.00	\$12,500,000.00	\$0.00	\$12,500,000.00	\$25,000,000.00
316		Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$10,000,000.00
	01	Servicios de telecomunicaciones	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$10,000,000.00
319		Servicios integrales y otros servicios	\$7,500,000.00	\$0.00	\$7,500,000.00	\$7,500,000.00	\$0.00	\$7,500,000.00	\$15,000,000.00
	01	Servicios integrales de telecomunicación	\$7,500,000.00	\$0.00	\$7,500,000.00	\$7,500,000.00	\$0.00	\$7,500,000.00	\$15,000,000.00
		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,601,417.16	\$0.00	\$2,601,417.16	\$2,601,417.16
332		Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,601,417.16	\$0.00	\$2,601,417.16	\$2,601,417.16
	01	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,601,417.16	\$0.00	\$2,601,417.16	\$2,601,417.16

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo IV.8. Red Nacional de Telecomunicaciones

Avance financiero del programa.

Capítulo	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,000,002.57	\$1,000,002.57	\$999,984.96	100.0%	\$17.61	0.0%
	Causa de variación		La variación corresponde a una meta no alcanzada por la insuficiencia presupuestal en relación a los costos que se concertaron de origen vs el costo real en la adquisición del kit de baterías.				
3000	SERVICIOS GENERALES	\$27,601,417.16	\$27,601,417.16	\$25,052,648.86	90.8%	\$2,548,768.30	9.2%
	Causa de variación		La variación corresponde a una economía de \$ 135,673.66 por haber alcanzado la meta convenida y la cantidad de \$ 2'413,094.64 es para llevar a cabo el pago de los servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas, los cuales están en proceso de llevarse a cabo.				
Total del programa		\$28,601,419.73	\$28,601,419.73	\$26,052,633.82	91.1%	\$2,548,785.91	8.9%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	792	295	37.2%	497	62.8%
3000	SERVICIOS GENERALES	5	15	300.00%	-10	-200.00%
Total del programa		797	310	38.9%	487	61.1%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.



Análisis del avance físico financiero

Se presentaron diversas variaciones en el avance físico financiero principalmente relacionadas con insuficiencia presupuestal y metas que se encontraban en proceso de entrega, también se presentaron algunas economías en el avance físico financiero.

Al realizarse la confronta de los registros del avance físico y el avance financiero, se observó que presentaron correspondencia con el avance de los recursos erogados toda vez que estos fueron consistentes en su avance, el registró que las variaciones en los avances estuvieron relacionadas a procesos de entrega física por lo que las cifras del avance se encuentran en conciliación.

e) Resultados.

Se logró mantener la operación de la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en la Entidad Federativa con un nivel de disponibilidad del 95% para el año 2015 y la operación de la red estatal de transporte datos con un nivel de disponibilidad del 95% para el año 2015.

Al realizarse la confronta y contraste de las metas compromiso y las metas programáticas, así como los objetivos del programa, se observó que estos fueron pertinentes y correspondieron con la contribución del objetivo.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Capítulo IV. 9

Sistema Nacional de Información (Base de Datos)

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

Capítulo IV.9. Sistema Nacional de Información (Base de Datos)

a) Objetivo del programa.

Garantizar y consolidar el suministro, intercambio y consulta de información de y hacia las bases de datos de criminalísticas y de personal.

Se programaron 2 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

Con el fin de dar continuidad al fortalecimiento de este Programa de Prioridad Nacional, se establecerá el Centro Estatal de Información en el cual se situará el repositorio de las bases criminalísticas y de personal de Tamaulipas, lo que permitirá eficientar los procesos de integración a las bases de datos nacionales. También se busca beneficiar a un total de 67 agencias del ministerio público adscritas a los juzgados, para incrementar los porcentajes de calidad, carga y oportunidades en los Registros de Vehículos Robados y Recuperados y Mandamientos Judiciales, equipando a 98 agencias del ministerio público investigador.

Capítulo IV.9. Sistema Nacional de Información (Base de Datos)

b) Avance en el cumplimiento de metas. Análisis del grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Alcanzar, al concluir el año 2015, un $\pm 5\%$ de inconsistencias entre la información del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y los Listados Nominales y, entre pases de lista y el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP), de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.	Cumplida	Diciembre de 2015	97%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Realizar la toma de muestras de información biométrica (huellas dactilares, voz, fotografía y ADN) para el personal de nuevo ingreso de las instituciones de Seguridad Pública, así como actualizar los datos del que ya se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, es un proceso que se convirtió en un área de oportunidad para aumentar el número de personal que puede atenderse, esa oportunidad se atiende con la construcción y modificación de las instalaciones del Centro Estatal de Información, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.	Por cumplir	Diciembre de 2015	95%
Causa de variación o desviación:	En los aspectos donde no se ha cumplido, es porque se está en proceso de actualización de la información y es un proceso gradual para la cita de los elementos que no han actualizado (voz, fotografía bajo el lineamiento de fondo gris y la toma de ADN).		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

Capítulo IV.9. Sistema Nacional de Información (Base de Datos)

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

Se presentó una variación en el cumplimiento de una de las metas, derivado del proceso de actualización de los datos del personal policial mismo que no se esta llevando a cabo.

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto Total
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	
		SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)	\$1,980,090.00	\$0.00	\$1,980,090.00	\$14,517,736.32	\$0.00	\$14,517,736.32	\$16,497,826.32
		SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,087,980.32	\$0.00	\$5,087,980.32	\$5,087,980.32
		Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,087,980.32	\$0.00	\$5,087,980.32	\$5,087,980.32
121		Honorarios asimilables a salarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,087,980.32	\$0.00	\$5,087,980.32	\$5,087,980.32
	01	Honorarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,087,980.32	\$0.00	\$5,087,980.32	\$5,087,980.32
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00
		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00
214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00
	01	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00
		SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,629,756.00	\$0.00	\$8,629,756.00	\$8,629,756.00
		Servicios básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400,000.00	\$0.00	\$400,000.00	\$400,000.00
319		Servicios integrales y otros servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400,000.00	\$0.00	\$400,000.00	\$400,000.00
	01	Servicios integrales de telecomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400,000.00	\$0.00	\$400,000.00	\$400,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo IV.9. Sistema Nacional de Información (Base de Datos)

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	
		Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,229,756.00	\$0.00	\$8,229,756.00	\$8,229,756.00
333		Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000,000.00	\$0.00	\$7,000,000.00	\$7,000,000.00
	01	Servicios de informática	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000,000.00	\$0.00	\$7,000,000.00	\$7,000,000.00
334		Servicios de capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,229,756.00	\$0.00	\$1,229,756.00	\$1,229,756.00
	01	Cursos de capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,229,756.00	\$0.00	\$1,229,756.00	\$1,229,756.00
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,980,090.00	\$0.00	\$1,980,090.00	\$750,000.00	\$0.00	\$750,000.00	\$2,730,090.00
		Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,200,000.00	\$0.00	\$1,200,000.00	\$750,000.00	\$0.00	\$750,000.00	\$1,950,000.00
511		Muebles de oficina y estantería	\$1,200,000.00	\$0.00	\$1,200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200,000.00
	01	Escritorio	\$346,523.50	\$0.00	\$346,523.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$346,523.50
	02	Silla	\$40,841.28	\$0.00	\$40,841.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,841.28
	06	Anaqueles	\$188,475.69	\$0.00	\$188,475.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$188,475.69
	10	Sillón	\$365,727.03	\$0.00	\$365,727.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$365,727.03
	11	Credenza	\$32,855.84	\$0.00	\$32,855.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,855.84
	12	Pupitre Tapizado	\$50,737.84	\$0.00	\$50,737.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,737.84
	13	Recepción en línea recta	\$40,278.33	\$0.00	\$40,278.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,278.33
	14	Isla de Trabajo-Conjunto Operativo	\$134,560.49	\$0.00	\$134,560.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$134,560.49
519		Otros mobiliarios y equipos de administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$750,000.00	\$0.00	\$750,000.00	\$750,000.00
	05	Circuito Cerrado de T.V.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$750,000.00	\$0.00	\$750,000.00	\$750,000.00
		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$180,090.00	\$0.00	\$180,090.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$180,090.00
565		Equipo de comunicación y telecomunicación	\$180,090.00	\$0.00	\$180,090.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$180,090.00
	02	Radio antenas Radwin	\$180,090.00	\$0.00	\$180,090.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$180,090.00
		Activos Intangibles	\$600,000.00	\$0.00	\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$600,000.00
591		Software	\$600,000.00	\$0.00	\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$600,000.00
	01	Software	\$600,000.00	\$0.00	\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$600,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo IV.9. Sistema Nacional de Información (Base de Datos)

Avance financiero del programa.

Clave	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$5,087,980.32	\$5,087,980.32	\$5,087,980.32	100.0%	\$0.00	0.0%
		Causa de variación	Sin causa de variación.				
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$50,000	\$50,000	\$31,824.72	63.6%	\$18,175.28	36.4%
		Causa de variación	La variación corresponde a una economía por haber superado la meta programada de origen.				
3000	SERVICIOS GENERALES	\$8,629,756	\$8,629,756	\$4,828,104.43	55.9%	\$3,801,651.57	44.1%
		Causa de variación	La variación corresponde a una economía por la cantidad de \$ 235,178.55, por haber alcanzado la meta programada , y la diferencia \$ 3'566,473.02 será destinado para el pago de servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información, que esta en proceso de llevarse a cabo.				
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,730,090	\$2,730,090	\$1,897,636.34	69.5%	\$832,453.66	30.5%
		Causa de variación	La variación corresponde una economía por la cantidad de \$ 652,317.69 por haber alcanzado la meta programada, además de la cantidad de \$ 35,045.97 disponibles para la adquisición de 9 anaqueles y \$ 180,090.00 para la adquisición de 3 radio antenas Radwin para la P.G.J.E., las cuales están en proceso de llevarse a cabo.				
Total del programa		\$16,497,826.32	\$16,497,826.32	\$11,845,545.81	71.8%	\$4,652,280.51	28.2%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Capítulo IV.9. Sistema Nacional de Información (Base de Datos)

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	24	24	100.0%	0	0.0%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	25	63	252.0%	-38	-152.0%
3000	SERVICIOS GENERALES	15	2	13.3%	13	86.7%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	146	148	101.4%	-2	-1.4%
Total del programa		210	237	112.9%	-27	-12.9%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Análisis del avance físico financiero

De acuerdo a los registros del avance financiero del programa, se registró que correspondió a 71.8%, así mismo, el avance físico observado en el análisis de los datos fue de 112.9%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el registro programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones se debieron a economías y procesos de entrega.

e) Resultados.

En relación a lo dispuesto en los lineamientos del fondo, se realizó una confronta de las metas programáticas asignadas y las metas del anexo técnico que fueron establecidas en los proyectos de inversión, de manera que se pudiera identificar su correspondencia con los objetivos del programa, en ese sentido, se observó que éstas fueron pertinentes y correspondieron con los objetivos planteados, contribuyendo al objetivo de Garantizar y consolidar el suministro, intercambio y consulta de información de y hacia las bases de datos de criminalísticas y de personal.

Una de las principales metas realizadas en el programa fue la de alcanzar, al concluir el año 2015, un $\pm 5\%$ de inconsistencias entre la información del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y los Listados Nominales y, entre pases de lista y el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP).



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Capítulo 10

Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

Capítulo IV.10. Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089

a) Objetivo del programa.

- Que la ciudadanía tenga un medio de comunicación eficiente para el reporte de emergencias y denuncia anónima desde cualquier medio de comunicación telefónica (fijo, móvil y caseta pública), se pretende homologar al 100% la operación de los servicios a través de un número único de atención ciudadana por cada uno de estos servicios.
- Establecer un servicio de comunicación telefónica bajo el indicativo 066, el cual recibirá los reportes de la comunidad sobre emergencias, faltas, delitos y todo tipo de eventos que pudieran afectar la integridad y los derechos de las personas, así como la tranquilidad y la paz y el orden públicos, asimismo, instituir un servicio de denuncia anónima bajo el indicativo telefónico 089, que recibirá datos relativos a la comisión de conductas antisociales y a la identificación de los presuntos responsables, garantizando la confidencialidad de los usuarios o informantes.
- Establecer los convenios de coordinación y colaboración necesarios con las diferentes Instituciones y Corporaciones de Seguridad Pública, Salud, Protección Civil entre otras, de los tres niveles de Gobierno.
- Despachar de manera pronta y expedita los eventos relativos a la comisión de infracciones y delitos, realizando procedimientos de control y monitoreo en tiempo real de los acontecimientos relacionados con la alteración del orden y la paz públicos, o de contingencias producidos por fenómenos de la naturaleza.
- Contar con el equipo tecnológico adecuado que permita garantizar la seguridad de los elementos y las camionetas radio patrullas de la Policía Estatal Acreditada a través del equipamiento con el sistema de GPS, monitoreando las unidades de transporte cada 60 segundos, pretendiendo mejorar la eficiencia y productividad del actuar diario del policía como lo es el patrullaje, la seguridad y la vigilancia en lugares de difícil acceso, la persuasión de hechos delictivos, la ubicación en todo momento y alertas en la participación de delitos de alto impacto.

Capítulo IV.10. Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089

- Diseñar una red de video vigilancia en los municipios del estado, esto orientado a la vigilancia de los espacios públicos, centros recreativos y de servicio y otros donde concurre la población o se puedan presentar eventos nocivos para las personas, su patrimonio o al patrimonio público; es de carácter disuasivo, preventivo y reactivo con el propósito de minimizar pérdidas personales, patrimoniales y de afectación de actividades.

Se programó 1 meta en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

- Se llevará a cabo la instalación de equipo tecnológico e infraestructura de punta en cada uno de los Subsistemas C-4 en el Estado, atendiendo los protocolos, metodologías, criterios y características necesarias para proporcionar a los usuarios de este material, mayor facilidad para realizar su actividad laboral, reflejándose en la prestación del servicio al usuario, garantizado a la población un servicio de excelencia garantizando la coordinación inmediata, segura y eficaz entre las corporaciones de los tres órdenes de Gobierno.
- El sistema GPS servirá para que las unidades sean localizadas en caso de emergencia o robo, ya que obtendrá información en tiempo real, imágenes y herramientas necesarias para su localización.
- Actualmente para el gobierno, la problemática de la inseguridad en las grandes ciudades es una de las mayores preocupaciones, por distintas razones, casi todas las medidas impulsadas por las autoridades para combatir la delincuencia resultan insuficientes y con ello el impacto en la actividad económica y el malestar social se manifiesta en diferentes órdenes de la actividad pública y gubernamental. Si bien la tecnología no puede resolver por sí misma el problema, puede brindar herramientas que faciliten la tarea. Siguiendo este principio, el Gobierno del Estado de Tamaulipas inicio el proyecto, tan ambicioso como importante: establecer un sistema de Video Vigilancia Urbana en las principales ciudades del estado.

Capítulo IV.10. Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089

b) Avance en el cumplimiento de metas. Análisis del grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Lograr una efectividad en la atención de los servicios de Atención de Llamadas de Emergencias superior al 90% de las llamadas recibidas trimestralmente, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.	Cumplida	Diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

No se presentaron variaciones ni desviaciones en las metas compromiso del programa.

Capítulo IV.10. Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto Total
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	
		SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089	\$51,175,426.13	\$58,973,051.80	\$110,148,477.93	\$24,115,608.13	\$0.00	\$24,115,608.13	\$134,264,086.06
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$385,000.00	\$0.00	\$385,000.00	\$385,000.00
		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$300,000.00
246		Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$300,000.00
	01	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$300,000.00
		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,000.00	\$0.00	\$85,000.00	\$85,000.00
291		Herramientas menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,000.00	\$0.00	\$85,000.00	\$85,000.00
	01	Herramientas menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,000.00	\$0.00	\$85,000.00	\$85,000.00
		SERVICIOS GENERALES	\$46,025,426.13	\$58,973,051.80	\$104,998,477.93	\$23,730,608.13	\$0.00	\$23,730,608.13	\$128,729,086.06
		Servicios básicos	\$46,025,426.13	\$58,973,051.80	\$104,998,477.93	\$23,430,608.13	\$0.00	\$23,430,608.13	\$128,429,086.06
316		Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$33,025,426.13	\$58,973,051.80	\$91,998,477.93	\$11,430,608.13	\$0.00	\$11,430,608.13	\$103,429,086.06
	01	Servicio de radiolocalización	\$33,025,426.13	\$58,973,051.80	\$91,998,477.93	\$11,430,608.13	\$0.00	\$11,430,608.13	\$103,429,086.06
319		Servicios integrales y otros servicios	\$13,000,000.00	\$0.00	\$13,000,000.00	\$12,000,000.00	\$0.00	\$12,000,000.00	\$25,000,000.00
	01	Enlace de transmisión de datos alámbrica/inalámbrica en la banda de 4.9 GHZ (punto a punto, punto multipunto, subcriptor, etc)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00
	08	Póliza de Seguro para Cámaras de VideoVigilancia	\$13,000,000.00	\$0.00	\$13,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$15,000,000.00
	09	Sistema de posicionamiento Global	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00
		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$300,000.00
334		Servicios de capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$300,000.00
	01	Cursos de capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$300,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo IV.10. Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto Total
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$5,150,000.00	\$0.00	\$5,150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,150,000.00
		Mobiliario y Equipo de Administración	\$4,100,000.00	\$0.00	\$4,100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,100,000.00
515		Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$3,750,000.00	\$0.00	\$3,750,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,750,000.00
	05	Diadema	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
	09	Servidor de Almacenamiento	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00
	10	Servidor de cómputo	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00
	11	Teléfono	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00
	13	Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00
519		Otros mobiliarios y equipos de administración	\$350,000.00	\$0.00	\$350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$350,000.00
	04	Pantalla	\$350,000.00	\$0.00	\$350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$350,000.00
		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$1,050,000.00	\$0.00	\$1,050,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,050,000.00
565		Equipo de comunicación y telecomunicación	\$1,050,000.00	\$0.00	\$1,050,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,050,000.00
	07	Torre de Telecomunicaciones (Enlace de Red)	\$1,050,000.00	\$0.00	\$1,050,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,050,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo IV.10. Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089

Avance financiero del programa.

Clave	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/ devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$385,000	\$385,000	\$220,870.02	57.4%	\$164,129.98	42.6%
		Causa de variación	La variación corresponde a una economía por haber alcanzado la meta programada.				
3000	SERVICIOS GENERALES	\$128,729,086.06	\$128,729,086.06	\$62,695,311.36	48.7%	\$66,033,774.70	51.3%
		Causa de variación	La variación corresponde a las adquisiciones que se llevaran a cabo en el pago de equipamiento del sistema de videovigilancia de las ciudades de Reynosa – Rio Bravo, a los sistemas de videovigilancia de las ciudades de Mante y Matamoros, así como a la contratación de los servicios profesionales de la supervisión de dichos sistemas, los cuales están en proceso de llevarse a cabo las adjudicaciones y/o licitaciones respectivas.				
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$5,150,000	\$5,150,000	\$3,982,631.94	77.3%	\$1,167,368.06	22.7%
		Causa de variación	La variación corresponde a una economía de \$ 153,271.73, por haber alcanzado la meta programada y a la cantidad de \$ 1'014,731.08 para la adquisición de UPS y Torre de Telecomunicaciones (Enlace de Red), las cuales están en proceso de llevarse a cabo la adjudicación y/o licitación respectiva.				
Total del programa		\$134,264,086.06	\$134,264,086.06	\$66,898,813.32	49.8%	\$67,365,272.74	50.2%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Capítulo IV.10. Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2	293	14650.0%	-291	-14550.0%
3000	SERVICIOS GENERALES	23	10	43.5%	13	56.5%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	169	161	95.3%	8	4.7%
Total del programa		192	171	89.1%	21	10.9%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Análisis del avance físico financiero

El avance financiero del programa correspondió a 49.8%, mientras que el avance físico fue de 89.1%, las variaciones identificadas en el programa fueron básicamente economías, y procesos tardíos de licitación o adquisición.

Capítulo IV.10. Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089

e) Resultados.

De acuerdo con el contraste de las metas compromiso y las metas programáticas con los objetivos del programa, se pudo observar que fueron correspondientes y contribuyen al logro de dicho objetivo.

Uno de los principales resultados fue lograr una efectividad en la atención de los servicios de Atención de Llamadas de Emergencias superior al 90% de las llamadas recibidas trimestralmente, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información el cual se cubrió en su totalidad.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Capítulo IV. 11

Registro Público Vehicular

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

a) Objetivo del programa.

- Lograr la colocación de la constancia de inscripción para la identificación y el control del 100% del parque vehicular que circula en territorio nacional y la puesta en operación de un mínimo de arcos para lectura e identificación que permitan establecer cercos de seguridad por Entidad Federativa, a efecto de proveer a la ciudadanía de certeza jurídica sobre la propiedad de un vehículo y contribuir en el combate al robo de dichos bienes.

Se programó 1 meta en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

1. Presentar iniciativa(s) de reforma a marco jurídico estatal para establecer la obligatoriedad de la portación de constancia de inscripción, se remitirá oficio al Congreso Estatal, enmarcados en los lineamientos de operación se busca implementar los procedimientos para el seguimiento y atención de alertas, así como establecer la operatividad del sitio que se utilizará como plan piloto (operativo-administrativo).
2. Implementar plan piloto en espacio alterno del área de recaudación, solicitando a la DGREPUVE la validación de operatividad, para la continuidad del mismo. Con lo anterior se procederá a la colocación de constancias de inscripción al padrón vehicular oficial del Gobierno del Estado.

b) Avance en el cumplimiento de metas. Análisis del grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Adquirir un software que otorgue la funcionalidad en conjunto de validar, grabar y realizar la lectura del chip colocado en el vehículo a través de la tecnología RFID, que soporte las interfaces con los sistemas propios y que permita la evaluación e integración en tiempo real acorde a los lineamientos establecidos por la DGREPUVE.	Sin cumplir	-	0%
Causa de variación o desviación:	Está por iniciar plan piloto en la Entidad. En proceso de entrega de recursos a proveedor para la compra del equipamiento y desarrollo del software para el inicio de actividades con el pegado de constancias de inscripción a vehículos oficiales.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

Las variaciones presentadas correspondieron a procesos administrativos de entrega de recursos hacia el proveedor los cuales no permitieron la realización de los trabajos incluidos en la meta en los tiempos dentro del período.

Capítulo IV.11. Registro Público Vehicular

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
591		Software	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
	01	Software	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Avance financiero del programa.

Clave	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,000,000	\$1,000,000	\$994,028.94	99.4%	\$5,971.06	0.6%
	Causa de variación		La variación corresponde a una economía por haber alcanzado la meta programada.				
Total del programa		\$1,000,000	\$1,000,000	\$994,028.94	99.4%	\$5,971.06	0.6%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1	0	0.0%	1	100.0%
Total del programa		1	0	0.0%	1	100.0%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Análisis del avance físico financiero

Se presentaron variaciones derivadas de economías y procesos de administración para cumplir la meta de adquisición de software.

e) Resultados.

Se observó que las metas compromisos y acciones programáticas fueron pertinentes y contribuyen al objetivo del programa de lograr la colocación de la constancia de inscripción para la identificación y el control del 100% del parque vehicular que circula en territorio nacional y la puesta en operación de un mínimo de arcos para lectura e identificación que permitan establecer cercos de seguridad por Entidad Federativa, a efecto de proveer a la ciudadanía de certeza jurídica sobre la propiedad de un vehículo y contribuir en el combate al robo de dichos bienes.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Capítulo IV. 12

Genética Forense

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

a) Objetivo del programa.

Fortalecer la base de datos de perfiles genéticos del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, a efecto de constituirlo como una herramienta de investigación de las instituciones de procuración de justicia.

Se programaron 3 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

Los reactivos y suministros son necesarios para el análisis de marcadores genéticos, utilizados con fines de identificación humana, mismos que forman parte de la comunidad forense, formando parte de los marcadores incluidos en el sistema CODIS y siendo compatibles con los marcadores utilizados por la Coordinación General de Servicios periciales de la P.G.R.

b) Avance en el cumplimiento de metas. Análisis del grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Dotar de reactivos y suministros relativos al proceso de análisis forenses de ADN, con fines de identificación humana.	Por cumplir	Diciembre de 2015	76.2%
Causa de variación o desviación:	Se encuentra pendiente la entrega de los restantes reactivos, debido a que por la fecha de caducidad de los diversos reactivos solicitados, no es factible recibirlos todos en una sola exhibición.		
Adquirir una póliza de mantenimiento para el equipo de genética forense utilizado con fines de identificación humana.	Cumplida	Diciembre de 2015	100%
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Adquirir un equipo de energía alterno (planta de luz) con el fin de dar continuidad a los procesos de identificación de muestras del laboratorio de genética forense.	Sin cumplir	-	0%
Causa de variación o desviación:	Proceso tardío de adjudicación.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

Capítulo IV.12. Genética Forense

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

Las variaciones presentadas en el avance físico financiero fueron de relacionadas a la entrega de programada de reactivos y procesos tardíos de licitación que no permitieron que se vieran reflejados los avances en el período.

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						Financiamiento conjunto Total
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	
		GENÉTICA FORENSE	\$4,056,919.01	\$0.00	\$4,056,919.01	\$1,848,527.36	\$0.00	\$1,848,527.36	\$5,905,446.37
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,056,919.01	\$0.00	\$4,056,919.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,056,919.01
		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$4,056,919.01	\$0.00	\$4,056,919.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,056,919.01
259		Otros productos químicos	\$4,056,919.01	\$0.00	\$4,056,919.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,056,919.01
	01	Otros productos químicos	\$4,056,919.01	\$0.00	\$4,056,919.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,056,919.01
		SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$908,927.36	\$0.00	\$908,927.36	\$908,927.36
		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$908,927.36	\$0.00	\$908,927.36	\$908,927.36
354		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$908,927.36	\$0.00	\$908,927.36	\$908,927.36
	01	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$908,927.36	\$0.00	\$908,927.36	\$908,927.36
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$939,600.00	\$0.00	\$939,600.00	\$939,600.00
		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$939,600.00	\$0.00	\$939,600.00	\$939,600.00
566		Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$939,600.00	\$0.00	\$939,600.00	\$939,600.00
	01	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$939,600.00	\$0.00	\$939,600.00	\$939,600.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo IV.12. Genética Forense

Avance financiero del programa.

Clave	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,056,919.01	\$4,056,919.01	\$4,015,474.92	99.0%	\$41,444.09	1.0%
		Causa de variación	La variación corresponde a un saldo disponible para la adquisición de materiales químicos especiales, pero no se llevó a cabo por insuficiencia presupuestal.				
3000	SERVICIOS GENERALES	\$908,927.36	\$908,927.36	\$908,656.01	100.0%	\$271.35	0.0%
		Causa de variación	La variación corresponde a una economía por haber alcanzado la meta programada.				
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$939,600	\$939,600	\$0.00	0.0%	\$939,600	100.0%
		Causa de variación	La variación corresponde a un saldo para la adquisición de una planta de energía eléctrica de emergencia, la cual no se pudo llevar a cabo el proceso de adjudicación por cierre del sistema de Finanzas.				
Total del programa		\$5,905,446.37	\$5,905,446.37	\$4,924,130.93	83.4%	\$981,315.44	16.6%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	67	67	100.0%	0	0.0%
3000	SERVICIOS GENERALES	1	0	0.0%	1	100.0%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1	0	0.0%	1	100.0%
Total del programa		69	67	97.1%	2	2.9%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Análisis del avance físico financiero

De acuerdo a los registros del avance financiero del programa, se registró que correspondió a 83.4%, así mismo, el avance físico observado en el análisis de los datos fue de 97.1%, en ese sentido, de acuerdo a los datos contenidos en el registro programático (físico/financiero), se identificó que las principales variaciones se debieron a economías y procesos de adjudicación.

e) Resultados.

Los principales resultados obtenidos en el programa se relacionaron con la adquisición de una póliza de mantenimiento para el equipo de genética forense utilizado con fines de identificación humana, la cual se realizó en tiempo, el resto de las metas no se logró cubrir dentro del período.

En relación a la confronta de las metas compromiso y programáticas, se observó que fueron correspondientes y pertinentes con el objetivo del programa de fortalecer la base de datos de perfiles genéticos del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, a efecto de constituirlo como una herramienta de investigación de las instituciones de procuración de justicia.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Capítulo IV. 13

Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

Capítulo IV.13. Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

a) Objetivo del programa.

Contribuir a garantizar la operatividad de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia en los rubros de: equipamiento personal, equipamiento de instalaciones e infraestructura, exceptuando aquellos destinos de gasto que deban enmarcarse en algunos de los 16 Programas con Prioridad Nacional.

Se programaron 7 metas en el proyecto de inversión convenidos en el Anexo Técnico que se detallan en el inciso b) donde se describen las metas convenidas.

Los alcances que se acordaron en el Anexo Técnico son:

- La finalidad de equipar al personal de Agrupamientos Policiales de la Policía Estatal Acreditada, es buscar mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades, al mismo tiempo que nos permita su plena identificación ante la ciudadanía, creando mayor confianza. Lo anterior, también consentirá una mayor efectividad y comodidad para los policías en las labores que realiza diariamente.
- Equipar con cuatrimotos al personal de la Policía Estatal Acreditada, finalmente servirá para hacer frente a las situaciones de riesgo que se presentan durante el desempeño del servicio policial de seguridad y vigilancia en los lugares de difícil acceso, así como medio de transporte para acudir a algún llamado de alguna denuncia ciudadana atribuida o en flagrancia.

Capítulo IV.13. Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

b) Avance en el cumplimiento de metas. Análisis del grado de cumplimiento de las metas.

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Adquirir un Equipo de Transporte Terrestre consistente en Cuatrimotos que permita la capacidad de respuesta requerida en cualquier situación de riesgo, repeler una agresión y realizar operaciones en lugares de difícil acceso.	Cumplida	29 de septiembre de 2015	100 %
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Adquirir vestuario y uniformes con la finalidad de equipar al personal a efecto de proporcionar mejores condiciones que permita su plena identificación ante la ciudadanía creando mayor confianza en la sociedad.	Cumplida	11 de noviembre de 2015	100 %
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Contar con el armamento y aditamentos de equipo de defensa y seguridad especializados para el personal, que permita la realización de los operativos de una forma segura, con el armamento necesario para hacer frente a las situaciones de riesgo, que se presenten durante el desempeño del servicio.	Por cumplir	-	0%
Causa de variación o desviación:	La cotización de la SEDENA, llego a finales de año y dentro de sus clausulas no es posible entregar la factura hasta que se entregue el material, que sería en este año 2016, por lo que no fue posible realizar el recibo de pago por qué no está permitido que el recibo tenga una año de elaboración y la factura otro, por lo que ya se realizo el recibo de pago con fecha 22/01/2016 y cuando se entregue el material por parte de la SEDENA coincidirá con la factura en su año de elaboración.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

Capítulo IV.13. Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

b) Avance en el cumplimiento de metas. Análisis del grado de cumplimiento de las metas. (cont.)

Metas compromiso	Estado de meta	Fecha cumplimiento	Porcentaje alcanzado
Adquirir el mobiliario y equipo de oficina funcionales para el personal administrativo a fin de tener un buen control y organización de los documentos.	Por cumplir	-	0%
Causa de variación o desviación:	Al momento de realizar la solicitud por parte de la SSP se enviaron cotizaciones que se adecuaban al presupuesto aprobado para adquirir dicho mobiliario, pero para la fecha de realizar el concurso por parte de la Dirección de Compras Del Estado, ya habían aumentado los precios, por lo que no ha sido posible realizar dicha adquisición.		
Adquirir un Equipo de Transporte Blindado para la protección del personal en los operativos de alto impacto, así como la atención de las denuncias ciudadanas atribuidas o en flagrancia.	Cumplida	23 de abril de 2015	100 %
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Adquirir una unidad canina especializada que permita establecer puntos de control y realizar la verificación y/o revisión de vehículos en forma más precisa y segura y realizar la búsqueda y localización de pruebas y evidencias de narcóticos, explosivos y búsqueda de personas.	Cumplida	14 de septiembre de 2015	100 %
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		
Contar con las herramientas necesarias para el desempeño de las funciones de cada uno de los elementos concerniente a equipo táctico, tecnológico, parque vehicular y accesorios para armas en el Fortalecimiento a la Procuración de Justicia.	Cumplida	31 de diciembre de 2015	100 %
Causa de variación o desviación:	Sin causa de variación.		

Fuente: Anexo Técnico 2015. La información de avance y cumplimiento de metas fue proporcionada por las unidades ejecutoras y coordinadoras del programa.

Capítulo IV.13. Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

c) Variaciones o desviaciones presentadas en las metas comprometidas en el Programa, respecto de las alcanzadas, y las causas que las motivaron.

Se registraron variaciones en el cumplimiento de dos metas del programa, relacionada con procesos administrativos para la liberación de los recursos y aspectos relacionados con la insuficiencia presupuestas producto del incremento de las cotizaciones. El resto de las metas fueron cumplidas de acuerdo a la planeación.

Capítulo IV.13. Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

d) Avance físico financiero.

Cuadro de conceptos y montos.

PARTIDA GÉNÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	\$79,592,783.52	\$0.00	\$79,592,783.52	\$702,899.87	\$0.00	\$702,899.87	\$80,295,683.39
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12,314,190.40	\$0.00	\$12,314,190.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,314,190.40
		Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$6,000,000.00	\$0.00	\$6,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000,000.00
271		Vestuario y uniformes	\$6,000,000.00	\$0.00	\$6,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000,000.00
	01	Vestuario y uniformes para Secretaría de Seguridad Pública Estatal	\$6,000,000.00	\$0.00	\$6,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000,000.00
		Materiales y Suministros para Seguridad	\$6,314,190.40	\$0.00	\$6,314,190.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,314,190.40
282		Materiales de seguridad	\$4,314,190.40	\$0.00	\$4,314,190.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,314,190.40
	01	Materiales de seguridad para Secretaría de Seguridad Pública Estatal	\$4,314,190.40	\$0.00	\$4,314,190.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,314,190.40
283		Prendas de protección	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00
	03	Prendas de protección para Procuración de Justicia	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$48,500,000.00	\$0.00	\$48,500,000.00	\$702,899.87	\$0.00	\$702,899.87	\$49,202,899.87
		Secretaría de Seguridad Pública	\$48,500,000.00	\$0.00	\$48,500,000.00	\$702,899.87	\$0.00	\$702,899.87	\$49,202,899.87
		Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$76,899.87	\$0.00	\$76,899.87	\$76,899.87
511		Muebles de oficina y estantería	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$76,899.87	\$0.00	\$76,899.87	\$76,899.87
	08	Credenza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,400.00	\$0.00	\$5,400.00	\$5,400.00
	09	Escritorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,600.00	\$0.00	\$12,600.00	\$12,600.00
	10	Estación de trabajo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,024.87	\$0.00	\$18,024.87	\$18,024.87
	25	Silla	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,875.00	\$0.00	\$40,875.00	\$40,875.00
		Vehículos y Equipo de Transporte	\$41,500,000.00	\$0.00	\$41,500,000.00	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$41,600,000.00
541		Vehículos y equipo terrestre	\$41,500,000.00	\$0.00	\$41,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,500,000.00
	02	Cuatrimoto	\$600,000.00	\$0.00	\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$600,000.00
	04	Vehículo	\$40,900,000.00	\$0.00	\$40,900,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,900,000.00
542		Carrocerías y remolques	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00
	01	Carrocerías y remolques	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.



Capítulo IV.13. Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

PARTIDA GENÉRICA	No. de BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Origen de los recursos						
			Aportaciones Federales (FASP)			Aportaciones Estatales			Financiamiento conjunto
			Federal	Municipal	Subtotal	Estatal	Municipal	Subtotal	Total
		Equipo de Defensa y Seguridad	\$7,000,000.00	\$0.00	\$7,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000,000.00
551		Equipo de defensa y seguridad	\$7,000,000.00	\$0.00	\$7,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000,000.00
	03	Arma larga	\$7,000,000.00	\$0.00	\$7,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000,000.00
		Activos biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$526,000.00	\$0.00	\$526,000.00	\$526,000.00
577		Especies menores y de zoológico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$526,000.00	\$0.00	\$526,000.00	\$526,000.00
	01	Animales de custodia y vigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$526,000.00	\$0.00	\$526,000.00	\$526,000.00
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$18,778,593.12	\$0.00	\$18,778,593.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,778,593.12
		<i>Procuración de Justicia</i>	\$18,778,593.12	\$0.00	\$18,778,593.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,778,593.12
		Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$1,860,000.00	\$0.00	\$1,860,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,860,000.00
521		Equipos y aparatos audiovisuales	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
	02	Grabadora	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
523		Cámaras fotográficas y de video	\$1,850,000.00	\$0.00	\$1,850,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,850,000.00
	01	Cámara	\$1,850,000.00	\$0.00	\$1,850,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,850,000.00
		Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$6,361,593.12	\$0.00	\$6,361,593.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,361,593.12
531		Equipo médico y de laboratorio	\$6,361,593.12	\$0.00	\$6,361,593.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,361,593.12
	61	Sistema automatizado de Cromatografía de Gases con detector de espectrofotometría de masas	\$6,361,593.12	\$0.00	\$6,361,593.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,361,593.12
		Vehículos y Equipo de Transporte	\$10,557,000.00	\$0.00	\$10,557,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,557,000.00
541		Vehículos y equipo terrestre	\$10,557,000.00	\$0.00	\$10,557,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,557,000.00
	04	Vehículo	\$10,557,000.00	\$0.00	\$10,557,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,557,000.00

Fuente: Anexo Técnico 2015. Nota: Cifras desglosadas.

Capítulo IV.13. Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Avance financiero del programa.

Clave	Nombre	Financiamiento conjunto		% de avance			
		Presupuestado	Modificado	Comprometido/devengado/ ejercido/ pagado		Saldo	
		\$	\$	\$	%	\$	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12,314,190.40	\$12,314,190.40	\$11,738,190.04	95.3%	\$576,000.36	4.7%
		Causa de variación	La variación corresponde a una economía por la cantidad de \$ 545,970.00 haber alcanzado la meta programada en la adquisición de vestuarios de la Secretaría de Seguridad Pública y a la economía por la cantidad de \$ 28,000.00 por la adquisición de 100 chalecos para la P.G.J.E. (Meta Alcanzada) y la cantidad de \$ 2,030.36 sobrante en la adquisición de cargadores y cartuchos para la Secretaría de Seguridad Pública que por el incremento en el dólar y euro no se pudo cumplir con la meta programada.				
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES- SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$49,202,899.87	\$49,202,899.87	\$49,039,385.44	99.7%	\$163,514.43	0.3%
		Causa de variación	La variación corresponde a una economía por la cantidad de \$ 56,000.12, por haber alcanzado la meta programada, la cantidad de \$ 76,899.87 para la adquisición de muebles de oficina y estantería, la cual no pudo llevar a cabo la adjudicación respectiva por cierre del sistema de plataforma, además de \$ 30,614.44, sobrante en la adquisición de armas largas, las cuales por estar cotizadas en dólares y al incremento considerable de esta moneda, no se pudo llegar a la meta programada				
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES- PROCURACIÓN DE JUSTICIA	\$18,778,593.12	\$18,778,593.12	\$13,318,491.45	70.9%	\$5,460,101.67	29.1%
		Causa de variación	La variación corresponde a una economía por haber alcanzado la meta programada.				
Total del programa		\$80,295,683.39	\$80,295,683.39	\$74,096,066.93	92.3%	\$6,199,616.46	7.7%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.



Capítulo IV.13. Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Avance físico del programa.

Clave	Nombre	Cumplimiento físico de metas				
		Programado	Alcanzado		Por alcanzar	
		Unidad	Unidad	%	Unidad	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,402	9,041	72.9%	3,361	27.1%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES- SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	279	34	12.2%	245	87.8%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES- PROCURACIÓN DE JUSTICIA	70	70	100.0%	0	0.0%
Total del programa		349	104	29.8%	245	70.2%

Nota: Los saldos y metas alcanzadas corresponden al 31 de diciembre de 2015. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Análisis del avance físico financiero

Se presentaron variaciones en el avance físico financiero derivadas de economías y algunas variaciones en precio debido a la paridad del tipo de cambio del dólar y el euro en relación con la moneda nacional.

Capítulo IV.13. Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

e) Resultados.

De acuerdo con la confronta de las metas establecidas en el programa y las acciones programáticas, se observó que fueron pertinentes con el objetivo del programa de Contribuir a garantizar la operatividad de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia en los rubros de: equipamiento personal, equipamiento de instalaciones e infraestructura, exceptuando aquellos destinos de gasto que deban enmarcarse en algunos de los 16 Programas con Prioridad Nacional.

Los principales resultados se vieron reflejados en los rubros de adquisición de Equipo de Transporte Terrestre consistente en Cuatrimotos que permita la capacidad de respuesta requerida en cualquier situación de riesgo, repeler una agresión y realizar operaciones en lugares de difícil acceso, así como de vestuario y uniformes con la finalidad de equipar al personal a efecto de proporcionar mejores condiciones que permita su plena identificación ante la ciudadanía creando mayor confianza en la sociedad.

También se registraron resultados positivos en la adquisición de Equipo de Transporte Blindado para la protección del personal en los operativos de alto impacto, así como la atención de las denuncias ciudadanas atribuidas o en flagrancia, así como una unidad canina y equipo táctico, tecnológico, parque vehicular y accesorios para armas en el Fortalecimiento a la Procuración de Justicia.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

V. Evaluación de indicadores

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

V. Evaluación de Indicadores

Programa con Prioridad Nacional:	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana		
Definición del Indicador:	Conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y metas convenidos para el fortalecimiento de las capacidades estatales en materia de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para el ejercicio fiscal 2015.		
Tipo de Indicador:	Desempeño		
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de Cálculo:	Fórmula:	$Icm = mr/mcx100$ (%)	
	<i>Icm</i> = grado de cumplimiento de las metas convenidas en el proyecto de inversión del Anexo Técnico del Convenio de Coordinación.		
	<i>mr</i> = metas realizadas	1	
	<i>mc</i> = metas convenidas	3	
Resultado:	33%		

Nota: se consideró como metas convenidas las que se estipularon como metas compromiso en el anexo técnico 2015. Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.

V. Evaluación de Indicadores

Programa con Prioridad Nacional:	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza		
Definición del Indicador (1):	Vigencia de las evaluaciones de control de confianza aplicadas al personal en activo perteneciente al Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública y altos mandos de las mismas.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de cálculo	Fórmula:	Peccv =(PAccv/EFRNPS) x 100 (%)	
	Peccv = Porcentaje de personal en activo que cuenta con evaluaciones de control de confianza vigentes		
	PAccv= Personal en activo que cuenta con evaluaciones de control de confianza vigentes	5,694	
	EF _{RNPSP} =Estado de fuerza perteneciente al Servicio Profesional de Carrera conforme al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	5,885	
Resultado:	Peccv=(5,694/5,885) x 100		96.8%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.



V. Evaluación de Indicadores

Programa con Prioridad Nacional:	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza		
Definición del Indicador (2):	Avance en la certificación de control de confianza del personal en activo perteneciente al Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública y altos mandos de las mismas.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de cálculo	Fórmula:	PACcc =(PCcc/EFRNPS) x 100 (%)	
	PACcc = Porcentaje de personal en activo que cuenta con la certificación en control de confianza.		
	PCcc= Personal en activo que cuenta con la certificación de control de confianza.		5,885
	EF _{RNPS} =Estado de fuerza conforme al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública		5,885
Resultado:	PACcc=(5,885/5,885) x 100		100%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.



V. Evaluación de Indicadores

Programa con Prioridad Nacional:	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública		
Definición del Indicador:	Avance en la capacitación de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública		
Tipo de Indicador:	Estratégico		
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de cálculo	Fórmula:	Acp=EC/ECC x 100 (%)	
	Acp= Porcentaje de avance en la capacitación de los elementos de las instituciones de Seguridad Pública		
	EC= Total de elementos capacitados en el ejercicio fiscal que se evalúa	480	
	ECC= Número total de elementos que fueron convenidos para capacitar durante el ejercicio fiscal que se evalúa	450	
Resultado:	106%		

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.



V. Evaluación de Indicadores

Programa con Prioridad Nacional:	Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)		
Definición del Indicador:	Conocer el grado de cumplimiento de las metas convenidas respecto al recurso asociado correspondiente.		
Tipo de Indicador:	Desempeño		
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida:	Cualitativo
Relacionar las metas convenidas en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para este Programa con Prioridad Nacional, e indicar el porcentaje de avance en el cumplimiento de cada una de ellas, así como el porcentaje de avance en el ejercicio de los recursos conforme a los montos asociados a cada meta, con corte al 31 de diciembre de 2015 .			

Meta(s)	% Avance en el cumplimiento de la Meta	% Avance en el ejercicio de recursos asociados a la meta	Observaciones
		$\frac{\text{Rec. Pagados, Ejercidos y Devengado asociados a la meta}}{\text{Rec. Asociados a la meta (original o modificado)}} \times 100$	
	(A)	(B)	
1. Dotar de herramientas tecnológicas al edificio de la Coordinación Estatal Antisecuestro y las que conforman la mesa interinstitucional para desarrollar un mejor desempeño y alcanzar las condiciones necesarias y dotar del equipo personal y de instalaciones a la Coordinación Estatal Antisecuestro para el desarrollo de sus funciones así como de las herramientas tecnológicas señaladas en la estrategia nacional como mínimas para la atención del secuestro.	70%	69%	Proceso tardío de licitación al corte de la evaluación.



V. Evaluación de Indicadores

2. Llevar a cabo la instalación de Sub Unidades, con el fin de dar una mejor atención a las víctimas del delito, teniendo funciones operativas en Tampico y una más en la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

70%

67.39%

Solicitud de compra rechazada, toda vez que excedía el presupuesto establecido por la meta, en proceso de enviar nueva solicitud.

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.



V. Evaluación de Indicadores

Programa con Prioridad Nacional:	Huella balística y rastreo computarizado de armamento		
Definición del Indicador:	Conocer el avance en el proceso de implementación y conectividad del Sistema de Huella Balística (IBIS)		
Tipo de Indicador:	Estratégico		
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida:	Cualitativo
<p>Marcar con “X” el avance, según corresponda, de cada componente que integra al sistema de Huella Balística, considerando el avance acumulado de ejercicios fiscales 2015 y anteriores, con fecha de corte (31 de diciembre de 2015).</p>			
Componente	Inicio	En proceso	Concluido
1. Módulo de adquisición de Casquillos	()	()	(X)
2. Módulo de adquisición de Balas	()	()	(X)
3. Dispositivo recuperador de Balas	()	()	(X)
4. Módulo de análisis de Balas y Casquillos	()	()	(X)

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.



V. Evaluación de Indicadores

<p>5. Base de Datos y medio físico de almacenamiento (servidor y base de datos de los elementos balísticos ingresados)</p>	()	()	(X)
<p>Inicio: En proceso de adquisición</p>			
<p>En proceso: Etapa de instalación y pruebas</p>			
<p>Concluido: Componente en operación (producción)</p>			
Componente	Inicio	En proceso	Concluido
<p>6. Conectividad (integración a la base de datos nacional de Huella Balística)</p>	()	()	(X)
<p>7. Indicar, en su caso, con que instancia federal se ha establecido la Conectividad</p>	<p>(Conectividad con el Sistema Nacional de Seguridad Pública) Actualmente el sistema se encuentra en proceso de transición y conectividad a la red de PGR, iniciando por la actualización del software en fecha del 18 de diciembre del 2015, reanudando dichas actividades en fecha del 19 de enero del 2016 y la configuración de conexión a dicha red está por confirmarse en fechas próximas del mes de enero del 2016.</p>		
<p>Inicio: Convenio de intercambio de información vigente (estatal – federal)</p>			
<p>En proceso: Etapa de establecimiento del enlace y configuración de la conexión</p>			
<p>Concluido: Sistema conectado y en producción</p>			



V. Evaluación de Indicadores

Componente	Cantidad
8. Peritos en balística en activo asignados a la operación del sistema, que cuenten con acreditación en Control de Confianza vigente y estén debidamente Capacitados.	3

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.



V. Evaluación de Indicadores

Programa con Prioridad Nacional:	Huella balística y rastreo computarizado de armamento		
Definición del Indicador:	Conocer el desempeño en la atención de asuntos para el ingreso de casquillos y balas en el Sistema de Huella Balística.		
Tipo de Indicador:	Desempeño		
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de cálculo	Fórmula:	AAC=(ACI/ACT) x 100 (%)	
	A_{AC} = Índice de asuntos atendidos con ingreso de casquillos en el sistema		
	<i>AC_I</i> = número de asuntos emitidos por la autoridad que generaron por lo menos un ingreso de casquillos en el sistema durante el ejercicio fiscal 2015.	123	
	<i>AC_T</i> = total de asuntos emitidos por la autoridad para el ingreso de casquillos en el sistema de Huella Balística durante el ejercicio fiscal 2015.	143	
Resultado:	AAC=(123/143) x 100 (%)		86.0%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.



V. Evaluación de Indicadores

Programa con Prioridad Nacional:	Huella balística y rastreo computarizado de armamento		
Definición del Indicador:	Conocer el desempeño en la atención de asuntos para el ingreso de casquillos y balas en el Sistema de Huella Balística.		
Tipo de Indicador:	Desempeño		
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de cálculo	Fórmula:	AAB=(ABI/ABT) x 100 (%)	
	A_{AB} = Índice de asuntos atendidos con ingreso de balas en el sistema		
	AB_I = número de asuntos emitidos por la autoridad que generaron por lo menos un ingreso de balas en el sistema durante el ejercicio fiscal 2015.	88	
	AB_T = total de asuntos emitidos por la autoridad para el ingreso de Balases en el sistema de Huella Balística durante el ejercicio fiscal 2015.	95	
Resultado:	AAB=(88/95) x 100 (%)		92.6%

No. de ingresos en el Sistema / Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Casquillos	21	28	29	17	19	18	17	21	12	14	16	26	238
Balas	15	10	10	17	6	14	17	14	11	11	8	19	152



V. Evaluación de Indicadores

	Nuevo Sistema de Justicia Penal		
Definición del Indicador:	Avance en el impulso a la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, con base en la profesionalización, equipamiento e infraestructura de las instituciones policiales y de procuración de justicia		
Tipo de Indicador:	Estratégico		
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de cálculo	Fórmula:	$A_{SJP} = \left(\frac{P_C}{P_P} \times 0.10 + \left(\frac{A_{Er}}{A_{Ep}} \right) \times 0.20 + \left(\frac{A_{Ir}}{A_{Ip}} \right) \times 0.70 \right) \times 100$	
	A_{SJP} = Avance en la implementación del Sistema de Justicia Penal		
	P _C = Personal capacitado		25
	P _P =Personal programado para capacitación		25
	A _{Er} = Acciones de equipamiento realizadas		13
	A_{Ep} = Acciones de Equipamiento programadas		15
	A _{Ir} = Acciones de Infraestructura realizadas		13
A _{Ip} = Acciones de Infraestructura programadas		15	
Resultado:	ASJP = ((25/25)x0.10+(13/15)x0.20+(13/15)x0.70) x100		88.0%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.



V. Evaluación de Indicadores

Programa con Prioridad Nacional:	Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional		
Definición del Indicador:	Conocer el avance en las metas comprometidas para el fortalecimiento del Sistema Penitenciario en las Entidades Federativas, en los rubros de telecomunicaciones, sistema nacional de información, capacitación, infraestructura y equipamiento.		
Tipo de Indicador:	Desempeño		
Frecuencia de Medición:	Anual	Unidad de Medida:	Cualitativo

Relacionar las metas convenidas en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para este Programa con Prioridad Nacional, e indicar el porcentaje de avance en el cumplimiento de cada una de ellas, así como el porcentaje de avance en el ejercicio de los recursos conforme a los montos asociados a cada meta, con corte al **31 de diciembre de 2015**.

Meta(s)	% Avance en el cumplimiento de la Meta	% Avance en el ejercicio de recursos asociados a la meta	Observaciones
		<i>Rec. Pagados, Ejercidos y Devengado asociados a la meta.</i>	
	(A)	<i>Rec. Asociados a la meta (original o modificado)</i> x 100	
1. Dotar de uniformes a los elementos de seguridad y custodia de los centros penitenciarios del Estado.	100%	<u>100%</u>	
2. Fortalecer los sistemas de seguridad de los Centros Penitenciarios mediante la adquisición de un sistema de videovigilancia para las áreas abiertas en el interior, que permitirá la permanencia de personas y control de acceso al edificio.	0%	0%	Cambios en requerimientos de los equipos.



V. Evaluación de Indicadores

3. Operar un sistema de inhibición en los Centros de Ejecución de Sanciones de los Municipios de Victoria y Reynosa.	0%	<u>0%</u>	En trámite de compra, cambios en requerimientos.
--	----	-----------	--

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.



V. Evaluación de Indicadores

Programa con Prioridad Nacional:	Red Nacional de Telecomunicaciones		
Definición del Indicador:	Disponibilidad la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en la Entidad Federativa.		
Tipo de Indicador:	Desempeño		
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de Cálculo:	Fórmula:	$D_{RNR} = \left(\frac{TR_{S1} + TR_{S2} + \dots + TR_{Sn}}{TP_{S1} + TP_{S2} + \dots + TP_{Sn}} \right) * 100$	
	D_{RNR} = Disponibilidad de la Red Nacional de Radiocomunicaciones con cobertura en la Entidad Federativa en el periodo		
	TR _S = Tiempo real de operación en el periodo, de cada sitio que conforma la red estatal de radiocomunicaciones	99%	
	TP _S = Tiempo proyectado de operación ininterrumpida en el periodo, de cada sitio que conforma la red estatal de radiocomunicaciones (conforme a la disponibilidad mínima convenida en el Anexo Técnico)	95%	
	n= número de sitios que conforman la red de radiocomunicaciones en la entidad federativa	14	
Resultado:	DRNR = (99/95) x 100	104.2%	

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.



V. Evaluación de Indicadores

Programa con Prioridad Nacional:	Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)		
Definición del Indicador:	Consistencia en el registro de información de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal		
Tipo de Indicador:	Desempeño		
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de Cálculo:	Fórmula:	IRNPSP =(Rc/Pt) x 100	
	<i>I_{IRNPSP}</i> =Índice de consistencia en el registro nacional de personal de seguridad pública		
	<i>R_C</i> = Registros consistentes en la base de datos		7,914
	<i>P_T</i> =Total de personal inscrito en nómina (listado nominal)		8,166
Resultado:	IRNPSP=(7,914/8,166) x 100		96.9%
Método de Cálculo:	Fórmula:	IRNIP =(IIC/PP) x 100	
	<i>I_{IRNIP}</i> =Índice de consistencia en el registro de información penitenciaria.		
	<i>I_{IC}</i> =Inscripciones consistentes y correctas de internos en la base de datos.		6,042
	<i>P_P</i> =Población penitenciaria (pase de lista)		6,766
Resultado:	IRNIP=(6,042/6,766) x 100		89.3%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.



V. Evaluación de Indicadores

Programa con Prioridad Nacional:	Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)		
Definición del Indicador:	Consistencia en el registro de información de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal		
Tipo de Indicador:	Desempeño		
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de Cálculo:	Fórmula:	$IIPH=(RIPH/IDIPH) \times 100$	
	I_{IPH} =Indicador de carga en el registro del informepolicial homologado (IPH).		
	R_{IPH} =Inscripciones en el registro del IPH que tienen correspondencia en denuncias levantadas en el Ministerio Público y de las cuales se genera una Averiguación Previa, Carpeta de Investigación o Acta Circunstanciada.	22,582	
	ID_{IPH} =Incidencia Delictiva, captada en el CIEISP, medida a través de Averiguaciones Previas, Carpetas de Investigación o Actas Circunstanciadas, de los delitos que deberían de tener de antecedente un IPH.	41,380	
Resultado:	$IIPH=(22,582/41,380) \times 100$		54.6%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.



V. Evaluación de Indicadores

Programa con Prioridad Nacional:	Servicios de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089		
Definición del Indicador:	Porcentaje de homologación del código de servicio especial (CSE) 089		
Tipo de Indicador:	Estratégico		
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de Cálculo:	Fórmula:		H089=C089h/Tcda x 100 %
	H₀₈₉ = porcentaje de homologación del código de servicio especial 089		
	C_{089h} =Códigos de denuncia anónima homologados al Código de Servicio Especial 089		32
	T_{cda} = Total de Códigos de denuncia anónima en la entidad federativa		32
Resultado:	H089=32/32 x 100		100%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.



V. Evaluación de Indicadores

Programa con Prioridad Nacional:	Servicios de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089		
Definición del Indicador:	Tiempo promedio en la atención de las llamadas de emergencia realizadas a través del código de servicio especial 066 y de denuncia anónima 089		
Tipo de Indicador:	Estratégico		
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida:	Promedio
Método de Cálculo:	Fórmula:	TP=TT/TllamED	
	T_p = tiempo promedio de atención efectiva al solicitante del servicio de emergencia (minutos)		
	T_T = Tiempo total (minutos) en la atención efectiva a los solicitantes del servicio de emergencia en el periodo que se evalúa		56.49
	T_{llamED} = Total de llamadas reales de emergencia y de denuncia atendidas en el periodo que se evalúa		433,014
Resultado:	Tp= (56.49/433,014)		1.3045

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.



V. Evaluación de Indicadores

Programa con Prioridad Nacional:	Servicios de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089		
Definición del Indicador:	Índice de efectividad en la atención de las llamadas de emergencia realizadas a través del código de servicio especial 066 y de denuncia anónima 089		
Tipo de Indicador:	Estratégico		
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de Cálculo:	Fórmula:	ILI =NLIAt/NLIRe x 100 %	
	I_{Li} = Índice de atención de llamadas de emergencia y denuncia anónima realizadas		
	N_{LIAt} =Número de llamadas atendidas y canalizadas a las instancias de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno competentes en la atención de la emergencia y de denuncia anónima.	426,914	
	N_{LIRe} = Número de llamadas reales	3,148,068	
Resultado:	ILI= 426,914/3,148,068 x 100		13.6%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.



V. Evaluación de Indicadores

Programa con Prioridad Nacional:	Registro Público Vehicular		
Definición del Indicador:	Mide el nivel de avance en la implementación del programa considerando los diferentes elementos que lo componen		
Tipo de Indicador:	Estratégico		
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de Cálculo:	Fórmula:	$I_{CGP} = \left[\frac{C_V}{C_{VP}} \times 0.4 + \frac{C_I}{C_{IP}} \times 0.3 + \frac{A_L}{A_{LP}} \times 0.3 \right] \times 100$	
	I _{CGP} = Índice de cumplimiento global del REPUVE		
	C _V = Centros de verificación vehicular instalados y operando		0
	C _{VP} = Centro de verificación vehicular programados		0
	C _I = Constancias de Inscripción colocadas		0
	C _{IP} = Constancias de inscripción programadas		0
	A _L = Arcos de lectura instalados y operando		0
	A _{LP} = Arcos de lectura programados		0
Resultado:	IC _{Gp} = (0/0x0.4+0/0x0.3+0/0x0.3) x100		0%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.



V. Evaluación de Indicadores

Programa con Prioridad Nacional:	Genética Forense		
Definición del Indicador:	Capacidad de análisis para la obtención de perfiles genéticos.		
Tipo de Indicador:	Desempeño		
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de Cálculo:	Fórmula:	CPG =Pgco/IBo x 100 %	
	C_{PG} = capacidad de análisis para la obtención de perfiles genéticos		
	P_{gco} = número de perfiles genéticos obtenidos		2,651
	IB_o = número de indicios biológicos recibidos		3,006
Resultado:	CPG=2,651/3,006 x 100		88.2%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.



V. Evaluación de Indicadores

Programa con Prioridad Nacional:	Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia		
Definición del Indicador:	Avance en el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, respecto a la realización de acciones de infraestructura y equipamiento para el ejercicio fiscal 2015.		
Tipo de Indicador:	Desempeño		
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de Cálculo:	Fórmula:	$A_{Fi} = A_{Ir} / A_{Ip} \times 100$	
	A_{Fi} = Avance en el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia (infraestructura)		
	A_{Ir} = Acciones de infraestructura realizadas		0
	A_{Ip} = Acciones de infraestructura programadas		0
Resultado:	$A_{Fi} = 0/0 \times 100$		0%
Método de Cálculo:	Fórmula:	$A_{Fe} = A_{Er} / A_{Ep} \times 100$	
	A_{Fe} = Avance en el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia (equipamiento)		
	A_{Er} = Acciones de equipamiento realizadas		10
	A_{Ep} = Acciones de equipamiento programadas		10
Resultado:	$A_{Fe} = 10/10 \times 100$		100%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.



V. Evaluación de Indicadores

Nombre del Indicador:	Eficiencia en la aplicación de los recursos provenientes del FASP para el ejercicio fiscal vigente		
Definición del Indicador:	Porcentaje del fondo que ha sido ejercido, pagado y devengado por la entidad federativa con respecto al monto del financiamiento conjunto convenido.		
Tipo de Indicador:	Desempeño		
Frecuencia de Medición:	anual	Unidad de Medida:	Porcentaje
Método de Cálculo:	Fórmula:	EAR=Re/Mcm x 100	
	E_{AR} = porcentaje del fondo que ha sido pagado, ejercido y devengado por la entidad federativa con respecto al monto del financiamiento conjunto convenido o modificado.		
	R_e = Suma del recurso del financiamiento conjunto del FASP pagado, ejercido y devengado por la entidad federativa en el ejercicio fiscal 2015.	254,986,049.20	
	M_{cm} = Monto total del financiamiento conjunto del FASP convenido o modificado por la entidad federativa para al ejercicio fiscal 2015.	368,581,573.75	
Resultado:	EAR=254,986,049.2/368,581,573.75 x 100		69.2%

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015.





SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Matriz de indicadores de resultados (MIR)

Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
(PASH)

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNOLOGÍA

V. Evaluación de Indicadores

Matriz de indicadores de resultados (PASH)

RESULTADOS			
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES	
		Denominación	Método de cálculo
Componente	Elementos de seguridad pública estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza.	Porcentaje de elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza, respecto al estado de la entidad federativa.	(Elementos con evaluaciones vigentes en Control de Confianza / Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPS) * 100
Propósito	Las instituciones de seguridad pública se fortalecen en materia de profesionalización.	Porcentaje de elementos policiales que reciben capacitación confискаl, en los rubros de Formación inicial, Formación continua y Especialización, con respecto a los convenidos en el ejercicio fiscal.	(Elementos capacitados en el ejercicio fiscal / Elementos a capacitar en el ejercicio fiscal) * 100
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en las entidades federativas.	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes.	(Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T * 100,000) / Población de la entidad
Actividad	Ejercicio de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del ejercicio fiscal en curso, para promover la transformación institucional y fortalecer las capacidades de las fuerzas de seguridad.	Ejercicio de recursos del FASP.	(Recurso del FASP del año vigente ejercido por la entidad federativa / Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad federativa) * 100

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) obtenida del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).



V. Evaluación de Indicadores

Matriz de indicadores de resultados (PASH)

RESULTADOS							
INDICADORES			AVANCE				Responsable del Registro del Avance
Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo	
			Anual	al periodo			
(Elementos con evaluaciones vigentes en Control de Confianza / Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPS) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	100	N/A	95.3	95.3	Estatal
(Elementos capacitados en el ejercicio fiscal / Elementos a capacitar en el ejercicio fiscal) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	90	N/A	106	117.8	Estatal
(Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T * 100,000) / Población de la entidad	Otra	Estratégico-Eficacia-Anual	1,260	N/A	1,168	92.7	Estatal
(Recurso del FASP del año vigente ejercido por la entidad federativa / Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad federativa) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	50	N/A	52.0	103.9	Estatal

Los datos contenidos en el presente indicador fueron proporcionadas por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas, con base en la información disponible al corte del 31 de diciembre de 2015. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) obtenida del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

VI. Análisis de la incidencia delictiva

Estado de Tamaulipas

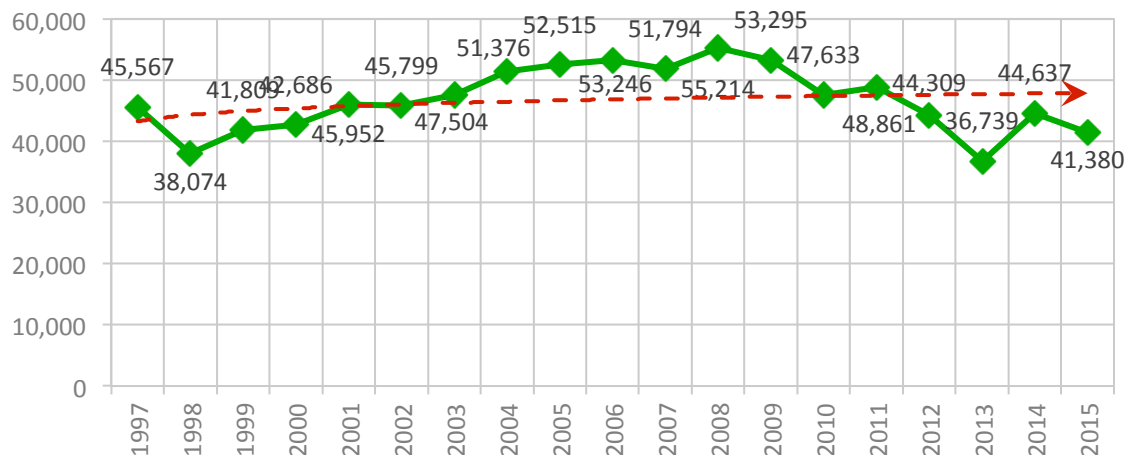
Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

VI. Incidencia Delictiva

Delitos de fuero común:

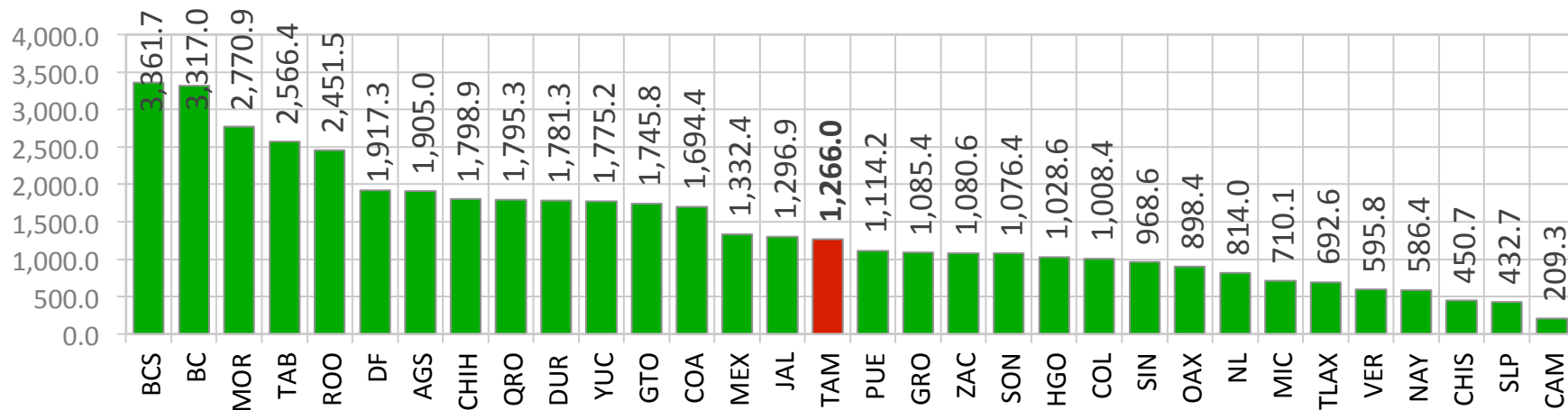
Ficha técnica de delitos del fuero común en el Estado de Tamaulipas				
Año	Absolutos		Por cada 100 mil hab.	
	Delitos	Variación	Delitos	Variación
2011	48,861	-	1,494.9	-
2012	44,309	-9.3%	1,355.6	-9.3%
2013	36,739	-17.1%	1,124.0	-17.1%
2014	44,637	21.5%	1,365.6	21.5%
2015	41,380	-7.3%	1,266.0	-7.3%

Serie histórica 1997-2015



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa. Series 1997-2015. Incidencia Delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Posición nacional por cada 100 mil habitantes



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa 2015. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>



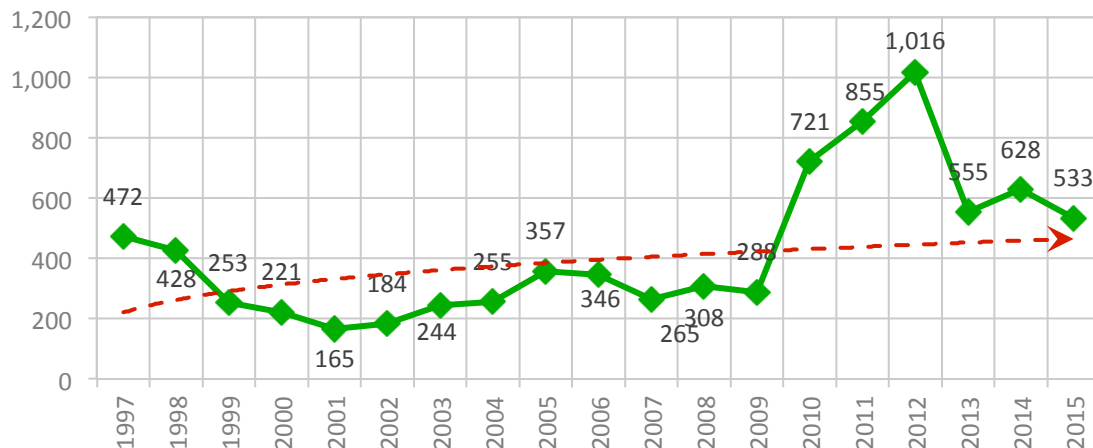
Idemas Frescas

VI. Incidencia Delictiva

Homicidios dolosos:

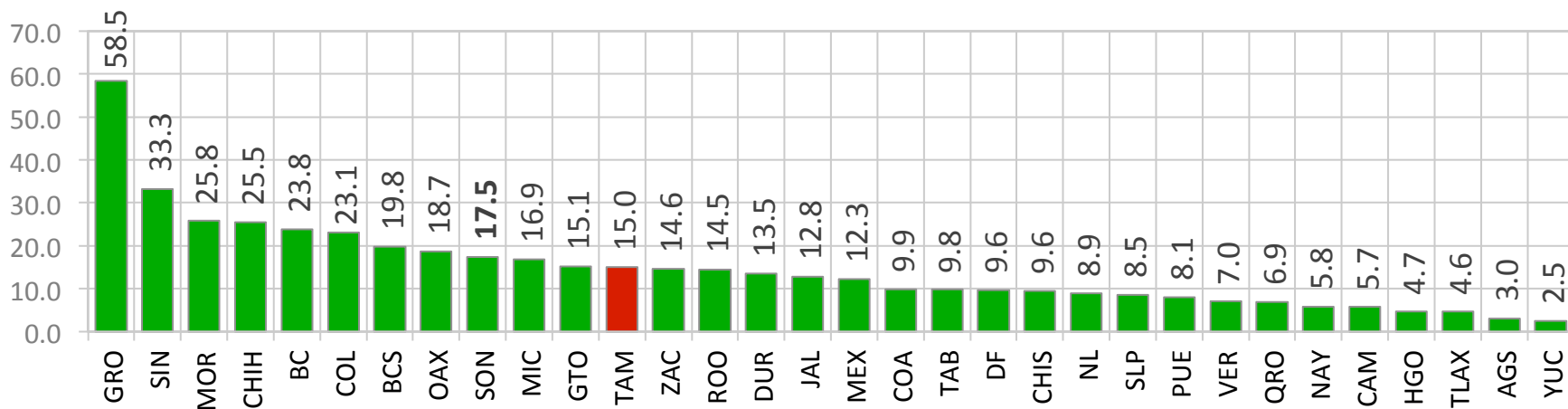
Ficha técnica de homicidios dolosos en el Estado de Tamaulipas				
Año	Absolutos		Por cada 100 mil hab.	
	Delitos	Variación	Delitos	Variación
2011	855	-	25.3	-
2012	1,016	18.8%	29.7	17.3%
2013	555	-45.4%	16.0	-46.0%
2014	628	13.2%	17.9	11.9%
2015	533	-15.1%	15.0	-16.1%

Serie histórica 1997-2015



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa. Series 1997-2015. Incidencia Delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Posición nacional por cada 100 mil habitantes



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa 2015. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>



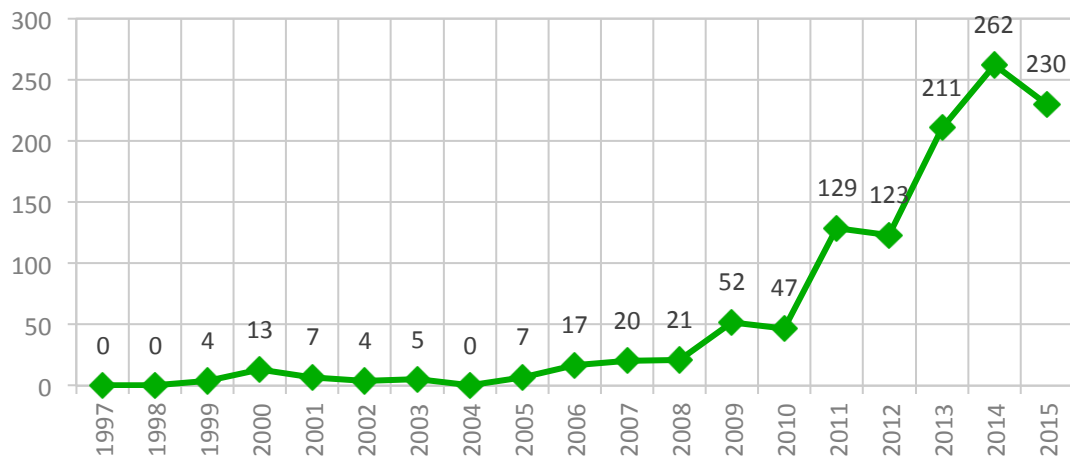
Ideas y Frescas

VI. Incidencia Delictiva

Secuestro:

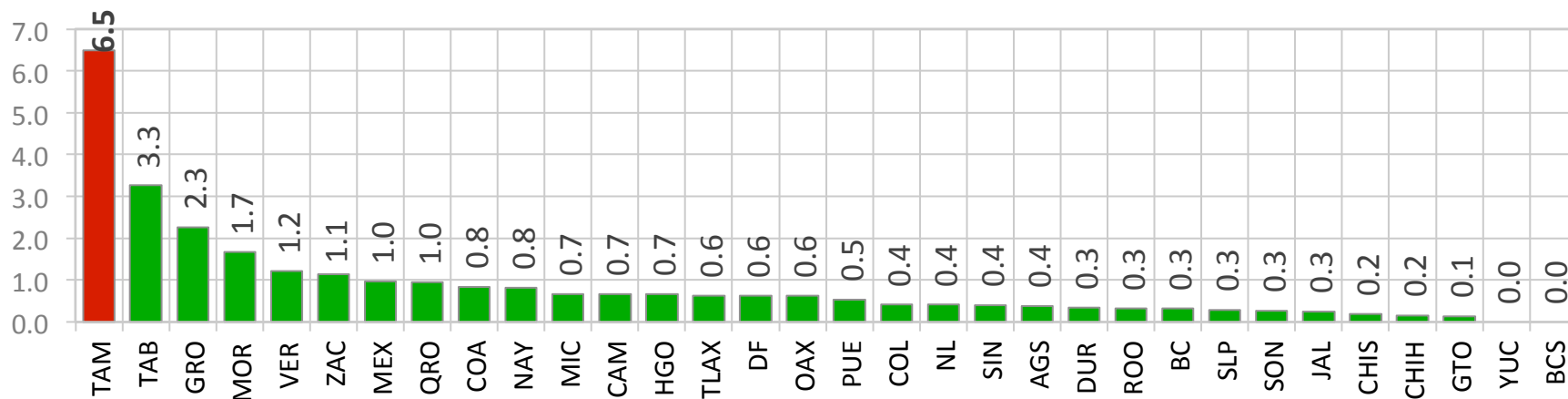
Ficha técnica de secuestros en el Estado de Tamaulipas				
Año	Absolutos		Por cada 100 mil hab.	
	Delitos	Variación	Delitos	Variación
2011	129	-	3.8	-
2012	123	-4.7%	3.6	-5.8%
2013	211	71.5%	6.1	69.4%
2014	262	24.2%	7.5	22.6%
2015	230	-12.2%	6.5	-13.2%

Serie histórica 1997-2015



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa. Series 1997-2015. Incidencia Delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Posición nacional por cada 100 mil habitantes



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa 2015. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

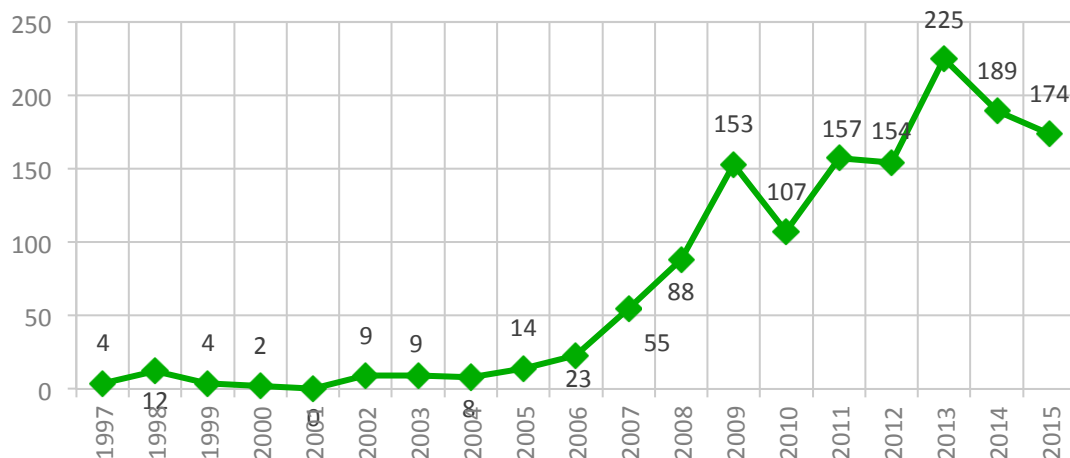


VI. Incidencia Delictiva

Extorsión:

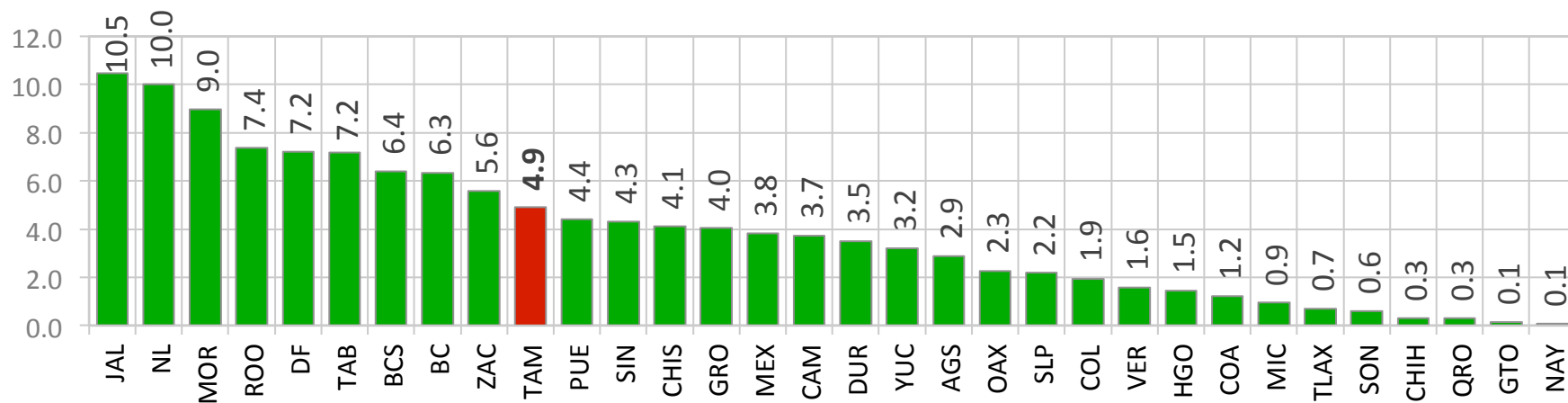
Ficha técnica de extorsiones en el Estado de Tamaulipas				
Año	Absolutos		Por cada 100 mil hab.	
	Delitos	Variación	Delitos	Variación
2011	157	-	4.7	-
2012	154	-1.9%	4.5	-3.2%
2013	225	46.1%	6.5	44.4%
2014	189	-16.0%	5.4	-16.9%
2015	174	-7.9%	4.9	-9.1%

Serie histórica 1997-2015



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa. Series 1997-2015. Incidencia Delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Posición nacional por cada 100 mil habitantes



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa 2015. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

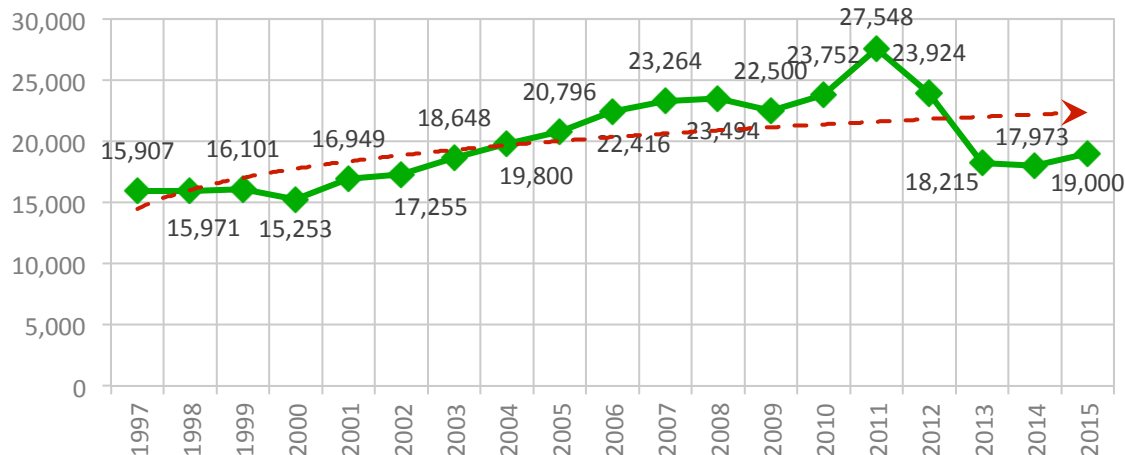


VI. Incidencia Delictiva

Robos:

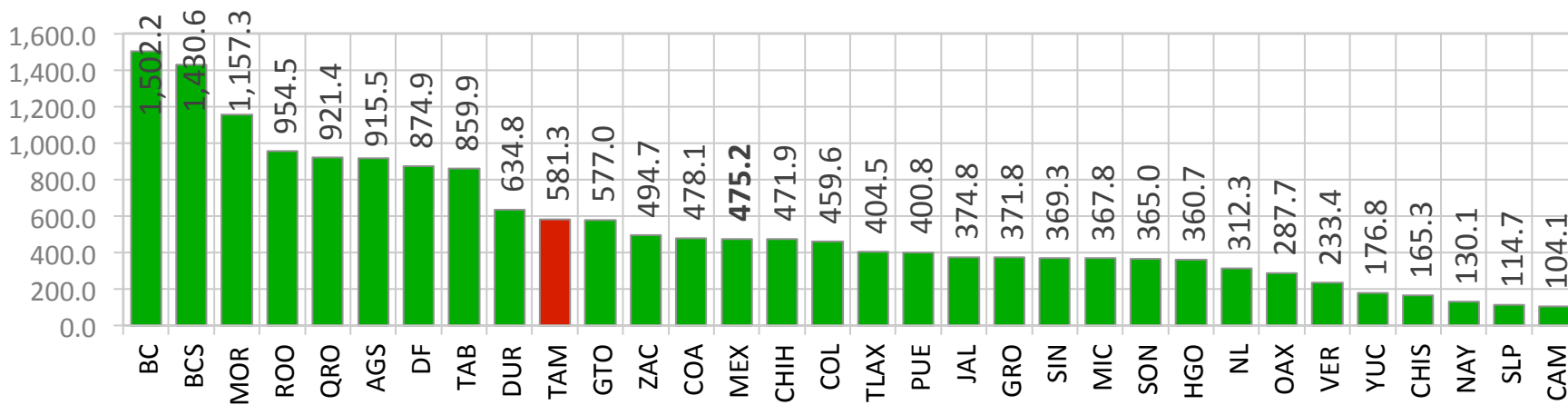
Ficha técnica de robos en el Estado de Tamaulipas				
Año	Absolutos		Por cada 100 mil hab.	
	Delitos	Variación	Delitos	Variación
2011	27,548	-	842.8	-
2012	23,924	-13.2%	731.9	-13.2%
2013	18,215	-23.9%	557.3	-23.9%
2014	17,973	-1.3%	549.9	-1.3%
2015	19,000	5.7%	581.3	5.7%

Serie histórica 1997-2015



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa. Series 1997-2015. Incidencia Delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Posición nacional por cada 100 mil habitantes



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa 2015. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>



IdeasFrescas

VI. Incidencia Delictiva

De acuerdo con los registros de la incidencia delictiva en la entidad, se observó que los delitos del fuero común registran una disminución de 7.3% en relación a 2014, ubicando a la entidad en 1,266 delitos por cada 100 mil habitantes, lo que posiciona al estado en el lugar 16 nacional.

Con relación a la incidencia de los homicidios dolosos en la entidad, estos disminuyeron 16.1% con respecto a 2014. ubicando a la entidad en la posición 12 nacional con 15 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, en ese sentido, se ha logrado estabilizar la incidencia del delito que había desarrollado incrementos exponenciales hasta 2012.

Por otro lado, el delito de secuestro registro una disminución en su incidencia de 13.2%, en ese sentido, cabe destacar que este delito había desarrollado una tendencia de incremento consistente la cual se vio sensiblemente disminuida con las acciones encaminadas en el presente ejercicio, sin embargo, es importante mencionar que la entidad mantiene el primer lugar nacional en delitos de secuestro comparado por cada 100 mil habitantes.

Los delitos de extorsión desarrollaron una disminución de 9.1% comparadas con el año anterior, ubicando al estado en la 9na posición nacional, con 4.9 delitos por cada 100 mil habitantes.

El delito de robo desarrollo un incremento en la incidencia de 5.7%, de tal horma que se registraron 581 delitos pro cada 100 mil habitantes en la entidad.





SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

VII. Análisis FODA de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

VII. Análisis FODA

Fortalezas

- Cumplimiento de metas en Fortalecimiento de Control de Confianza.
- Campañas de difusión estatal de números de emergencia y denuncia anónima.
- Disminución de la incidencia delictiva del secuestro, homicidios dolosos y extorsiones.
- Otorgamiento de becas a elementos policiales.

Oportunidades

- Participación Ciudadana en la prevención de los delitos.
Trabajo coordinado con diversas dependencias de los tres niveles de Gobierno.
- Depuración policial y mejores elementos policiales de nuevo ingreso.

Debilidades

- Incremento de los delitos de robo.
- Procesos tardíos de licitación, adjudicación o compra.
- Procesos tardíos de ejecución de metas y validación de las mismas.
- Planeación inadecuada de proyectos ejecutivos.
- Bajos resultados en el programa de Fortalecimiento de Centros Penitenciarios y REPUVE.
- Incremento del dólar/euro.

Amenazas

- Disposición de equipamiento y recursos por parte de la delincuencia.
- Capacidad de la delincuencia para perpetrar delitos.
- Incremento de la incidencia delictiva del delito de robo.

VII. Análisis FODA

Análisis FODA – Estrategias y líneas de acción

De acuerdo al análisis FODA realizado sobre las instituciones de seguridad pública en la entidad se definen las siguientes estrategias y líneas de acción.

- Es recomendable el mejoramiento del ejercicio de los recursos del FASP, para agilizar la administración de los recursos y los tiempos de entrega de las metas compromiso.
 1. Se recomienda incrementar el seguimiento de los procesos de licitación, adjudicación y compra de manera que se permita incidir de manera coordinada con la entidad administradora estatal en los tiempos de ejecución de los procesos, mejorando la eficiencia general del fondo en la entidad.
 2. Es recomendable que la entidad prevea en su planeación las posibles variaciones del dólar para minimizar la repercusión en las metas compromiso.
- Incrementar la capacitación de los elementos del Centro de Evaluación de Control de Confianza.
 1. Es necesario que las unidades ejecutoras de los programas de capacitación incluyan en su calendario las etapas de validación de los mismos, de manera que permita la ejecución de los proyectos en tiempo.
- Disminuir la incidencia del delito de robo en la entidad.
 1. Es necesario que se realicen actividades de prevención ciudadana del delito en la entidad que permitan incidir en la disminución del delito.
 2. Se recomienda también, la realización de acciones de seguridad pública que inhiban el delito y permitan una acción pronta de la autoridad.

VII. Análisis FODA

Análisis FODA – Estrategias y líneas de acción

- Fortalecimiento de la disminución de la incidencia de extorsiones.
 1. Es recomendable que la entidad, refuerce la disminución del delito de extorsiones a través del fortalecimiento de los centros penitenciarios, principalmente con la instalación de inhibidores de voz y datos, así como la video vigilancia de los centros.
- Cumplimiento de metas del REPUVE.
 1. Se recomienda que la entidad concentre esfuerzos en la ejecución de las metas del REPUVE en la entidad con la finalidad de contribuir al objetivo de dicho programa de prioridad nacional.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

VIII. Conclusiones

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

VIII. Conclusiones

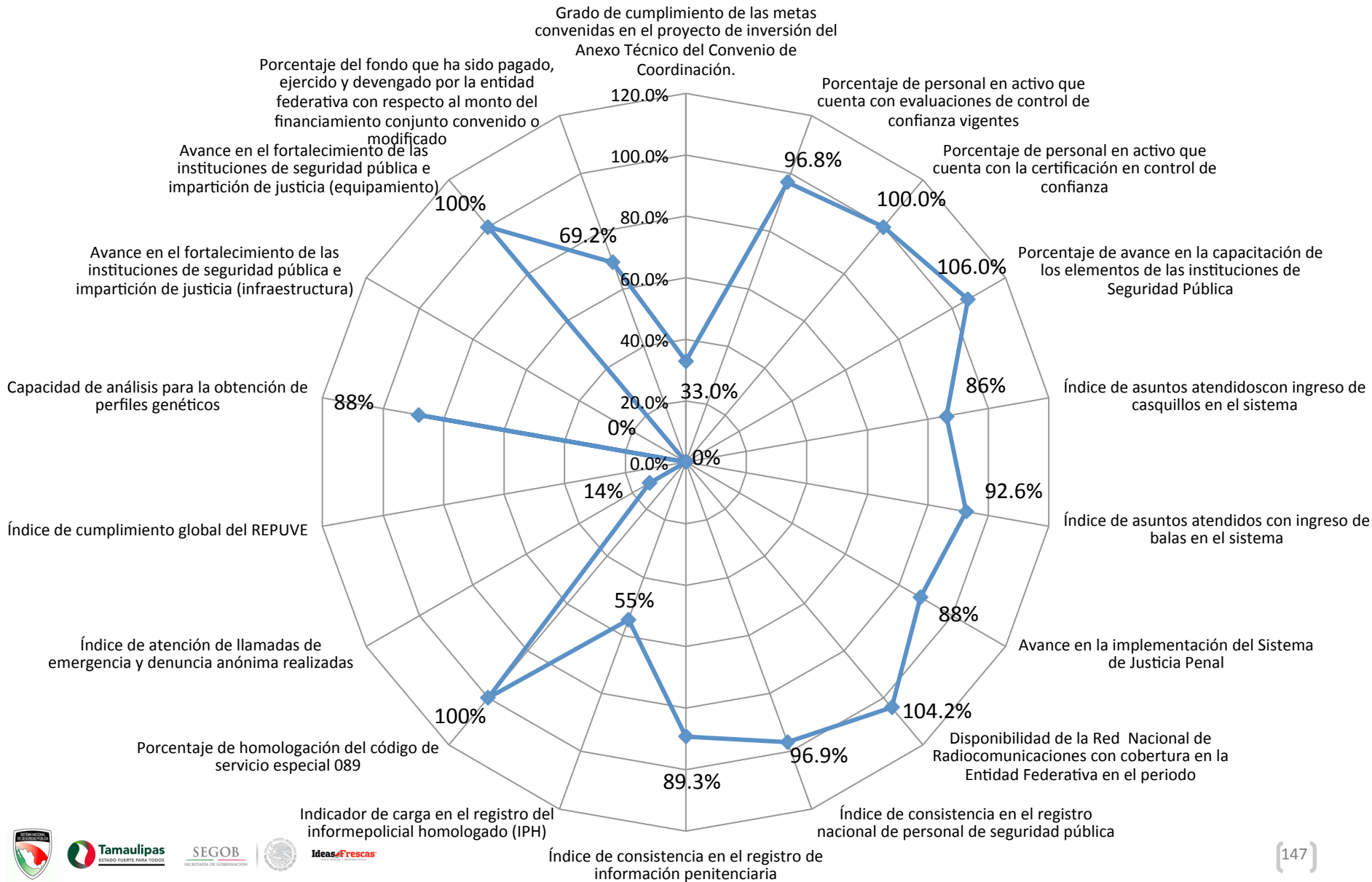
De acuerdo a la información analizada se desarrollaron las siguientes conclusiones y hallazgos correspondientes al Informe Anual de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2015 (FASP) en el Estado de Tamaulipas.

Las principales variaciones en el cumplimiento de las metas comprometidas en el anexo técnico del convenio de coordinación, estuvieron relacionadas procesos tardíos de licitación, adjudicación o compra, que no permitieron que fueran cumplidas en tiempo por las unidades ejecutoras del recurso, por otro lado, se registraron variaciones relacionadas con el tipo de cambio del dólar, lo que afectó la suficiencia presupuestal de algunas metas.

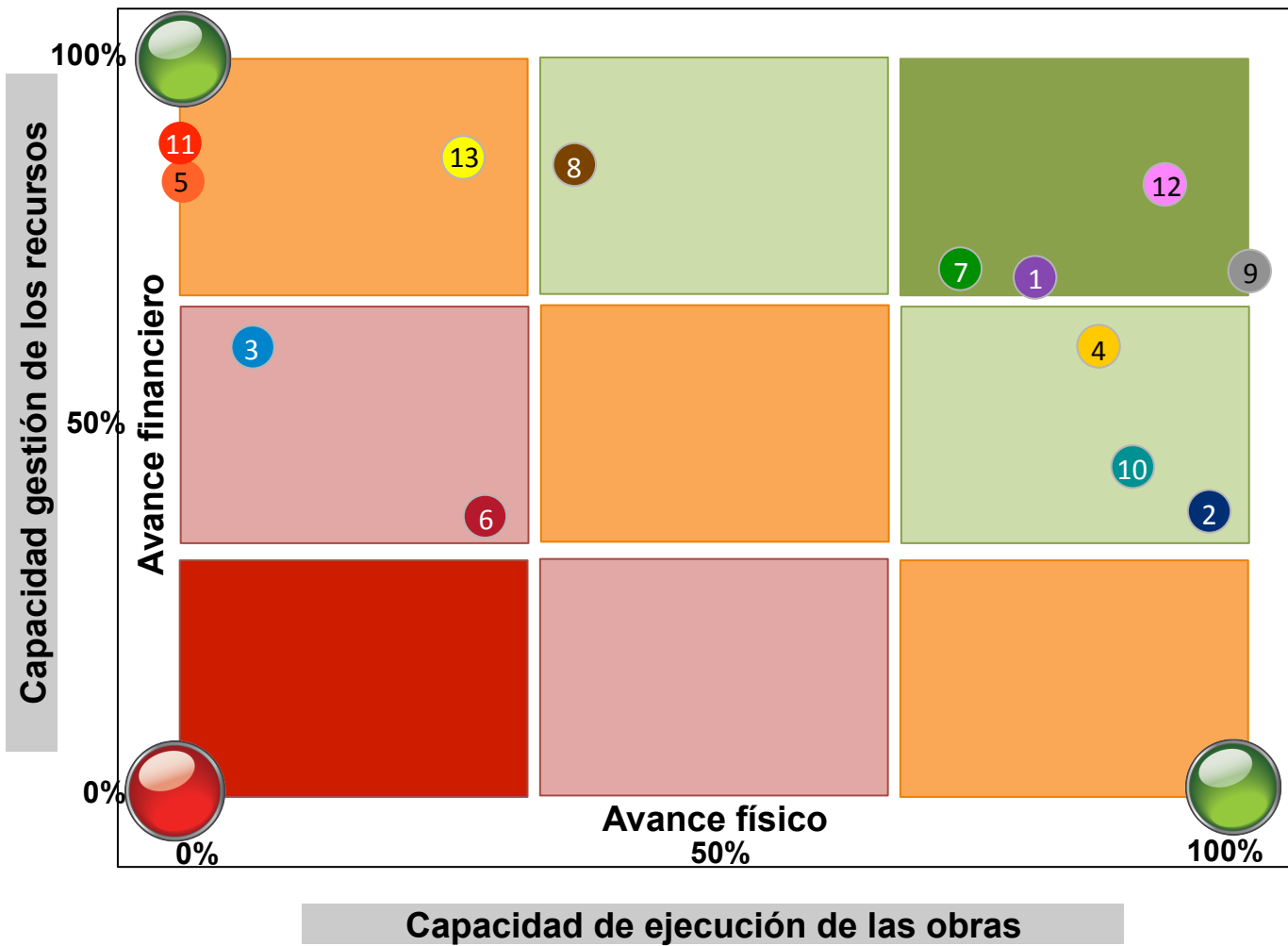
Se observaron programas que desarrollaron variaciones en la ejecución de sus metas derivado de los tiempos de validación o modificación de proyectos, lo que repercutió en el cumplimiento de algunas metas compromiso.

Se observaron también ejercicios exitosos de gestión y planeación de las metas, que permitieron que los recursos fueran ejercidos eficientemente y produjeran un impacto en el periodo de evaluación, como es el caso del programa de Fortalecimiento de las capacidades de control de confianza, campañas de difusión de servicios de llamadas de emergencia y denuncia anónima. Otros programas que destacaron en el cumplimiento de las metas compromiso fueron Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento y Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Información (Base de Datos), Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089.

VIII. Conclusiones – comparativo de indicadores FASP



VIII. Conclusiones – Comparativo de avance físico y financiero



Programa	Avance financiero	Avance físico
1. Prevención Social De La Violencia Y La Delincuencia Con Participación Ciudadana	73.3%	83.3%
2. Fortalecimiento De Las Capacidades De Evaluación En Control De Confianza	28.3%	99.3%
3. Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública	68.6%	4.9%
4. Instrumentación De La Estrategia En El Combate Al Secuestro (Uecs)	67.7%	87.0%
5. Huella Balística Y Rastreo Computarizado De Armamento (Ibis/Etrace)	83.4%	0%
6. Nuevo Sistema De Justicia Penal	38.2%	29.2%
7. Fortalecimiento De Las Capacidades Humanas Y Tecnológicas Del Sistema Penitenciario Nacional	73.7%	77.7%
8. Red Nacional De Telecomunicaciones	91.1%	38.9%
9. Sistema Nacional De Información (Base De Datos)	71.8%	112.9%
10. Servicios De Llamadas De Emergencia 066 Y De Denuncia Anónima 089	49.8%	89.1%
11. Registro Público Vehicular	99.4%	0%
12. Genética Forense	83.4%	97.1%
13. Fortalecimiento De Programas Prioritarios De Las Instituciones Estatales De Seguridad Pública E Impartición De Justicia	92.3%	29.8%

VIII. Conclusiones

En relación al comportamiento de la incidencia delictiva en la entidad, es destacable la disminución de los delitos de homicidio doloso, secuestros y extorsión, en relación con 2014, aspectos que impactó considerablemente en la percepción de seguridad en la población de la entidad. En ese sentido, el delito de robo registró un ligero incremento en relación a 2014, aspecto que debe ser atendido por las instancias encargadas de la prevención e inhibición del delito.

Hallazgos

Prevención Social de la Violencia con Participación Ciudadana

En relación al programa de Prevención Social de la Violencia con Participación Ciudadana, se registró que la entidad federativa cuenta con el marco normativo alineado a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y a la Ley General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, era ese sentido, se informó que también se cuenta con el decreto de creación del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana.

Con lo anterior la entidad cuenta con un Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana decretado oficialmente el 6 de mayo del 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas en operación, con presencia en cinco municipios de la entidad.

Así mismo, se informó por parte de la unidad ejecutora del programa, que este ha realizado cuando menos 5 campañas de prevención, en cada una se ha realizado la difusión de los números de emergencia y denuncia anónima.

VIII. Conclusiones

Hallazgos

Prevención Social de la Violencia con Participación Ciudadana

La entidad cuenta con un Observatorio Ciudadano en el área conurbada del sur de estado (Tampico, Madero y Altamira) que tiene como objetivo recopilar, analizar, difundir información oficial y generar datos primarios a partir de instrumentos propios como encuestas, entrevistas y estudios hemerográficos, con la finalidad de complementar la información que fluye de las fuentes oficiales y proveer de información objetiva, cuantificable y confiable para que las distintas expresiones de la sociedad civil cuenten con información confiable que vaya más allá de la mera percepción o la información de primera mano y de esta manera unificar criterios y generar una sinergia en los esfuerzos individuales que ya se vienen realizando por una gran cantidad de organizaciones e instituciones. Así mismo se registró que en la entidad cuenta con un consejo ciudadano.

Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

En cuanto a las necesidades detectadas en el Centro, éstas fueron principalmente de equipamiento para poligrafía y psicología, así como software de cartografía y un equipo automotor para la verificación de entorno.

De acuerdo a la información registrada, el centro cuenta con la capacidad de atención del Centro de Evaluación ha permitido a la Entidad cumplir con los compromisos de evaluación en ejercicios anteriores. La principal fortaleza identificada en el centro correspondió a la Infraestructura, Equipamiento y Recurso Humano, que consiste en personal formado con capacitación especializada por instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional, salarios dignos de competencia nacional.

VIII. Conclusiones

Hallazgos

Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

En ese sentido, se han obtenido beneficios en la entidad sobre la evaluación de control de confianza, principalmente el fortalecimiento de las instituciones mediante la depuración de los elementos que no se apegan a los principios institucionales y dotando de elementos confiables a las instituciones.

Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

Con respecto al presente programa, la entidad federativa cuenta con el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera y se ha difundido en sus corporaciones, expedido en junio de 2015, así mismo se solicitó la impresión de 1000 ejemplares para su difusión en las corporaciones policiales. Así mismo, se informó que la entidad cuenta con los instrumentos jurídicos administrativos del Servicio Profesional de Carrera y las herramientas de control y seguimiento. Se informó que en la entidad está en proceso de formación la Comisión de Honor y Justicia.

Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)

En relación a las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro cuenta la Entidad Federativa, se registró que la entidad cuenta con cuatro unidades especializadas en la investigación y persecución del secuestro (Cd. Victoria, Reynosa, Matamoros, Tampico) y se proyecta para que el próximo año sean 6 unidades (Cd. Victoria, Reynosa, Matamoros, Tampico, el Mante, Nuevo Laredo).

VIII. Conclusiones

Hallazgos

Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)

Así mismo, se informó que la UECS en Cd. Victoria se cuentan con los espacios adecuados para llevar a cabo todas las funciones específicas, mas sin embargo en las Unidades de Reynosa, Tampico y Matamoros se está en espera de la entrega de los inmuebles que están en construcción para cumplir con los espacios físicos adecuados para un mayor desempeño laboral. Actualmente se cuenta en Unidad Especializada cuenta con los protocolos comunes de actuación que vinculen el trabajo policial y de inteligencia con la actuación ministerial.

Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento

En cuanto al laboratorio de balística forense cuenta con un sistema IBIS (Sistema Integral de Identificaciones Balísticas) completo, estando conformado por tres estaciones; la estación de adquisición BULLETRAX HD 3D (balas), la estación de adquisición BRASSTRAX 3D (casquillos) y la estación de análisis MATCHPOINT (análisis de solicitudes de correlación de balas y casquillos), así mismo se cuenta con un concentrador de datos, el cual contiene toda la información capturada y solicitada al servidor de correlación. así mismo, se informo que éste laboratorio se encuentra en un nivel de equipamiento alto, contando con equipos de alta tecnología en materia de huella balística y recuperación de proyectiles testigo.

Nuevo Sistema de Justicia Penal

El grado de avance en que se encuentra la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en la entidad federativa conforme a la Nueva Metodología para la Clasificación y Estratificación de las Entidades Federativas, emitido por la SETEC, correspondió a 73%.

VIII. Conclusiones

Hallazgos

Nuevo Sistema de Justicia Penal

Adicionalmente se informó que la entidad federativa cuenta con un marco jurídico alineado al SPPA y al CNPP adecuado para la implementación del NSJP conforme al Método de Seguimiento de Armonización Legislativa en las Entidades Federativas, emitido por la SETEC. Por otro lado, La puesta en marcha del NSJP en la entidad federativa, impacta 43.94% de la población estatal. Así mismo, la entidad cuenta con un órgano especializado en mecanismos alternativos de resolución de controversias.

Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional

Los Centros de esta Entidad Federativa, están conectados mediante un sistema de registro propio, denominado SIC, Sistema Integral Cedes, por medio del cual se integra a la Base de Datos Nacional los registros de información penitenciaria de la Entidad a través de un Bus de Integración en coordinación con el Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Sobre las metas alcanzadas en el programa de prioridad se logró parte de la rehabilitación necesaria en las áreas prioritarias para la seguridad de los Centros de Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria.

VIII. Conclusiones

Hallazgos

Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional

Se suministraron reflectores, cañones de seguidores penitenciarios con la finalidad de establecer las condiciones de luminosidad al interior de los mismos, mantenimiento a las torres de vigilancia, rehabilitación de mallas ciclónicas exterior, alambre de púas y concertina doble navaja así como las mallas interiores de hombre muerto, suministro de planta de emergencias en el centro de Nuevo Laredo, reparación de rondín aéreo perimetral a base de rejilla Irving en los centros de Reynosa y Matamoros, demolición de tinaco en el centro de Nuevo Laredo y construcción de muro para contención de internos del área de acceso, construcción de parapetos en el acceso de Reynosa, y rehabilitación del acceso vehicular de Victoria, Reynosa y Matamoros, fortalecimiento del banco de armas de Reynosa, Matamoros, Altamira y Victoria, construcción cuarto para cabina de voz en Altamira, rehabilitación el área de aduana de Reynosa, Victoria, Nuevo Laredo y Matamoros, entre otras.

Los Centros Penitenciarios ubicados en Altamira, Matamoros y Nuevo Laredo ya cuentan con los sistemas o equipos de inhibición de señales de telefonía celular, de radiocomunicación, o de transmisión de datos o imagen; actualmente se encuentran en proceso de instalación los de los Centros de Cd. Reynosa y Cd. Victoria; el ubicado en Tula no está contemplado aun para instalación de estos equipos.

VIII. Conclusiones

Hallazgos

Red Nacional de Telecomunicaciones

La disponibilidad anual de la red estatal de radiocomunicación con cobertura en la entidad federativa fue de 99% promedio en los 14 sitios de radiocomunicación.

Sistema Nacional de Información (Base de Datos)

Las instituciones de seguridad pública de la entidad federativa cuentan con accesos para realizar consultas a las bases de datos Criminalísticas y de Personal son: Seguridad Pública del Estado dentro de la cual se encuentra de Subsecretaría de Ejecución de Sanciones y Reinserción Social, Procuraduría General de Justicia del Estado y el Sistema Estatal de Seguridad Pública en el cual se contempla (C4 y C3). Adicionalmente se informó que en la actualidad el Sistema Nacional de Información es ágil en la respuesta al realizar las consultas a las bases de datos en un 95% de las ocasiones y en el 5% restante existe un poco de intermitencia.

Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089

En el ejercicio 2015, se registran 2,764,115 llamadas de broma en la entidad, y 392,999 llamadas reales. Por otro lado, se informó que en la entidad se cuenta con servicio homologado de números de emergencia al código de servicio especial.

Registro Público Vehicular

En cuanto al programa de REPUVE, la entidad federativa cuenta con el marco jurídico y administrativo para establecer como obligatoria la portación de la Constancia de Inscripción, con lo anterior se informó que Al día de hoy la Entidad aún no implanta un marco jurídico y administrativo para establecer como obligatorio la portación de la Constancia de Inscripción en los vehículos del padrón estatal. En la entidad no se cuenta con un Comité de REPUVE conformado y sesionando, y no se encuentran instalados arcos de lectura.

VIII. Conclusiones

Hallazgos

Genética Forense

En materia de genética forense, la entidad cuenta con un laboratorio de genética, el cual se encuentra ubicado en la capital del Estado Cd. Victoria, Tamaulipas.

En la entidad se han emitido 3,585 dictámenes en materia de genética forense en el periodo de enero 2013 a diciembre 2015, y se han compartido 385 perfiles genéticos.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

IX. Recomendaciones

Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

IX. Recomendaciones

De acuerdo con la información analizada en el presente informe de evaluación, se emiten las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda encaminar esfuerzos en la disminución de la incidencia delictiva del delito de robo en la entidad, principalmente los orientados a la prevención ciudadana del delito y la inhibición policial del mismo en las zonas de influencia detectadas por las corporaciones, con la finalidad de incidir en su disminución.
- Es importante que la entidad continúe con el trabajo realizado en materia de disminución de la incidencia delictiva de los delitos de secuestro, homicidios dolosos y extorsiones, con la finalidad de fortalecer la acción policial orientada a la disminución de la incidencia.
- Se recomienda que la entidad analice los aspectos administrativos que inciden en la ejecución de los recursos y metas compromiso del fondo, principalmente los relacionados con los procesos tardíos de licitación, adquisición o compra.
- Así mismo, es importante que la entidad prevea en medida de lo posible el impacto de las variaciones cambiarias del dólar/euro, con la finalidad de proteger el cumplimiento de las metas y objetivos de los programas.
- Es recomendable que se prevean los tiempos involucrados en la validación de las metas de los programas, de manera que no afecte los tiempos de ejecución, principalmente en capacitación e infraestructura.

IX. Recomendaciones

- En los programas de difusión de los números de emergencia y denuncia anónima, es muy recomendable incluir un espacio para la sensibilización de la población en materia de llamadas de broma y falsas alarma en la entidad, debido al alto número que estas representan.
- Es necesario incrementar la capacitación de los elementos del Centro de Evaluación de Control de Confianza, así como cumplir con las metas establecidas en ese sentido.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

X. Avance en la implementación de los PPNL

Estado de Tamaulipas

Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿La entidad federativa cuenta con el marco normativo alineado a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y a la Ley General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia?

Contamos con la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas la cual menciona en su artículo dos “Los fines de la seguridad pública se deberán alcanzar mediante la prevención integral, la investigación, la persecución, la sanción de las infracciones y de los delitos, así como mediante la reinserción social del sentenciado y la reintegración social y familiar del adolescente.” Y en su artículo seis “El Sistema tendrá como base la coordinación y los objetivos siguientes, que observarán las autoridades e instancias correspondientes:

l.- Integrar el Sistema y los subsistemas de:

a.- Prevención integral;

b.- Investigación y persecución de infracciones y delitos;

c.- Administración de justicia;

d.-Reinserción social;

e.- Los demás que sean necesarios para cumplir los fines de la seguridad pública.

Por lo cual el Gobierno del Estado de Tamaulipas decretó la creación del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana. (POE 06/05/2014)

Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

2. ¿La entidad federativa cuenta con el Centro Estatal de Prevención Social (CEPS), y en su caso, se encuentra en operación?

Actualmente la entidad cuenta con un Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana decretado oficialmente el 6 de mayo del 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, se encuentra activo y en operación con presencia en 5 municipios de la entidad.

3. Manifieste lo siguiente respecto al personal que se encuentra adscrito en el Centro Estatal de Prevención Social:

Nombre del Servidor Público adscrito al (CEPS)	Temática(s) en la(s) que ha sido capacitado	Fecha de inicio de la capacitación (por cada curso)	Fecha de término de la capacitación (por cada curso)
Lic. María del Consuelo Terán Rodríguez.	Segundo Diplomado Metropolitano en Formación de Constructores de Paz, "La Seguridad la Construimos Todos".	24 de abril	15 de agosto
Lic. Juan Antonio Centeno Quevedo.	Segundo Diplomado Metropolitano en Formación de Constructores de Paz, "La Seguridad la Construimos Todos".	24 de abril	15 de agosto
Lic. Erick Alberto Terán Cavazos.	Segundo Diplomado Metropolitano en Formación de Constructores de Paz, "La Seguridad la Construimos Todos".	24 de abril	15 de agosto
Lic. Arturo Iván Juárez García.	Segundo Diplomado Metropolitano en Formación de Constructores de Paz, "La Seguridad la Construimos Todos".	24 de abril	15 de agosto
Lic. Nadia Selene Trejo Reyna.	Segundo Diplomado Metropolitano en Formación de Constructores de Paz, "La Seguridad la Construimos Todos".	24 de abril	15 de agosto
Lic. Mallely Gpe. Cárdenas Anguiano.	Segundo Diplomado Metropolitano en Formación de Constructores de Paz, "La Seguridad la Construimos Todos".	24 de abril	15 de agosto



Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

Nombre del Servidor Público adscrito al (CEPS)	Temática(s) en la(s) que ha sido capacitado	Fecha de inicio de la capacitación (por cada curso)	Fecha de término de la capacitación (por cada curso)
Lic. Graciela Aguilar Sánchez.	Segundo Diplomado Metropolitano en Formación de Constructores de Paz, “La Seguridad la Construimos Todos”.	24 de abril	15 de agosto
C.P. Gerardo Castillo López.	Segundo Diplomado Metropolitano en Formación de Constructores de Paz, “La Seguridad la Construimos Todos”.	24 de abril	15 de agosto
Lic. José Gpe. Medina Lucio.	Segundo Diplomado Metropolitano en Formación de Constructores de Paz, “La Seguridad la Construimos Todos”.	24 de abril	15 de agosto
Lic. Dulce María Navar Morales.	Segundo Diplomado Metropolitano en Formación de Constructores de Paz, “La Seguridad la Construimos Todos”.	24 de abril	15 de agosto
Lic. Leonardo Mendo Martínez.	Segundo Diplomado Metropolitano en Formación de Constructores de Paz, “La Seguridad la Construimos Todos”.	24 de abril	15 de agosto
C. Luis Francisco Terán Vidal.	Segundo Diplomado Metropolitano en Formación de Constructores de Paz, “La Seguridad la Construimos Todos”.	24 de abril	15 de agosto
C.P. Cynthia Karina González González.	Segundo Diplomado Metropolitano en Formación de Constructores de Paz, “La Seguridad la Construimos Todos”.	24 de abril	15 de agosto
Lic. Edgardo Azael Juárez Mireles.	Segundo Diplomado Metropolitano en Formación de Constructores de Paz, “La Seguridad la Construimos Todos”.	24 de abril	15 de agosto
Lic. Salvador Poire Castillo.	Segundo Diplomado Metropolitano en Formación de Constructores de Paz, “La Seguridad la Construimos Todos”.	24 de abril	15 de agosto
Lic. María del Consuelo Terán Rodríguez.	Desarrollo de Proyectos Sociales con el Enfoque de Marco Lógico.	18 de mayo	13 de agosto



Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

Nombre del Servidor Público adscrito al (CEPS)	Temática(s) en la(s) que ha sido capacitado	Fecha de inicio de la capacitación (por cada curso)	Fecha de término de la capacitación (por cada curso)
Lic. Juan Antonio Centeno Quevedo.	Desarrollo de Proyectos Sociales con el Enfoque de Marco Lógico.	18 de mayo	13 de agosto
Lic. Erick Alberto Terán Cavazos.	Desarrollo de Proyectos Sociales con el Enfoque de Marco Lógico.	18 de mayo	13 de agosto
C. Luis Francisco Terán Vidal.	Desarrollo de Proyectos Sociales con el Enfoque de Marco Lógico.	18 de mayo	13 de agosto

4. ¿Número de campañas de difusión realizadas en materia de prevención social incluyendo la difusión de los números de emergencia 066 y denuncia anónima 089 en los ejercicios fiscales del 2013– 2015?

En el transcurso de los años se han realizado algunos eventos en beneficio de la comunidad como:

- Carrera de Color “Abriendo Caminos en la Prevención” en varios municipios del Estado en el 2013
- 60 Conferencias, 47 Talleres y 6 Campamentos en el 2014
- Evento “Día Mundial de la Paz” 2015
- Sorteo “CANACO” 2015
- Feria Integral Cd. Victoria 2015

En cada uno de estos eventos se ha realizado difusión de los números de emergencia 066 y 089 además de contar con elementos de seguridad que portan los números tanto en uniforme como en las patrullas.

Por otra parte Gobierno del Estado de Tamaulipas cuenta con difusión permanente en su portal de internet y respectivamente la página oficial de Seguridad Publica se une a esta campaña.



Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

5. ¿De los programas autorizados por el CNPDyPC, cuáles se han implementado por la entidad federativa y cuál es el número de personas beneficiadas por los mismos?

PROGRAMA 1. PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA		
META	ADQUISICIONES	BENEFICIARIOS
Equipamiento	30 Computadoras	33 Servidores Públicos
	13 Impresoras	
	11 Vehículos	
Campañas	Evento “Día Mundial de la Paz” 2015	1,500 personas
	Sorteo “CANACO” Cd. Victoria 2015	Población General de Cd. Victoria
	Feria Integral Cd. Victoria 2015	5,000 personas

En cuanto a la Meta “Fortalecer las capacidades institucionales en la entidad federativa y los municipios en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana” se informa que no se ha realizado toda vez que el CNPDyPC fue quien originalmente se encargó del desarrollo de la estructura logística en la que se implementaría el programa de capacitación; El Estado de Tamaulipas solicitó información con el fin de que esta meta fuera cubierta sin embargo el CNPDyPC informo que no ha sido posible concluir las gestiones administrativas necesarias para llevar a cabo la capacitación. Por lo anterior, debido al limitado tiempo para llevar a cabo la capacitación establecida, este Centro Estatal no estuvo en condiciones de cumplir con la meta, por lo que se considera viable para 2016 realizarla.

Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

6. ¿La entidad federativa cuenta con un **Observatorio Ciudadano?**, de ser afirmativo, ¿Qué acciones realiza y de quién depende?

Se cuenta con un Observatorio Ciudadano en el área conurbada del sur de estado (Tampico, Madero y Altamira) que tiene como objetivo recopilar, analizar, difundir información oficial y generar datos primarios a partir de instrumentos propios como encuestas, entrevistas y estudios hemerográficos, con la finalidad de complementar la información que fluye de las fuentes oficiales y proveer de información objetiva, cuantificable y confiable para que las distintas expresiones de la sociedad civil cuenten con información confiable que vaya más allá de la mera percepción o la información de primera mano y de esta manera unificar criterios y generar una sinergia en los esfuerzos individuales que ya se vienen realizando por una gran cantidad de organizaciones e instituciones.

6. ¿La entidad federativa cuenta con un **Consejo Ciudadano?**, de ser afirmativo, ¿Qué acciones realiza y de quién depende?

El estado de Tamaulipas cuenta con un Consejo Ciudadano estipulado en el Decreto de Creación del Centro Estatal en los artículos 7, 8, 9, 10, 11 y 12 que se mencionan a continuación:

ARTÍCULO 7.

El Consejo Ciudadano es el órgano consultivo del Centro Estatal y máximo órgano de participación ciudadana en materia de prevención social de la violencia, que tiene por objeto colaborar en el seguimiento, evaluación y supervisión del Centro Estatal.

Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

ARTÍCULO 8.

El Consejo Ciudadano tendrá las atribuciones siguientes:

- I. Emitir opinión sobre los lineamientos, políticas, programas y acciones que ejecute el Centro Estatal.*
- II. Proponer programas y acciones a desarrollar por el Centro Estatal para el cumplimiento de su objeto.*
- III. Dar seguimiento y evaluar los programas y acciones que en materia de prevención social de la violencia se ejecuten en el Estado.*
- IV. Emitir su Reglamento Interno, así como su Programa Anual de Trabajo.*
- V. Las demás previstas por el presente Decreto y en otras disposiciones legales y normatividad aplicable.*

ARTÍCULO 9.

1. El Consejo Ciudadano se integrará de la manera siguiente:

- I. Un Presidente Honorario, que será nombrado por el pleno del Consejo.*
- II. Un Secretario del Consejo, que será aprobado por el pleno del Consejo.*
- III. Un Secretario Técnico que será el Subsecretario que designe el Secretario y en su representación podrá hacer la función el titular del Centro de Prevención.*
- IV. Los Consejeros Ciudadanos que determine el Titular del Ejecutivo Estatal.*

Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

- 2. Los cargos de los integrantes del Consejo Ciudadano serán de carácter honorífico, por tanto las personas que los desempeñen no recibirán retribución alguna, y se procurará que su designación recaiga en un perfil proveniente de sectores representativos de la sociedad tamaulipeca tales como el educativo, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, y de personalidades con reconocido trayectoria en el objeto del Centro Estatal.*
- 3. Los integrantes del Consejo Ciudadano, podrán intervenir en las sesiones con voz y voto, a excepción del Secretario Técnico, quien podrá asistir y participar en las mismas con derecho a voz, pero sin voto.*
- 4. Todos los representantes integrantes del Consejo Ciudadano podrán nombrar, mediante oficio dirigido al Secretario General de Gobierno, a sus respectivos suplentes.*

ARTÍCULO 10.

El Presidente del Consejo tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

- I. Conducir y encabezar todas las sesiones del Consejo Ciudadano, y en su caso, designar a quien deba suplir su ausencia.*
- II. Convocar a las sesiones del Consejo Ciudadano, previo acuerdo y por conducto del Secretario Técnico.*
- III. Firmar las actas de las sesiones y minutas del Consejo Ciudadano.*
- IV. Proponer la integración de las mesas de trabajo.*
- V. Proponer temas en el orden del día de las sesiones del Consejo Ciudadano.*
- VI. Coordinar la revisión y el análisis de los asuntos materia del Consejo Ciudadano.*
- VII. Presentar al Consejo Ciudadano el proyecto de Reglamento Interior para su aprobación.*

Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

VIII. Las demás que le confiera el presente Decreto, y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

ARTÍCULO 11.

El Secretario Técnico tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

- I. Formular, el orden del día de las sesiones.*
- II. Convocar a las sesiones del Consejo Ciudadano, previo acuerdo del Presidente.*
- III. Asistir a las sesiones del Consejo Ciudadano.*
- IV. Elaborar, archivar y custodiar las actas y minutas de las sesiones del Consejo Ciudadano.*
- V. Suscribir, junto con el Secretario, las actas de las sesiones y minutas del Consejo Ciudadano.*
- VI. Elaborar los documentos necesarios para el cumplimiento de las funciones del Consejo Ciudadano y otorgarles el trámite correspondiente.*
- VII. Desarrollar el trabajo técnico que disponga el Consejo Ciudadano.*
- VIII. Supervisar el cumplimiento de los acuerdos del Consejo Ciudadano e informar de ello al Secretario General de Gobierno.*
- IX. Circular con oportunidad entre los integrantes del Consejo, los documentos y anexos necesarios para la comprensión y discusión de los asuntos contenidos en el orden de día.*
- X. Enviar con la debida anticipación el proyecto de Acta a los integrantes del Consejo Ciudadano para su revisión.*
- XI. Someter el acta de sesión a la consideración y aprobación de los integrantes del Consejo Ciudadano, en la siguiente sesión que se celebre.*
- XII. Dar cuenta de los escritos y correspondencia que ingresen al Consejo Ciudadano.*
- XIII. Informar al Consejo Ciudadano del seguimiento de los asuntos tratados en las sesiones del mismo.*

Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

XIV. Las demás que le confiera el presente Decreto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

ARTÍCULO 12.

Los integrantes del Consejo Ciudadano tendrán las facultades y obligaciones siguientes:

I. Participar con voz y voto en las sesiones del Consejo Ciudadana.

II. Solicitar al Secretario Técnico, la inclusión de asuntos en el orden del día.

III. Proponer y promover acuerdos orientados al logro de los objetivos del Consejo.

IV. Plantear la posibilidad de celebrar sesiones extraordinarias cuando, por la importancia o urgencia de los asuntos, así lo requiera.

V. Las demás que le confiera el presente Decreto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

ARTÍCULO 13.

1. El Consejo Ciudadano sesionará de manera ordinaria al menos cuatro veces al año y en forma extraordinaria cuando el Presidente Honorario o el Secretario Técnico lo considere necesario o lo solicite la mayoría simple de los Consejeros Ciudadanos.

2. Las sesiones serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de los integrantes del Consejo Ciudadano y se cuente además con la presencia del Secretario del Consejo y del Secretario Técnico.

Capítulo 1. Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

3. Los acuerdos se tomarán por el voto de la mayoría simple de los integrantes que asistan a la sesión de que se trate, en caso de empate el Presidente Honorario o el Secretario del Consejo, en su caso, tendrá voto de calidad.

ARTÍCULO 14.

1. Las convocatorias deberán ir firmadas por el Secretario Técnico y contendrán la especificación del día, hora y lugar en que se llevará a efecto la sesión.

2. Para la celebración de las sesiones ordinarias la convocatoria deberá ir acompañada de la orden del día y demás documentos en la carpeta correspondiente, la cual deberá ser enviada por el Secretario Técnico con una anticipación no menor de cinco días hábiles a la fecha de la sesión.

3. Para la celebración de las sesiones extraordinarias la convocatoria deberá ir acompañada de la orden del día, la cual deberá ser enviada por el Secretario Técnico con una anticipación de 24 horas a la fecha de la sesión.

Capítulo 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza cuenta con la infraestructura y los recursos humanos, materiales y tecnológicos en cada una de sus áreas, suficientes para aplicar las evaluaciones solicitadas por las instancias de seguridad pública de la entidad?

Área de adscripción del Centro de Evaluación	Número de Servidores Públicos adscritos	Herramientas y/o equipos especializados con los que cuenta el área	Número de bienes	Necesidades detectadas
1. Psicología	20	Software para pruebas psicométricas	1	Micrófonos
2. Poligrafía	19	Polígrafos Lx4000 y Lx5000	29	Micrófonos
3. Medicina	12	Rayos X, Electrocardiografía, Audiómetro, Autoqueratometrorefractometro	4	Ninguna
4. Toxicología	14	Cromatógrafo de gases, vivaE, microscopio, celldry, ruby, CB350i, clintek status	9	Ninguna
5. Investigación Socioeconómica				
a) Investigación de antecedentes	8	Telescan, digiscan, voice passport	6	Software de cartografía
b) Validación documental	1	Computadora	1	ninguna
c) Verificación de entorno	21	Automóvil, cámara fotográfica	10	1 camioneta
6. Archivo	4	Archivos y computadoras	66	Ninguna
7. Integración de Resultados	8	Computadoras	7	Ninguna
8. Programación	6	Computadoras	6	Ninguna
9. Jurídico	2	Computadoras	3	Ninguna
10. Dirección General	25	Computadoras	25	Ninguna

Capítulo 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

2. ¿Cuál es la capacidad del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, considerando la aplicación integral del proceso de evaluación?, desglose la capacidad por cada una de las fases de evaluación.

Área de adscripción del Centro de Evaluación	Capacidad de Atención Mensual	Capacidad de Atención Anual	Capacidad de Atención Evaluaciones Integrales
1. Psicología	720	8640	8640
2. Poligrafía	720	8640	8640
3. Medicina	1680	20160	8640
4. Toxicología	1800	21600	8640
5. Investigación Socioeconómica	720	8640	8640

En caso si se aplicara esquema de evaluación diferenciado se tendría o se tendrá la capacidad de evaluar más de 9,000 evaluaciones anuales.

3. ¿Cuáles son los programas de evaluación que el Centro de Evaluación de su Entidad atiende?
Permanencia, Nuevo Ingreso y Promoción.
4. ¿Considera que la capacidad de atención del Centro de Evaluación ha permitido a la Entidad cumplir con los compromisos de evaluación en ejercicios anteriores?
Si.
5. Además del personal obligado a certificarse (personal sujeto al servicio profesional de carrera) ¿se atiende a otras poblaciones para evaluarlas en Control de Confianza?, (personal administrativo, policía auxiliar, seguridad privada, policías complementarias u otros).
Si, personal Administrativo y Policía Auxiliar.

Capítulo 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

6. Para dar cumplimiento a las metas establecidas, ¿la Entidad requiere subrogar la aplicación de alguna fase o fases del proceso de evaluación? ¿Cuál o Cuáles?

No.

7. En caso de haber respondido afirmativamente a la pregunta anterior, especifique que necesita el Centro de Evaluación para dejar de subrogar.

No aplica.

8. ¿El Centro de Evaluación aplica exámenes a personas con capacidades diferentes, usos y costumbres o, en su caso, en otras lenguas?

Sí, con capacidades diferentes, sin embargo el porcentaje de ésta población es muy bajo.

9. En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior, especifique el tipo de herramientas y/o equipos que utiliza para dichas evaluaciones.

Asistencia personalizada con un evaluador.

10. ¿Cuál considera que es la principal fortaleza del Centro de Evaluación de su Entidad?

Infraestructura, Equipamiento y Recurso Humano, que consiste en personal formado con capacitación especializada por instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional, salarios dignos de competencia nacional.

Capítulo 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

11. ¿Cuál considera que es la principal área de oportunidad del Centro de Evaluación de su Entidad?
No se cuenta con un servicio profesional de carrera que proporcione seguridad laboral al personal del centro que trascienda los cambios de gobierno para aprovechar el potencial humano y lo invertido en capacitación y adiestramiento de la plantilla laboral.

12. ¿De la evaluación de Control de Confianza las instituciones de Seguridad Pública de su entidad han obtenido algún beneficio?, por favor explique cuál.
El fortalecimiento de las instituciones mediante la depuración de los elementos que no se apegan a los principios institucionales y dotando de elementos confiables a las instituciones.

13. ¿La evaluación de Control de Confianza contribuye a la mejora de las Instituciones de Seguridad Pública?, por favor explique porqué.
Si, toda vez que provee de elementos confiables, con alto espíritu de servicio y apego a las instituciones de seguridad y forma parte del sistema integral en el desarrollo profesional del personal de las instituciones de seguridad pública.

14. ¿Especifique las acciones que el Estado ha emprendido para dar de baja al personal con resultados No Aprobado, con corte al 30 de octubre de 2014?
No forma parte de las atribuciones y facultades el emprender acciones encaminadas a esa actividad, sin embargo se tiene conocimiento de que en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Tamaulipas, se lleva un registro de bajas que permite detectarlas y no se otorga nombramiento a quien no tiene evaluación de Aprobado vigente.

Capítulo 2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

15. ¿Tiene un área específica destinada a dar seguimiento al proceso de depuración del personal No Aprobado?

No, sin embargo, se comparte información cada mes al Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública de los elementos que cuentan con evaluación de control de confianza con el resultado de no aprobado.

16. Indique de acuerdo a la nómina de las instituciones de Seguridad Pública de la Entidad, cuál es el número de elementos adscritos, incluyendo a las instituciones municipales y al personal administrativo.

El Centro Estatal de Evaluación en Control de Confianza, no cuenta con la información solicitada, esa información es de la Dirección General de Recursos Humanos del Estado adscrita a la Secretaría de Administración.

	Seguridad Pública	Procuración de Justicia	Sistema Penitenciario
1. Personal de Carrera	N/A	N/A	N/A
2. Personal Administrativo	N/A	N/A	N/A

Capítulo 3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. En el marco del Programa Rector de Profesionalización, especificar el número de elementos capacitados en formación inicial, continua, de mandos y de re nivelación académica de las instituciones de seguridad pública respecto a su estado de fuerza actual.

Perfil del Integrante de la Institución de Seguridad Pública	Estado de Fuerza Estatal* (actual)	Número de elementos que concursaron y aprobaron la Formación Inicial (aspirantes)**	Número de elementos que concursaron y aprobaron la Formación Inicial (equivalente)**	Número de elementos que han sido capacitados en Formación Continua**	Número de elementos que han sido capacitados en Formación de Mandos**	Número de elementos que realizaron re nivelación académica
Policía de Investigación	167	167	0	41	1	0
Policía Ministerial	226	96	0	8	7	0
Perito	170	46	0	63	5	0
Ministerio Público	221	129	0	59	5	0

Capítulo 3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

2. ¿La entidad federativa cuenta con el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera y se ha difundido en sus corporaciones?

Sí, expedido por el Titular del Ejecutivo, el 29 de junio de 2015 mediante acuerdo gubernamental, se realiza una permanente difusión en áreas de la procuraduría, asimismo se solicitó la impresión de 1000 ejemplares para su difusión, Anexos:

- 1) Oficio DGAT/4508/2015, de fecha 17 de julio de 2015, asignación de registro número SESNSP/DGAT/R-SPC-249/PGJ-TAMAULIPAS/15.*
- 2) Periódico Oficial Anexo al No. 80 de fecha 7 de julio de 2015.*
- 3) Oficios No. DT070, 071, 069 Y 068/2015, mediante los cuales se realiza la difusión enviándolos a las diversas delegaciones, asimismo Oficio No. DT072/2015 con el cual se solicitó la elaboración de carteles impresos.*

3. ¿La entidad federativa cuenta con los instrumentos jurídicos administrativos del Servicio Profesional de Carrera? Catálogo de Puestos, Manual de Organización y Manual de Procedimientos.

Sí, se encuentran registrados en la Dirección General de Apoyo Técnico, salvo el Catálogo de Puestos que está en proceso de conclusión, Anexos:

- 1) Oficio DGAT/1018/2015, de fecha 23 de marzo de 2015, asignación de registro al Manual de Organización con número SESNSP/DGAT/MO-SPC-247/PGJ-TAMAULIPAS./15.*
- 2) Oficio DGAT/1449/2015, de fecha 7 de abril de 2015, asignación de registro al Manual de Procedimientos con número SESNSP/DGAT/MP-SPC-246/PGJ-TAMAULIPAS/15.*
- 3) Oficio No. 35408, de fecha 22 de septiembre de 2015, mediante el cual se envió el tabulador de sueldos 2015 para el Servicio Profesional de Carrera, con la finalidad de obtener las claves y complementar el Catálogo de Puestos, hecho que sea se enviará a registro al*

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Capítulo 3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

4. ¿La entidad federativa cuenta con la herramienta de control y seguimiento del Servicio Profesional de Carrera?
Sí, registrado en la Dirección General de Apoyo Técnico mediante oficio DGAT/4509/2015, de fecha 17 de julio de 2015, asignación de registro ala Herramienta de Seguimiento y Control con número SESNSP/DGAT/HSC-SPC-134/PGJ-TAMAULIPAS/15.
5. Del Estado de Fuerza actual especificar por cada institución de Seguridad Pública el número de elementos que han sido evaluados en habilidades, destrezas y conocimientos; así como el número de evaluaciones del desempeño.

Perfil del integrante de la Institución de Seguridad Pública	Estado de Fuerza Estatal* (actual)	Número de elementos que han realizado evaluaciones de habilidades, destrezas y conocimientos	Número de elementos que aprobaron la evaluación de habilidades, destrezas y conocimientos	Número de elementos que han realizado evaluaciones de desempeño	Número de elementos que aprobaron la evaluación de desempeño
Policía de Investigación	167	146	0	0	0
Policía Ministerial	226	104	263	0	0

Capítulo 3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

6. ¿La entidad federativa cuenta con una Comisión de Honor y Justicia en funciones?, de ser positiva su respuesta, mencionar la fecha de instalación, nombre y cargo de sus integrantes, así como la fecha de la última sesión realizada.

No, está en proceso y servirá para atender aspectos de régimen disciplinario, se está analizando en el área Jurídica, anexando documento con última propuesta realizada.



Capítulo 4. Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿Con cuántas Unidades Especializadas en Combate al Secuestro cuenta la Entidad Federativa?
En este momento se cuenta con 4 unidades especializadas en la investigación y persecución del secuestro (Cd. Victoria, Reynosa, Matamoros, Tampico) y se proyecta para que el próximo año sean 6 unidades (Cd. Victoria, Reynosa, Matamoros, Tampico, el Mante, Nuevo Laredo.)
2. ¿La UECS cuenta con los espacios físicos adecuados para la atención de víctimas, manejo de crisis y negociación, ingreso y atención de detenidos?
En la Unidad de Cd. Victoria se cuentan con los espacios adecuados para llevar a cabo todas las funciones específicas, mas sin embargo en las Unidades de Reynosa, Tampico y Matamoros se está en espera de la entrega de los inmuebles que están en construcción para cumplir con los espacios físicos adecuados para un mayor desempeño laboral.

Capítulo 4. Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)

3. ¿La Unidad Especializada cuenta con el equipamiento científico y tecnológico necesario para su operación?

Si, se cuenta con el equipo necesario para cumplir con las necesidades del servicio se actualiza constantemente en CISEN en cuanto a equipo técnico- científico, en cuanto armamento se tiene el armamento permitido por la Secretaria de la Defensa Nacional.

Tipo de Equipamiento	Número de equipos
Armas de fuego	83
Armas de fuego cortas	83
Armas de fuego (escopeta)	09
Chalecos balísticos	70
Cascos balísticos	62
Escudos balísticos	51
Grabadoras de voz	25
Cámaras de videograbación	12
Cámaras fotográficas	19
Pluma con cámara de video integrada	06
Gorra con cámara de video integrada	05

Capítulo 4. Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)

4. Manifieste lo siguiente respecto al personal que se encuentra adscrito en la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro.

Cuántos Servidores Públicos se encuentran adscritos a la UECS	Cuántos Servidores Públicos cuentan con evaluaciones vigentes en control de confianza	Cuántos han sido capacitados especifique la temática	Fecha de inicio de la capacitación (por cada curso)	Fecha de término de la capacitación (por cada curso)
168 Servidores públicos	160 con evaluaciones vigentes. 4 en proceso de evaluación. 4 pendientes de programación de exámenes.	36 ELEMENTOS		
		• Programa Integral De Capacitación (30 elementos)	14 de junio del 2015	18 de julio del 2015
		• Curso Antipandillas (5 elementos)	01 de junio del 2015	05 de junio del 2015
		• Tácticas policiales (5 elementos)	24 de agosto del 2015	05 de septiembre del 2015
		• Inteligencia Policial Zacatecas (3 elementos)	13 de septiembre del 2015	26 de septiembre del 2015
		• Formador de Formadores (2 elementos)	09 de noviembre del 2015	20 de noviembre del 2015
		• MKIU QUIANTICO (2 elementos.)	16 de agosto del 2015	28 de agosto del 2015
		• Curso de Identificación y Aseguramiento de Evidencia Digital & Principios de Investigaciones Vía Internet (3 elementos)	21 de septiembre del 2015	08 de octubre del 2015

Capítulo 4. Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)

5. ¿La Unidad Especializada cuenta con los protocolos comunes de actuación que vinculen el trabajo policial y de inteligencia con la actuación ministerial?, Desarrollar tabla de protocolos
 - Protocolo Nacional en materia de secuestro, de la Procuraduría General de La República.
 - Protocolo de atención a víctimas de los delitos en materia de secuestro, de la Subprocuraduría Jurídica de Asuntos Internacionales.
 - Manual de lucha contra el secuestro, de la oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito.

6. Número de casos atendidos por las Unidades por ejercicio fiscal (2012 – 2015)

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2015	17	23	21	18	17	27	18	11	20	18	20		210
2014	15	23	24	26	20	26	24	20	22	21	23	18	262
2013	19	11	10	13	14	19	22	19	15	20	19	15	196
2012	4	8	9	12	8	9	10	9	18	12	14	10	123

Capítulo 5. Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿La entidad federativa cuenta con el Laboratorio de Huella Balística y Rastreo Computarizado, con el fin de identificar las armas aseguradas o involucradas en la comisión de un delito?
El laboratorio de balística forense cuenta con un sistema IBIS (Sistema Integral de Identificaciones Balísticas) completo, estando conformado por tres estaciones; la estación de adquisición BULLETRAX HD 3D (balas), la estación de adquisición BRASSTRAX 3D (casquillos) y la estación de análisis MATCHPOINT (análisis de solicitudes de correlación de balas y casquillos), así mismo se cuenta con un concentrador de datos, el cual contiene toda la información capturada y solicitada al servidor de correlación.
2. ¿En qué nivel de equipamiento e infraestructura se encuentra su Laboratorio?
Se encuentra en un nivel alto, contando con equipos de alta tecnología en materia de huella balística y recuperación de proyectiles testigo.
3. ¿La entidad federativa cuenta con la conectividad entre los equipos de Huella Balística (IBIS), que se encuentran operando a nivel nacional?
En la actualidad se tiene conectividad con las siguientes entidades federativas: DURANGO, GUANAJUATO, JALISCO, LA PAZ Y SONORA. Cabe hacer mención que en este momento el sistema se encuentra en proceso de actualización y se integrara la red IBIS de PGR y es indicativo que en cuanto se establezca la conectividad con la red mencionada se tendrá acceso a la información de los diferentes equipos IBIS de las entidades federativas del país.

Capítulo 5. Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento

4. ¿En qué meta se encuentra la carga de información que emite mensualmente a la Coordinación General de Servicios Periciales de la PGR?
Actualmente no se emite información a la red de PGR, ya que el sistema esta en proceso de actualización y conexión a dicha red.
5. Frecuencia de mantenimiento preventivo y correctivo que se le ha otorgado al equipo de identificación balística.
El mantenimiento se realiza dos veces por año a dicho sistema.
6. Número de averiguaciones previas en el que se ha utilizado el laboratorio por ejercicio fiscal.
Se han realizado 271 registros de huella balística en el periodo de Enero 2015 a Noviembre 2015 dentro de las 126 Averiguaciones Previas que obran en los registros del sistema IBIS.

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿Mencione el grado de avance en que se encuentra la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en la entidad federativa conforme a la Nueva Metodología para la Clasificación y Estratificación de las Entidades Federativas, emitido por la SETEC?

73%, de acuerdo a lo establecido en la Encuesta SETEC 2015 del Segundo Semestre.

2. ¿La entidad federativa cuenta con un marco jurídico alineado al SPPA y al CNPP adecuado para la implementación del NSJP conforme al Método de Seguimiento de Armonización Legislativa en las Entidades Federativas, emitido por la SETEC?

Sí, la Procuraduría General de Justicia del Estado cuenta con el siguiente marco normativo:

- *Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas.*
- *Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas.*
- *Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Estado de Tamaulipas.*
- *Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas en Materia de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos.*

3. ¿La puesta en marcha del NSJP en la entidad federativa, ¿a qué porcentaje de la población estatal impacta?

Al 43.94%; se justifica con los decretos publicados en el Periódico Oficial del Estado, en los cuales se estipula la gradualidad de la entrada en vigor del NSJP. (Anexos 5, 6 y 7).

Capítulo 6. Nuevo Sistema de Justicia Penal

4. ¿Cuántos elementos de las policías estatales y municipales han recibido capacitación básica sobre el SPPA?

Por lo que hace a los elementos que forman parte de la Institución de la PGJ son 95 elementos que han recibido capacitación sobre el SPPA.

5. A partir de la entrada en vigor del NSJP en la entidad federativa, ¿cuántos procedimientos han sido resueltos a través de mecanismos alternativos de solución de controversias, de suspensión condicional del proceso a prueba, de procedimiento abreviado y mediante juicios orales?

- *MASC: 1,445*
- *SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO: 18*
- *PROCEDIMIENTO ABREVIADO: NO HAY*
- *JUICIOS ORALES: 1*

6. ¿La entidad cuenta con un órgano especializado en mecanismos alternativos de resolución de controversias?

Sí, la Procuraduría General de Justicia del Estado contempla dentro de su estructura a la Dirección del Sistema Estatal de Justicia Alternativa Penal, de la cual dependen los Centros de Justicia Alternativa distribuidos en el Estado.

7. ¿La entidad federativa prevé utilizar los recursos del FASP asignados al Programa con Prioridad Nacional denominado Nuevo Sistema de Justicia Penal como aportación estatal al co-pago del Fondo de los 5,000 mdp para apoyar la implementación en las entidades federativas? En caso de que la respuesta sea afirmativa, indique el monto.

La entidad federativa para el ejercicio fiscal 2015 no solicitó la participación del co-pago para la implementación del nuevo sistema de justicia penal.



Capítulo 7. Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿Los centros penitenciarios de la entidad federativa se encuentran conectados a Plataforma México a través del Registro Nacional de Información Penitenciaria o a través de un sistema de registro propio?, en este último caso especificar el nombre del sistema.

Los Centros de esta Entidad Federativa, están conectados mediante un sistema de registro propio, denominado SIC, Sistema Integral Cedex, por medio del cual se integra a la Base de Datos Nacional los registros de información penitenciaria de la Entidad a través de un Bus de Integración en coordinación con el Sistema Estatal de Seguridad Pública.

2. ¿Cuál es el número total de la población de los centros penitenciarios de la entidad federativa y cuánta de ésta se encuentra registrada en el Sistema Nacional de Información Penitenciaria, que cuenten como mínimo con la ficha de identificación personal, registros biométricos y fotografías?

La población total actual es de 6719 internos, de los cuales todos están registrados en el Sistema Nacional de Información y cuentan con ficha de identificación personal, registros biométricos y fotografías.

Capítulo 7. Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional

3. En materia de infraestructura y equipamiento, ¿cuáles han sido las metas alcanzadas y cuáles son las necesidades actuales pendientes de atender en estos rubros?

Dentro de las metas alcanzadas, se logró parte de la rehabilitación necesaria en las áreas prioritarias para la seguridad de los Centros de Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria; se suministraron reflectores, cañones de seguidores penitenciarios con la finalidad de establecer las condiciones de luminosidad al interior de los mismos, mantenimiento a las torres de vigilancia, rehabilitación de mallas ciclónicas exterior, alambre de púas y concertina doble navaja así como las mallas interiores de hombre muerto, suministro de planta de emergencias en el centro de Nuevo Laredo, reparación de rondín aéreo perimetral a base de rejilla Irving en los centros de Reynosa y Matamoros, demolición de tinaco en el centro de Nuevo Laredo y construcción de muro para contención de internos del área de acceso, construcción de parapetos en el acceso de Reynosa, y rehabilitación del acceso vehicular de Victoria, Reynosa y Matamoros, fortalecimiento del banco de armas de Reynosa, Matamoros, Altamira y Victoria, construcción cuarto para cabina de voz en Altamira, rehabilitación el área de aduana de Reynosa, Victoria, Nuevo Laredo y Matamoros.

Impermeabilización, aplicación de pintura en módulos, en los cinco Centros mencionados; en Nuevo Laredo construcción de un salón de usos múltiples y sustitución de los baños anti vandálicos obsoletos, en Reynosa se rehabilito toda el área médica, así como el área de usos múltiples femenil, en Matamoros se rehabilitó el área médica e independizo el área de infectocontagiosos.

Se llevó a cabo mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas que brindan servicios básicos como son energía eléctrica, agua y drenaje y alimentación eléctrica del cárcamo de bombeo en Matamoros y reparación drenaje sanitario, mantenimiento a subestación de 500 kva; en Nuevo Laredo se rehabilitó y substituyó el cuarto de bombeo, y se instaló una planta de

Capítulo 7. Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional

emergencia; en Altamira se puso en marcha y operación la planta tipo krofta para tratamiento de las aguas residuales, en Reynosa se sustituyó la subestación de 500 kva y cableado alimentadores de algunos módulos.

Se construyeron las cénicas o centros de adicciones al interior de los Centros mencionados.

Entre las necesidades actuales pendientes de atender, tenemos el mantenimiento general de todos los módulos (rehabilitación de herrerías, baños anti vandálicos camas y accesorios anti vandálicos, pintura, sustitución del sistema eléctrico e iluminación, rehabilitación de drenaje y suministro de agua, enjarre de muros, impermeabilización, mallas ciclónicas), dotar de plantas de emergencia a los Centros de Reynosa y Victoria, así como dar mantenimiento a la de Altamira, pavimentación de rondines vehiculares de Reynosa y Matamoros, rehabilitación de tres módulos bandalizados y del cuarto de bombeo de Altamira; en Matamoros mantenimiento mayor estructural de los módulos nuevo amanecer y modulo oriente, además urgente de substituir la subestación de 500 kva junto con sus tableros; remodelación del Banco de Armas de Nuevo Laredo y la sustitución del drenaje interior de los centros de Reynosa y Matamoros; mantenimiento del área administrativa y construcción de área médica varonil en Victoria y en el Cedes de Nuevo Laredo, pintura en muros perimetrales y torres de vigilancia, así como dotar de diverso mobiliario obsoleto a las áreas administrativas y de seguridad de todos los centros en el Estado.

Capítulo 7. Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional

4. ¿Los centros penitenciarios de la entidad federativa cuentan con los sistemas o equipos de inhibición de señales de telefonía celular, de radiocomunicación, o de transmisión de datos o imagen?

Los Centros Penitenciarios ubicados en Altamira, Matamoros y Nuevo Laredo ya cuentan con dichos equipos; actualmente se encuentran en proceso de instalación los de los Centros de Cd. Reynosa y Cd. Victoria; el ubicado en Tula no está contemplado aun para instalación de estos equipos.

5. ¿Los Centros Penitenciarios de la entidad federativa cuentan con un Centro de Adicciones en operación, en su caso manifestar el número de internos que han sido atendidos en dicho Centro en el periodo 2012-2015?

Como se menciona en el punto No. 3 de esta encuesta, una de las metas alcanzadas en materia de infraestructura es la construcción de 5 Clínicas o Centros de Adicciones en los CEDES de Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria; sin embargo aún no se encuentran operando en virtud a que la construcción de las mismas constituye la primera de 3 etapas del proyecto respectivo, la segunda etapa consiste en el equipamiento correspondiente para cada una de las Clínicas y tercera en la selección del personal y puesta en marcha de las mismas.

Capítulo 7. Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional

6. Respecto al personal de guarda y custodia de cada centro penitenciario de la entidad federativa, manifieste lo siguiente:

Centro Penitenciario	Número de custodios adscritos al centro penitenciario	Número de custodios con evaluaciones vigentes de control de confianza	Número de custodios respecto a la escolaridad				Numero de custodios que han iniciado la formación inicial para oficiales de guarda y custodia del Sistema Penitenciario conforme al Programa Rector de Profesionalización
			Primaria	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura en adelante	
Subsecretaría de Ejecución de Sanciones y Reinserción Social	44	35	13	15	15	1	25
Cedes Victoria	180	128	14	101	59	6	77
CEDES Altamira	146	118	11	55	72	8	76
CEDES Jaumave	4	3		3	1	0	0
CEDES Matamoros	78	66	21	41	12	4	47
CEDES Nuevo Laredo	52	38	8	34	9	1	37
CEDES Reynosa	87	65	14	54	17	2	53
CEDES Tula	14	13	1	6	6	1	8
Total	605	466	82	309	191	23	323

Capítulo 8. Red Nacional de Telecomunicaciones

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿Cuál ha sido la disponibilidad anual de la red estatal de radiocomunicación con cobertura en la entidad federativa? Desglosar por sitio y ejercicio fiscal (2012 – 2015), conforme a lo siguiente:

No.	Sitio de Radiocomunicación	Disponibilidad (%)											2012	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
1	La Marina	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
2	Jiménez PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
3	Laredo PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
4	El Salero	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
5	Zaragoza PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
6	Miguel Alemán	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
7	San Fernando	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
8	La Palma	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
9	Valle Hermoso PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
10	Tampico	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
11	Cd. Mante PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
12	Reynosa	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
13	Matamoros	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
14	Aeropuerto	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%

Capítulo 8. Red Nacional de Telecomunicaciones

No.	Sitio de Radiocomunicación	Disponibilidad (%)											2013	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
1	La Marina	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
2	Jiménez PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
3	Laredo PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
4	El Salero	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
5	Zaragoza PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
6	Miguel Alemán	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
7	San Fernando	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
8	La Palma	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
9	Valle Hermoso PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
10	Tampico	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
11	Cd. Mante PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
12	Reynosa	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
13	Matamoros	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
14	Aeropuerto	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%

Capítulo 8. Red Nacional de Telecomunicaciones

No.	Sitio de Radiocomunicación	Disponibilidad (%)											2014	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
1	La Marina	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
2	Jiménez PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
3	Laredo PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
4	El Salero	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
5	Zaragoza PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
6	Miguel Alemán	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
7	San Fernando	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
8	La Palma	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
9	Valle Hermoso PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
10	Tampico	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
11	Cd. Mante PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
12	Reynosa	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
13	Matamoros	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
14	Aeropuerto	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%

Capítulo 8. Red Nacional de Telecomunicaciones

No.	Sitio de Radiocomunicación	Disponibilidad (%)											2015	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
1	La Marina	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
2	Jiménez PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
3	Laredo PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
4	El Salero	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
5	Zaragoza PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
6	Miguel Alemán	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
7	San Fernando	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
8	La Palma	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
9	Valle Hermoso PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
10	Tampico	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
11	Cd. Mante PF	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
12	Reynosa	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
13	Matamoros	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
14	Aeropuerto	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%

Capítulo 8. Red Nacional de Telecomunicaciones

2. ¿Se utiliza en las instituciones de seguridad pública de la entidad federativa el plan de marcación de las dependencias interconectadas a la red de voz estatal, mencione los mecanismos a través de los cuales se realiza su difusión? En caso de ser negativo o fuera de manera parcial, señale las causas que lo motivan.

Si se utiliza, se encuentran comunicadas a través de cada dependencia de seguridad pública en los diferentes municipios del Estado, además de utilizarse la comunicación a través de la línea de emergencias 066, mediante la cual en caso de ser necesario, se transfiere o enlaza la llamada al lugar donde se requiere el apoyo.

3. ¿La entidad federativa cuenta con sistemas de perímetros de seguridad lógica, mencione en cuáles instituciones de seguridad pública?

Se cuenta con monitores de alarmas externas, mismas que notifican si existe alguna alarma en cada uno de los repetidores, dichos monitores se encuentran en el C4 Administrados por el área de Radiocomunicación, motivo por el cual se visualizan todos los sitios de Repetición de los municipios.

4. ¿Cuál ha sido el avance o evolución de la cobertura territorial y poblacional de la red de radio en la entidad federativa? desglosar por ejercicio fiscal (2012 – 2015)

Ejercicio fiscal	Cobertura de la Red de Radiocomunicación	
	Territorial (%)	Poblacional (%)
2012	58%	88%
2013	58%	88%
2014	58%	88%
2015	58%	88%

Capítulo 9. Sistema Nacional de Información (Base de Datos)

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿La entidad federativa cuenta con el equipo tecnológico suficiente para llevar a cabo el suministro de información en el Sistema Nacional de Información, especifique cuál y cuántos?

Descripción del equipo tecnológico para llevar a cabo el suministro	Número de equipos en funcionamiento con los que cuenta la entidad federativa
Servidor Dell PowerEdge R510, Intel Xeon CPU E5620 2.40 GHz, 4.00 GB en RAM, 1 TB de HD	1
Servidor Dell PowerEdge R520, Intel Xeon CPU E5-2440 v2 2.40 GHz (2 procesadores), 32.0 GB en RAM, 2 HD de 146 GB y 4 HD de 600 GB	3
Server Dell M520, Intel Xeon CPU E5-2440 v2 1.90 GHz (2 procesadores), 16.00 GB en RAM, 2 HD de 1 TB	4
Server Dell M630, Intel Xeon CPU E5-2440 v2 1.90 GHz 1.90 GHz (2 procesadores), 16.00 GB en RAM, 2 TB de HD	1
Pc Lenovo, Intel Core i7-4770 a 3.40 GHz, 8 GB en RAM y 500 GB de HD	34
Pc HP Pro 3500 MT, Intel Core i5-3470 a 3.20 GHz, 4 GB en RAM y 500 GB de HD	5

2. Mencione lo siguiente respecto a los servidores públicos responsables del suministro de la información a las bases de datos criminalísticas y de personal en la entidad federativa.

Instituciones de Seguridad Pública que suministra información a las bases de datos criminalísticas y de personal	Número de servidores públicos responsables del suministro de información a las bases de datos criminalísticas y de personal	Número de servidores públicos responsables del suministro de información, que cuentan con evaluaciones vigentes de control de confianza	Número de servidores públicos capacitados para llevar a cabo el suministro de información
1	29	21	21

Capítulo 9. Sistema Nacional de Información (Base de Datos)

3. ¿En la consulta realizada a las bases de datos criminalísticas y de personal, ha encontrado información desactualizada de otras entidades federativas?
En la base de datos de mandamientos judiciales es donde se observa que la información no se actualiza de la forma que debiera o se encuentra con datos inconsistentes.

4. ¿Cuántas y cuáles instituciones de seguridad pública de la entidad federativa cuentan con accesos para realizar consultas a las bases de datos Criminalísticas y de Personal?
3 son las Dependencias que tienen accesos a la consulta de las bases de datos criminalísticas y de personal, las cuales son: Seguridad Pública del Estado dentro de la cual se encuentra de Subsecretaría de Ejecución de Sanciones y Reinserción Social, Procuraduría General de Justicia del Estado y el Sistema Estatal de Seguridad Pública en el cual se contempla (C4 y C3).

5. ¿El Sistema Nacional de Información permite que la consulta a las bases de datos Criminalísticas y de Personal sea ágil?, en caso de que la respuesta sea negativa, describa las principales problemáticas.
En la actualidad el Sistema Nacional de Información es ágil en la respuesta al realizar las consultas a las bases de datos en un 95% de las ocasiones y en el 5% restante existe un poco de intermitencia.

6. Número de registros realizados en las siguientes bases de datos en los ejercicios fiscales de 2012 a 2015

Ejercicio Fiscal	Personal de Seguridad Pública	Información Penitenciaria	Informe Policial Homologado	Vehículos Robados y Recuperados	Mandamientos Judiciales
2012	10,396	4,560	22,263	8,230	49,148
2013	9,635	4,029	25,138	6,175	54,389
2014	7,707	3,870	30,400	6,040	34,074
2015	8,032	6,042	22,582	7,191	45,572



Capítulo 10. Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿Cuál es el nivel de servicio para la atención de las llamadas recibidas al número 066 y cuál es el promedio real de atención?, lo anterior en el periodo comprendido de enero 2012 a diciembre 2015

Línea de Emergencias 066					
Total Enero 2012-Noviembre 2015					
Tipo de llamadas	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015 (Ene-Nov)	Total
Llamadas reales	313,582	276,385	331,539	392,999	1,314,505
Información	313,558	244,885	240,433	163,888	962,764
Agradecimiento	106	59	64	136	365
Llamadas broma	1,157,948	1,308,287	2,636,242	2,764,115	7,866,592
Falsas alarmas	3,752	4,344	4,448	5,331	17,875
Total	1,788,946	1,833,960	3,212,726	3,326,469	10,162,101

2. ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima fueron recibidas en el número 089, en el periodo enero 2012 – diciembre 2015?

Durante ese periodo se recibieron 18,274.

3. ¿Cuántas de las llamadas recibidas, resultaron ser falsas?

Un total de 232, 762 bromas.

Capítulo 10. Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089

4. ¿En la entidad federativa se encuentran homologados los números de emergencia al código de servicio especial?
Si, en la mayoría de los casos.

5. ¿En la entidad federativa a parte de los números 066 y 089, existen otros números para reportar emergencias y denuncias anónimas?, ¿Cuántos y Cuáles son?
Si, a continuación se nombran:
 - *065 Cruz Roja*
 - *088 Denuncia Anónima Policía Federal*
 - **112 de Celulares Telcel*

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿La entidad federativa cuenta con el marco jurídico y administrativo para establecer como obligatoria la portación de la Constancia de Inscripción?
Al día de hoy la Entidad aún no implanta un marco jurídico y administrativo para establecer como obligatorio la portación de la Constancia de Inscripción en los vehículos del padrón estatal.
2. ¿Cuántos vehículos conforman el padrón vehicular de la entidad federativa? ¿Qué porcentaje del mismo cuenta con la constancia de inscripción?
La cantidad aproximada del padrón vehicular estatal es de 1,250,000 vehículos y no se ha colocado constancia alguna.
3. ¿La entidad federativa ha desarrollado el proceso para mantener la información centralizada?
La información del Registro Público Vehicular Estatal es administrado por la Dirección de Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Estado, misma que cuenta con la infraestructura informática para la centralización de la información en un repositorio único.
4. ¿La entidad federativa cuenta con el Comité de REPUVE debidamente conformado y sesionando?
Actualmente no se cuenta con un comité REPUVE debidamente conformado y sesionado.

5. ¿Quién es el responsable del programa en la entidad federativa?
Aún no se ha determinado que institución será la responsable del programa en la Entidad, el Sistema Estatal de Seguridad Pública es quien a dado seguimiento a la concertación de recursos para la implementación, pero la Dependencia que administra la información del Registro Público Vehicular en el Estado es la Secretaría de Finanzas.

6. ¿Existe coordinación eficaz entre instituciones?
Se considera existente una coordinación eficaz entre instituciones, pero como aún no se define un responsable para la ejecución, no se ha conformado un comité y lo que conlleva la ejecución del programa.

7. ¿A cuánto asciende el incumplimiento de pago en obligaciones vehiculares en la entidad?
El incumplimiento del pago de obligaciones vehiculares en la Entidad es de un poco más del 50% de los 1'250,000 vehículos que conforman el padrón vehicular estatal.

8. ¿La entidad federativa cuenta con arcos para la lectura de las constancias?, ¿Cuántos?, ¿Están operando en su totalidad?, en caso negativo expresar las causas.
A la fecha no se cuenta con arcos de lectura de constancias, ya que no se ha iniciado la puesta en marcha del programa, estamos en la fase del inicio de un plan piloto para la ejecución del programa.

9. ¿La entidad federativa cuenta con centros de verificación física vehicular?, ¿Cuántos?, indicar el número de vehículos que se revisan al día por cada centro.
Actualmente no se tienen centros de verificación física vehicular, ya que no se ha iniciado la puesta en marcha del programa, estamos en la fase del inicio de un plan piloto para la ejecución del programa.

10. ¿La Instrumentación del REPUVE le ha permitido y/o facilitado a la entidad federativa la recuperación de vehículos robados?, en su caso, ¿Cuántos en el periodo de enero 2012 a diciembre 2015?
Al día de hoy, no se ha iniciado la puesta en marcha del programa, estamos en la fase del inicio de un plan piloto para la ejecución del programa. (pendiente)

11. ¿A partir de la instrumentación del REPUVE en la entidad federativa, ha disminuido el robo a vehículos?, en su caso, reflejar las estadísticas considerando el periodo enero 2012 a diciembre 2015
En la actualidad no se ha iniciado la puesta en marcha del programa, estamos en la fase del inicio de un plan piloto para la ejecución del programa. (pendiente)

Cuestionario Anexo C (IAE FASP 2015)

1. ¿La entidad federativa cuenta con al menos un laboratorio de genética forense conforme a las características generales establecidas por la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República?, en su caso, indicar el número de laboratorios de genética forense en operación.

Se cuenta con un laboratorio de genética, el cual se encuentra ubicado en la capital del Estado Cd. Victoria, Tamaulipas.

2. ¿El laboratorio de genética forense cuenta con el equipamiento necesario para que el personal pueda desempeñar sus funciones?, en caso de que la respuesta sea negativa, señalar de manera breve el equipamiento requerido

¿Cuántos Servidores Públicos se encuentran desarrollando sus funciones en cada una de las áreas del laboratorio? Desglosar por área	¿Cuántos Servidores Públicos se encuentran desarrollando sus funciones en cada una de las áreas del laboratorio? Desglosar por área	¿Con qué equipo especializado cuenta cada área y especifique cuántos?
Área de Lavado y Preservación de muestras biológicas	9	Freezer/Mill 6750 -Uno Freezer/Mill 6870 -Uno Báscula A&D 50004 –Uno
Área de Extracción ADN de muestras Biológicas I	9	Baño Precisión -Uno Termo-Baño Felisa -Uno Vortex-Gene 2 Daigger -Tres Termosta-Plus Eppendorf -Dos Auto Mate Express DNA Extraction System, Applied Biosystems -Uno Centrifuga 5804 R -Uno

Capítulo 12. Genética Forense

¿Cuántos Servidores Públicos se encuentran desarrollando sus funciones en cada una de las áreas del laboratorio? Desglosar por área	¿Cuántos Servidores Públicos se encuentran desarrollando sus funciones en cada una de las áreas del laboratorio? Desglosar por área	¿Con qué equipo especializado cuenta cada área y especifique cuántos?
Área de Extracción ADN de muestras Biológicas II	9	Microscopio National -Uno Microcentrifuga Daigger -Dos Vortex-Gene 2 Daigger -Tres Termostat-Plus Eppendorf -Tres Centrifuga Labnet DyNA Vap -Uno Centrifuga Eppendorf 5417 R -Uno
Área de Cuantificación	9	Daigger -Dos Vortex-Gene 2 Daigger -Tres 7500 Real Time PCR System (Applied Biosystems) -Uno 7300 Real Time (Applied Biosystem) –Uno
Área de Amplificación	9	Campana Herolab Clene Lab -Uno Microcentrifuga Daigger -Dos Vortex-Gene 2 Daigger -Dos Termociclador Gene Amp PCR System 9700 (Applied Biosystems) -Cuatro Campana My-PCR-Prestation Nystaire –Uno
Área de Secuenciación	9	Secuenciador AB Prism 310 Genetic Analyzer -Uno Secuenciador HITACHI 3130 Genetic Analyzer -Uno Secuenciador HITACHI 3500 Genetic Analyzer -Dos

Capítulo 12. Genética Forense

3. Respecto al personal que se encuentra desempeñando sus funciones en el laboratorio de genética forense en la entidad federativa, manifieste lo siguiente:

Número de servidores públicos adscritos a la UECS	Número de servidores Públicos que cuentan con evaluaciones vigentes en control de confianza
10	10

Temática de Capacitación de la PGR (Determinada por la Coordinación General de Servicios Periciales de la PGR)	Número de personal capacitado por temática	Fecha de inicio de la capacitación	Fecha de término de la capacitación
No se asistió a ningún curso.	No se asistió a ningún curso.	No se asistió a ningún curso.	No se asistió a ningún curso.

4. ¿Cuántos dictámenes periciales se han emitido en materia de genética forense en el periodo de enero 2013 a diciembre 2015?
3,585 Dictámenes emitidos.
5. ¿Cuántos perfiles genéticos se han ingresado al Sistema Nacional de Información en la base de datos de perfiles genéticos en el periodo comprendido de enero 2013 a diciembre 2015?
385 perfiles genéticos compartidos.

evaluación de los distintos programas o acciones

Número de personal que trabaja en acciones de seguimiento y evaluación del FASP.

6 personas

¿El personal de Seguimiento y Evaluación ha recibido alguna capacitación relacionada con la función que realiza?

No, ninguna.

¿Qué estrategias se han implementado en la entidad federativa con base en los resultados de los Informes Anuales de Evaluación del FASP?

Se da a conocer los resultados del Informe Anual de Evaluación a las dependencias encargadas de los Programas con Prioridad Nacional, y se les exhorta a trabajar en dichos resultados.

Durante el ejercicio del recurso se realizan reuniones de trabajo con los directores, la contraloría del estado, así como con las áreas involucradas con la adquisición de los bienes.

¿Qué acciones de mejora se han realizado con base en los resultados de la aplicación de la Encuesta Institucional?

Se le solicita a las instancias correspondientes llevar a cabo la difusión entre los elementos sobre los beneficios que tienen al formar parte de la institución, entre otras recomendaciones emitidas en dicho documento.

Avance en la implementación de los PPNL

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL FASP 2015 (Cifras con corte al 31 de diciembre de 2015)																				
	FINANCIAMIENTO CONJUNTO																				
	PRESUPUESTO CONVENIDO			PRESUPUESTO MODIFICADO			PRESUPUESTO COMPROMETIDO			PRESUPUESTO DEVENGADO			PRESUPUESTO EJERCIDO			PRESUPUESTO PAGADO			SALDO POR EJERCER		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0.00	3,850,000.00	3,850,000.00	0.00	3,850,000.00	3,850,000.00	0.00	34,800.00	34,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,789,116.57	2,789,116.57	0.00	1,026,083.43	1,026,083.43
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA	6,013,066.33	813,097.34	6,826,163.67	6,013,066.33	813,097.34	6,826,163.67	1,420,373.60	301,625.36	1,721,998.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,385,461.49	436,650.77	3,822,112.26	1,207,231.24	74,821.21	1,282,052.45
PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	9,612,900.00	7,452,000.00	17,064,900.00	9,612,900.00	7,452,000.00	17,064,900.00	2,469,290.00	0.00	2,469,290.00	720,000.00	0.00	720,000.00	0.00	0.00	0.00	4,323,110.00	4,200,000.00	8,523,110.00	2,100,500.00	3,252,000.00	5,352,500.00
INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)	24,606,424.18	0.00	24,606,424.18	24,606,424.18	0.00	24,606,424.18	210,018.93	0.00	210,018.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,438,423.87	0.00	16,438,423.87	7,957,981.38	0.00	7,957,981.38
IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HUELLA BALÍSTICA Y RASTRO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO (IBIS/ETRACE)	0.00	1,203,226.00	1,203,226.00	0.00	1,203,226.00	1,203,226.00	0.00	1,003,226.00	1,003,226.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	10,453,683.60	0.00	10,453,683.60	10,453,683.60	0.00	10,453,683.60	1,905,230.57	0.00	1,905,230.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,087,501.60	0.00	2,087,501.60	6,460,951.43	0.00	6,460,951.43
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	35,900,914.43	250,000.00	36,150,914.43	35,900,914.43	250,000.00	36,150,914.43	9,340,399.61	0.00	9,340,399.61	0.00	0.00	0.00	3,314,007.48	0.00	3,314,007.48	13,804,551.72	179,242.00	13,983,793.72	9,441,955.62	70,758.00	9,512,713.62
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	12,500,000.00	16,101,419.73	28,601,419.73	12,500,000.00	16,101,419.73	28,601,419.73	3,750,000.03	4,749,984.99	8,499,985.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,682,163.14	8,870,485.66	17,552,648.80	67,836.83	2,480,949.08	2,548,785.91
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)	1,980,090.00	14,517,736.32	16,497,826.32	1,980,090.00	14,517,736.32	16,497,826.32	0.00	8,697,847.16	8,697,847.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,147,648.78	2,000,049.87	3,147,698.65	832,441.22	3,819,839.29	4,652,280.51
SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089	110,148,477.93	24,115,608.13	134,264,086.06	110,148,477.93	24,115,608.13	134,264,086.06	15,602,006.09	44,810.80	15,646,816.89	0.00	0.00	0.00	132,262.13	0.00	132,262.13	35,663,672.07	15,456,062.23	51,119,734.30	58,750,537.64	8,614,735.10	67,365,272.74
REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	994,028.94	994,028.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,971.06	5,971.06
UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE'S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS O ACCIONES	0.00	1,861,800.00	1,861,800.00	0.00	1,861,800.00	1,861,800.00	0.00	674,999.94	674,999.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,136,799.94	1,136,799.94	0.00	50,000.12	50,000.12
GENÉTICA FORENSE	4,056,919.01	1,848,527.36	5,905,446.37	4,056,919.01	1,848,527.36	5,905,446.37	0.00	908,656.01	908,656.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,015,474.92	0.00	4,015,474.92	41,444.09	939,871.35	981,315.44
FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS LOCALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	79,592,783.52	702,899.87	80,295,683.39	79,592,783.52	702,899.87	80,295,683.39	0.00	0.00	0.00	6,969,385.56	0.00	6,969,385.56	2,902,737.60	0.00	2,902,737.60	63,649,943.78	573,999.99	64,223,943.77	6,070,716.58	128,899.88	6,199,616.46



Avance en la implementación de los PPNL

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL FASP 2014 (Cifras con corte al 31 de diciembre de 2015)																				
	FINANCIAMIENTO CONJUNTO																				
	PRESUPUESTO CONVENIDO			PRESUPUESTO MODIFICADO			PRESUPUESTO COMPROMETIDO			PRESUPUESTO DEVENGADO			PRESUPUESTO EJERCIDO			PRESUPUESTO PAGADO			SALDO POR EJERCER		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0.00	3,700,000.00	3,700,000.00	0.00	3,700,000.00	3,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,199,999.99	3,199,999.99	0.00	500,000.01	500,000.01
FORTEALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA	11,107,765.00	0.00	11,107,765.00	11,107,765.00	0.00	11,107,765.00	9,639.98	0.00	9,639.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,381,122.43	0.00	9,381,122.43	1,717,002.59	0.00	1,717,002.59
PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	3,150,000.00	7,703,028.00	10,853,028.00	3,150,000.00	7,703,028.00	10,853,028.00	0.00	793,377.86	793,377.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,150,000.00	6,142,028.79	9,292,028.79	0.00	767,621.35	767,621.35
INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)	18,926,489.00	0.00	18,926,489.00	18,926,489.00	0.00	18,926,489.00	0.00	0.00	0.00	891.11	0.00	891.11	0.00	0.00	0.00	18,917,627.77	0.00	18,917,627.77	7,970.12	0.00	7,970.12
IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO (IBIS/ETRACE)	940,000.00	0.00	940,000.00	940,000.00	0.00	940,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	940,000.00	0.00	940,000.00	0.00	0.00	0.00
ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	0.00	23,012,646.77	23,012,646.77	0.00	23,012,646.77	23,012,646.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,012,646.76	23,012,646.76	0.00	0.01	0.01
FORTEALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	45,860,641.10	0.00	45,860,641.10	45,860,641.10	0.00	45,860,641.10	85,877.27	0.00	85,877.27	966.58	0.00	966.58	0.00	0.00	0.00	35,908,014.40	0.00	35,908,014.40	9,865,782.85	0.00	9,865,782.85
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	8,758,000.00	12,518,941.00	21,276,941.00	8,758,000.00	12,518,941.00	21,276,941.00	2,921,204.16	0.00	2,921,204.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,699,581.60	12,499,999.35	17,199,580.95	1,137,214.24	18,941.65	1,156,155.89
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)	20,330,000.00	4,370,000.00	24,700,000.00	20,330,000.00	4,370,000.00	24,700,000.00	34,651.52	3,460,614.76	3,495,266.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,322,471.27	886,381.85	18,208,853.12	2,972,877.21	23,003.39	2,995,880.60
SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089	47,596,062.87	7,780,000.00	55,376,062.87	47,596,062.87	7,780,000.00	55,376,062.87	16,658,782.49	170,153.11	16,828,935.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,583,204.70	6,599,062.58	35,182,267.28	2,354,075.68	1,010,784.31	3,364,859.99
REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR	1,605,500.00	0.00	1,605,500.00	1,605,500.00	0.00	1,605,500.00	1,127,021.55	0.00	1,127,021.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	478,478.45	0.00	478,478.45
UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE'S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS O ACCIONES	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,197,700.00	0.00	1,197,700.00	802,300.00	0.00	802,300.00
GENÉTICA FORENSE	2,322,784.85	0.00	2,322,784.85	2,322,784.85	0.00	2,322,784.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,322,647.85	0.00	2,322,647.85	137.00	0.00	137.00
FORTEALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	123,290,633.18	12,387,353.23	135,677,986.41	123,290,633.18	12,387,353.23	135,677,986.41	6,936,436.06	0.00	6,936,436.06	514,281.44	40,618.56	554,900.00	0.00	0.00	0.00	98,186,803.97	11,943,675.46	110,130,479.43	17,653,111.71	403,059.21	18,056,170.92



Avance en la implementación de los PPNL

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL FASP 2013 (Cifras con corte al 31 de diciembre de 2015)																				
	FINANCIAMIENTO CONJUNTO																				
	PRESUPUESTO CONVENIDO			PRESUPUESTO MODIFICADO			PRESUPUESTO COMPROMETIDO			PRESUPUESTO DEVENGADO			PRESUPUESTO EJERCIDO			PRESUPUESTO PAGADO			SALDO POR EJERCER		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0.00	3,500,000.00	3,500,000.00	0.00	3,500,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,771,115.00	2,771,115.00	0.00	728,885.00	728,885.00
FORTEALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA	53,409,608.03	40,972.88	53,450,580.91	28,277,426.05	40,972.88	28,318,398.93	56,213.37	635.03	56,848.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,111,408.57	28,919.60	27,140,328.17	1,109,804.11	11,418.25	1,121,222.36
PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	10,707,656.00	0.00	10,707,656.00	8,849,981.47	0.00	8,849,981.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,837,981.47	0.00	8,837,981.47	12,000.00	0.00	12,000.00
INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	2,477,609.38	768,750.90	3,246,360.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,473,935.57	748,419.24	3,222,354.81	3,673.81	20,331.66	24,005.47
IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO (IBIS/ETRACE)	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,999,999.99	0.00	9,999,999.99	0.01	0.00	0.01
ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FORTEALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	23,284,847.55	0.00	23,284,847.55	22,378,707.55	0.00	22,378,707.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,320,574.05	0.00	22,320,574.05	58,133.50	0.00	58,133.50
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	0.00	24,480,500.00	24,480,500.00	5,764,210.48	24,480,500.00	30,244,710.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,764,210.48	24,449,113.99	30,213,324.47	0.00	31,386.01	31,386.01
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)	0.00	29,266,885.12	29,266,885.12	0.00	26,112,521.58	26,112,521.58	0.00	2,918,102.43	2,918,102.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,077,581.48	23,077,581.48	0.00	116,837.67	116,837.67
SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089	0.00	12,300,000.00	12,300,000.00	13,504,205.12	13,682,198.14	27,186,403.26	0.00	2,059.47	2,059.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,504,205.12	13,105,880.60	26,610,085.72	0.00	574,258.07	574,258.07
REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR	0.00	900,000.00	900,000.00	0.00	900,000.00	900,000.00	0.00	899,986.56	899,986.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.44	13.44
UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE'S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS O ACCIONES	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00		2,000,000.00	0.00	0.00	0.00
GENÉTICA FORENSE	29,192,000.42	0.00	29,192,000.42	16,519,328.08	1,003,414.50	17,522,742.58	181,060.37	0.00	181,060.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,318,521.03	1,003,414.50	17,321,935.53	19,746.68	0.00	19,746.68
FORTEALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	149,859,320.00	0.00	149,859,320.00	172,181,963.87	0.00	172,181,963.87	13,153,878.49	0.00	13,153,878.49	0.00	0.00	0.00	10,525.00	0.00	10,525.00	154,697,928.69	0.00	154,697,928.69	4,319,631.69	0.00	4,319,631.69



Avance en la implementación de los PPNL

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL FASP 2012 (Cifras con corte al 31 de diciembre de 2015)																					
	FINANCIAMIENTO CONJUNTO																					
	PRESUPUESTO CONVENIDO			PRESUPUESTO MODIFICADO			PRESUPUESTO COMPROMETIDO			PRESUPUESTO DEVENGADO			PRESUPUESTO EJERCIDO			PRESUPUESTO PAGADO			SALDO POR EJERCER			
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0.00	3,426,880.00	3,426,880.00	0.00	3,426,880.00	3,426,880.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,418,577.83	3,418,577.83	0.00	8,302.17	8,302.17	
FORTEALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA	630,000.00	7,192,170.00	7,822,170.00	630,000.00	7,192,170.00	7,822,170.00	0.00	259,840.00	259,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	629,727.91	5,837,289.64	6,467,017.55	272.09	1,095,040.36	1,095,312.45
PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	75,730,700.59	29,532,594.99	105,263,295.58	75,730,700.59	29,532,594.99	105,263,295.58	291,306.62	128,116.90	419,423.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,430,650.39	29,404,113.95	104,834,764.34	8,743.58	364.14	9,107.72
INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)	14,497,703.60	0.00	14,497,703.60	14,497,703.60	0.00	14,497,703.60	7,739.46	0.00	7,739.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,663,646.08	0.00	13,663,646.08	826,318.06	0.00	826,318.06
IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO (IBIS/ETRACE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FORTEALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	38,882,548.37	14,896,130.45	53,778,678.82	38,882,548.37	14,896,130.45	53,778,678.82	0.00	3,699.99	3,699.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,880,671.88	14,891,882.61	53,772,554.49	1,876.49	547.85	2,424.34
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	16,800,000.00	7,200,000.00	24,000,000.00	16,800,000.00	7,200,000.00	24,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,799,698.98	7,199,270.99	23,998,969.97	301.02	729.01	1,030.03
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)	14,428,575.70	8,833,675.30	23,262,251.00	14,428,575.70	8,833,675.30	23,262,251.00	69,020.00	29,580.00	98,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,260,967.85	8,766,448.90	23,027,416.75	98,587.85	37,646.40	136,234.25
SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089	3,570,000.00	1,530,000.00	5,100,000.00	3,570,000.00	1,530,000.00	5,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,560,768.40	1,528,883.50	5,089,651.90	9,231.60	1,116.50	10,348.10
REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	454,807.14	0.00	454,807.14	45,192.86	0.00	45,192.86
UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE'S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS O ACCIONES	1,050,000.00	450,000.00	1,500,000.00	1,050,000.00	450,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,050,000.00	450,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00
FORTEALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	34,372,554.92	70,432,623.82	104,805,178.74	104,805,178.74	8,206,961.36	113,012,140.10	328,665.24	117,524.10	446,189.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	104,146,777.16	7,992,049.46	112,138,826.62	329,736.34	97,387.80	427,124.14

Bibliografía

- Normatividad relacionada a la presente evaluación.
- Lineamientos generales para el diseño y ejecución de los programas de evaluación, FASP; Fondo de Aportaciones para la seguridad pública de los Estados y del Distrito Federal 2015.
- Lineamientos generales para la evaluación de programas federales de la administración pública federal. CONEVAL 2007.
- Guía practica para la evaluación de impacto. Raquel Bernal. Univ. de los Andes. 2012.
- Guión de análisis de factibilidad para llevar a cabo una evaluación de impacto. CONEVAL.
- Interorganizational Committee on Guidelines and Principles for Social Impact Assessment. Principles and guidelines for social impact assessment in the USA. Impact Assessment and Project Appraisal, Volumen 21.
- International Principles For Social Impact Assessment. Impact Assessment and Project Appraisal, Volumen 21(1),
- Sitio web de la International Association of Impact Assessment (IAIA, Asociación Internacional de Evaluación de Impactos)
- Banco Mundial. Libro-Guía para el Análisis Social: Para la incorporación de las dimensiones sociales en proyectos apoyados por el Banco. Índice delictivo CIDAC. Centro de investigación para el desarrollo AC.
- 101 conceptos para entender la inseguridad. CIDAC 2012.
- México Evalúa (documentos). Centro de análisis para las políticas públicas.
- El sistema procesal penal y acusatorio oral en México. Carlos Montes Nanni. Investigador de la Dirección General de Estudios Legislativos: Política y Estado, del Instituto Belisario Domínguez.
- Plataforma México. Estructura base para el catálogo de delitos. SSP 2008.
- Evaluación de las políticas públicas: problemas, metodologías, aportes y limitaciones. Myriam Cardozo, Revista de Administración Pública. 2000.
- Mandatory impact evaluation. www.thelancet.com Vol 375 January 30, 2010.
- Políticas públicas y seguridad en el marco de la acción del Estado. Mario Garza Salinas. INAP.
- Indicadores de la Seguridad Pública en México. Arturo Alvarado Mendoza. Sept. 2012.
- Guía para el Diseño de indicadores. SHCP 2010.
- Metodología para el análisis FODA. IPN, Dirección de planeación y organización. Marzo 2002.
- INEGI. Estadísticas poblacionales. www.inegi.org.mx
- Encuesta de Victimización y violencia 2013. INEGI.
- Indicadores de prevención social de la violencia y la delincuencia. Centro nacional de prevención del delito con participación ciudadana. 2012.
- Lineamientos metodológicos para la construcción de indicadores de desempeño. ILPES, CEPAL. 2009.
- Construcción de la Matriz de indicadores para la metodología del marco lógico. SHCP 2009.
- Medición del desempeño. ICMA 2010.
- Elementos para la construcción de una política de estado para la seguridad y justicia en democracia. UNAM 2011.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Anexos

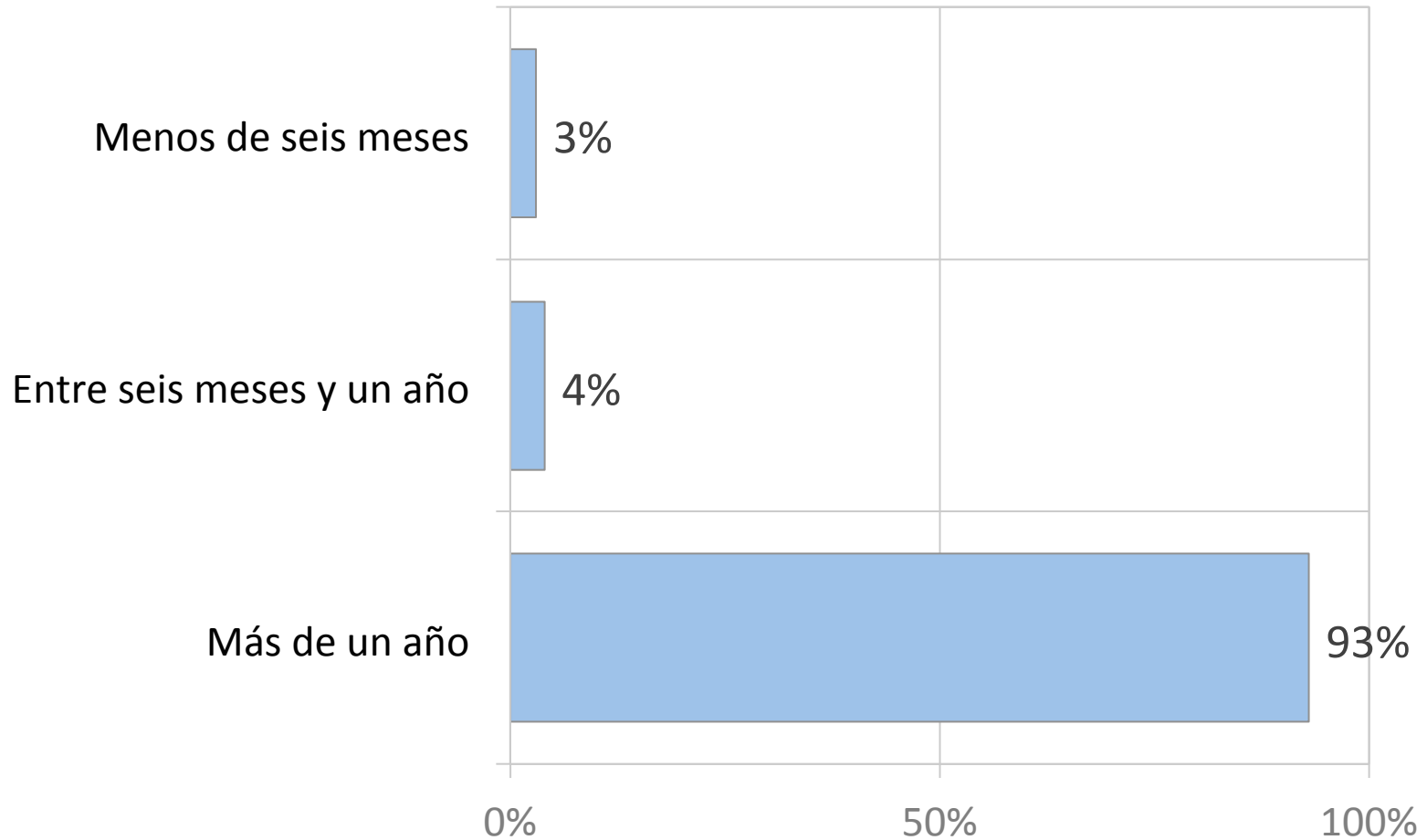
Estado de Tamaulipas

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADO TECNIA

ENVIPE 2015-Percepción sobre Seguridad Pública

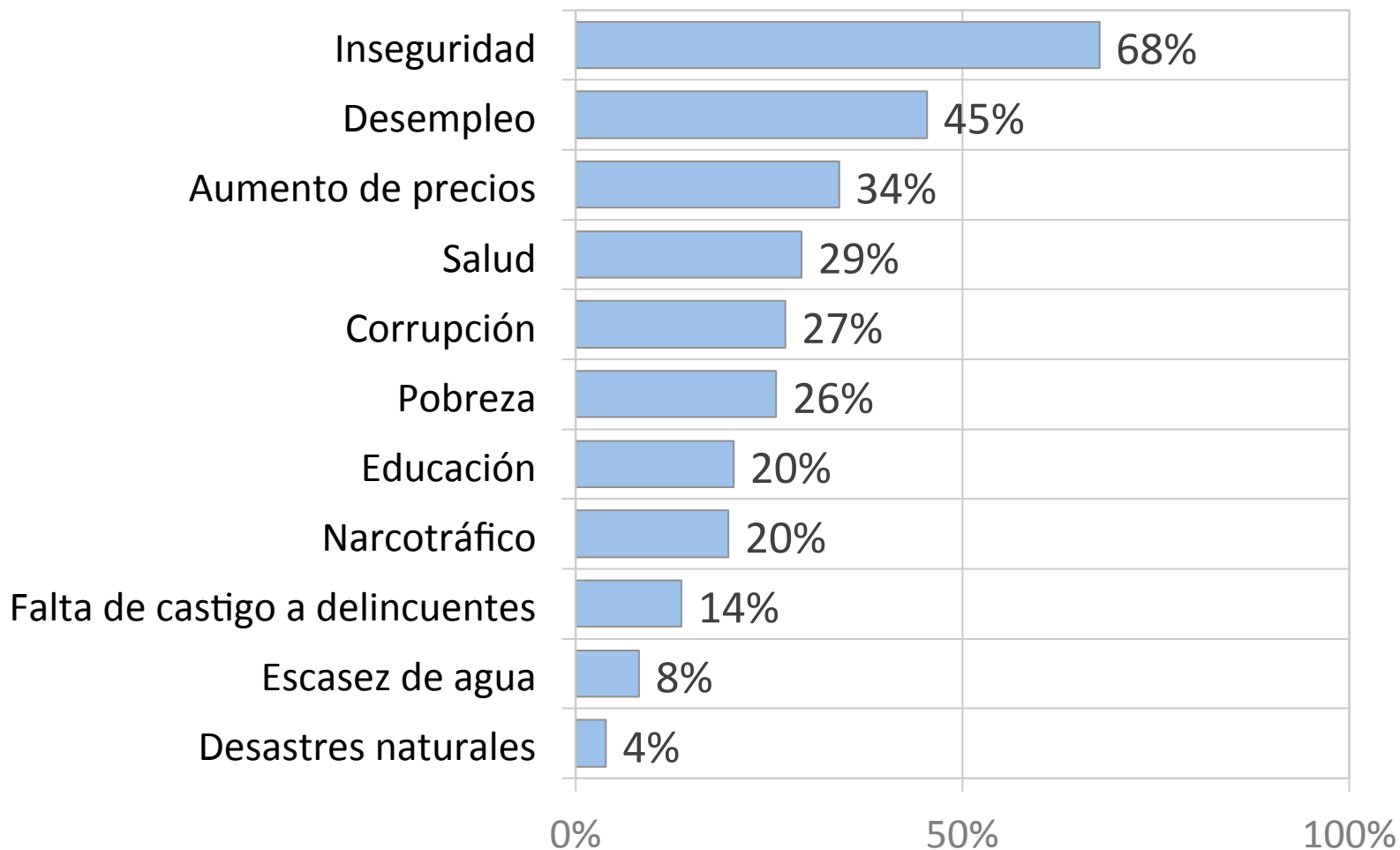
1. ¿Aproximadamente cuánto tiempo tiene habitando en esta vivienda?

(100% de los entrevistados)



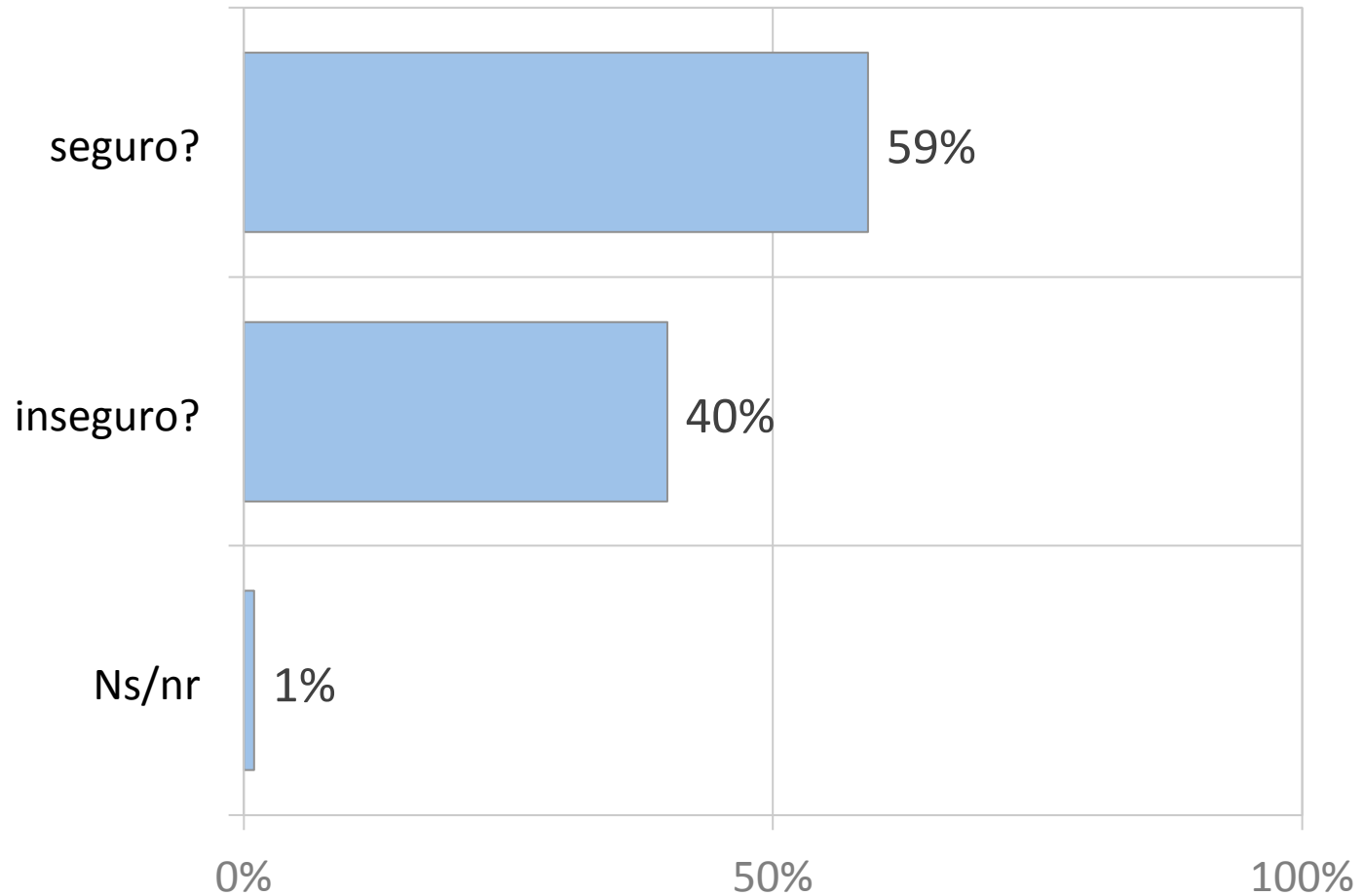
ENVIPE 2015-Percepción sobre Seguridad Pública

2. De los temas que le voy a mostrar, ¿cuáles son los tres que le preocupan más?
(100% de los entrevistados)



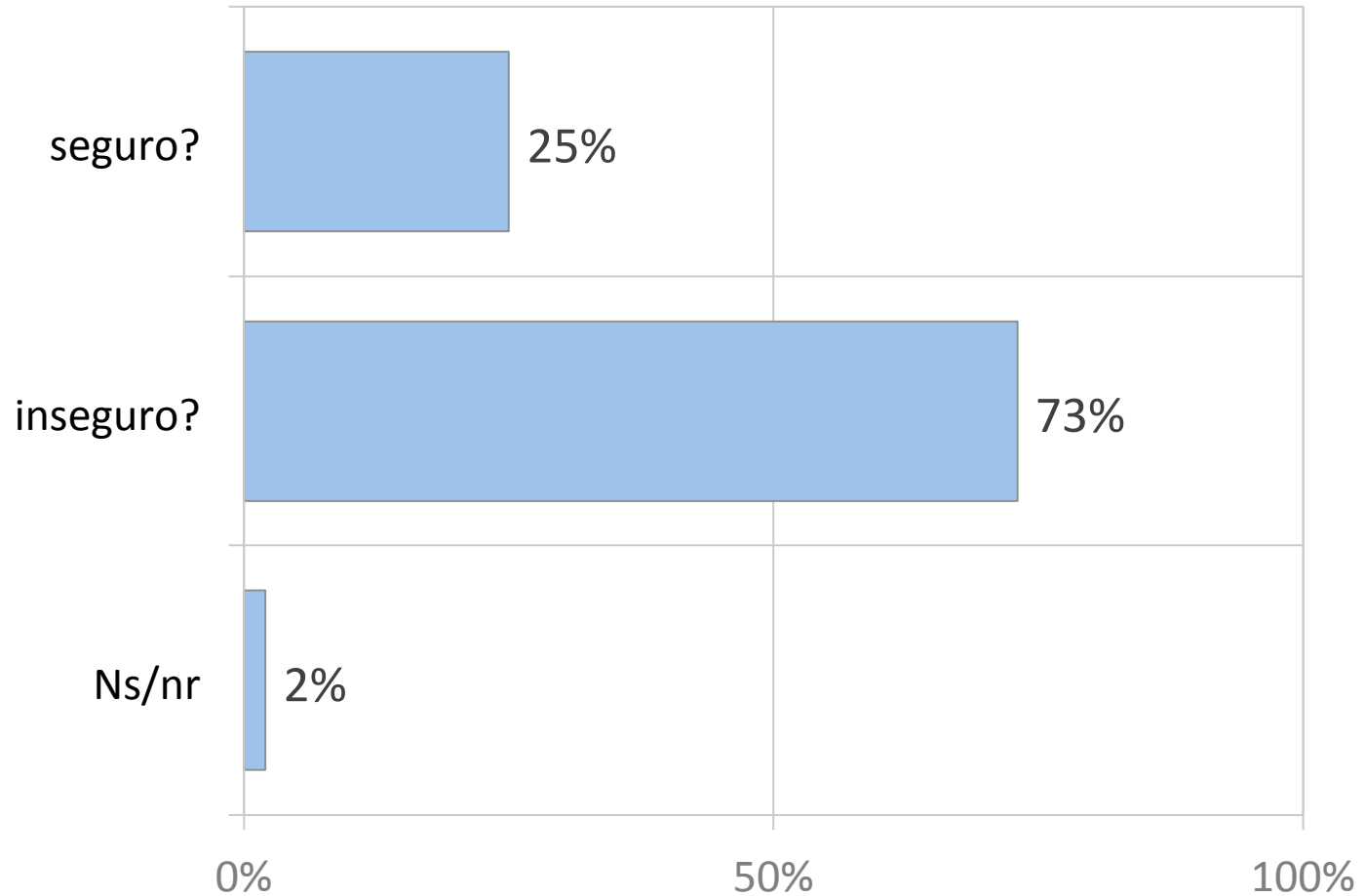
ENVIPE 2015-Percepción sobre Seguridad Pública

3. ¿En términos de delincuencia, considera que vivir en (COLONIA,LOCALIDAD) es...
(100% de los entrevistados)



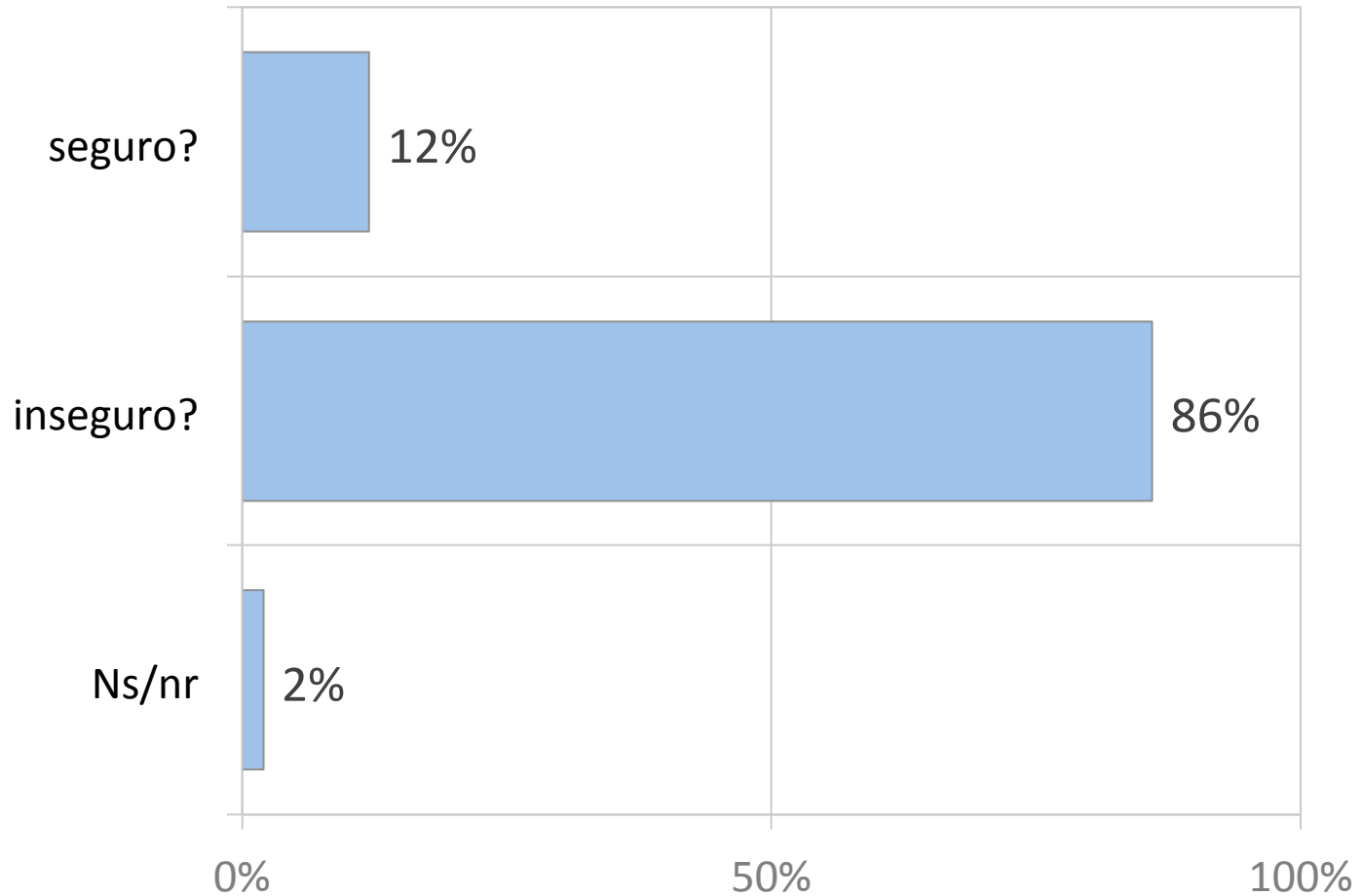
ENVIPE 2015-Percepción sobre Seguridad Pública

3.1 ¿En términos de delincuencia, considera que vivir en (MUNICIPIO, DELEGACIÓN) es...
(100% de los entrevistados)



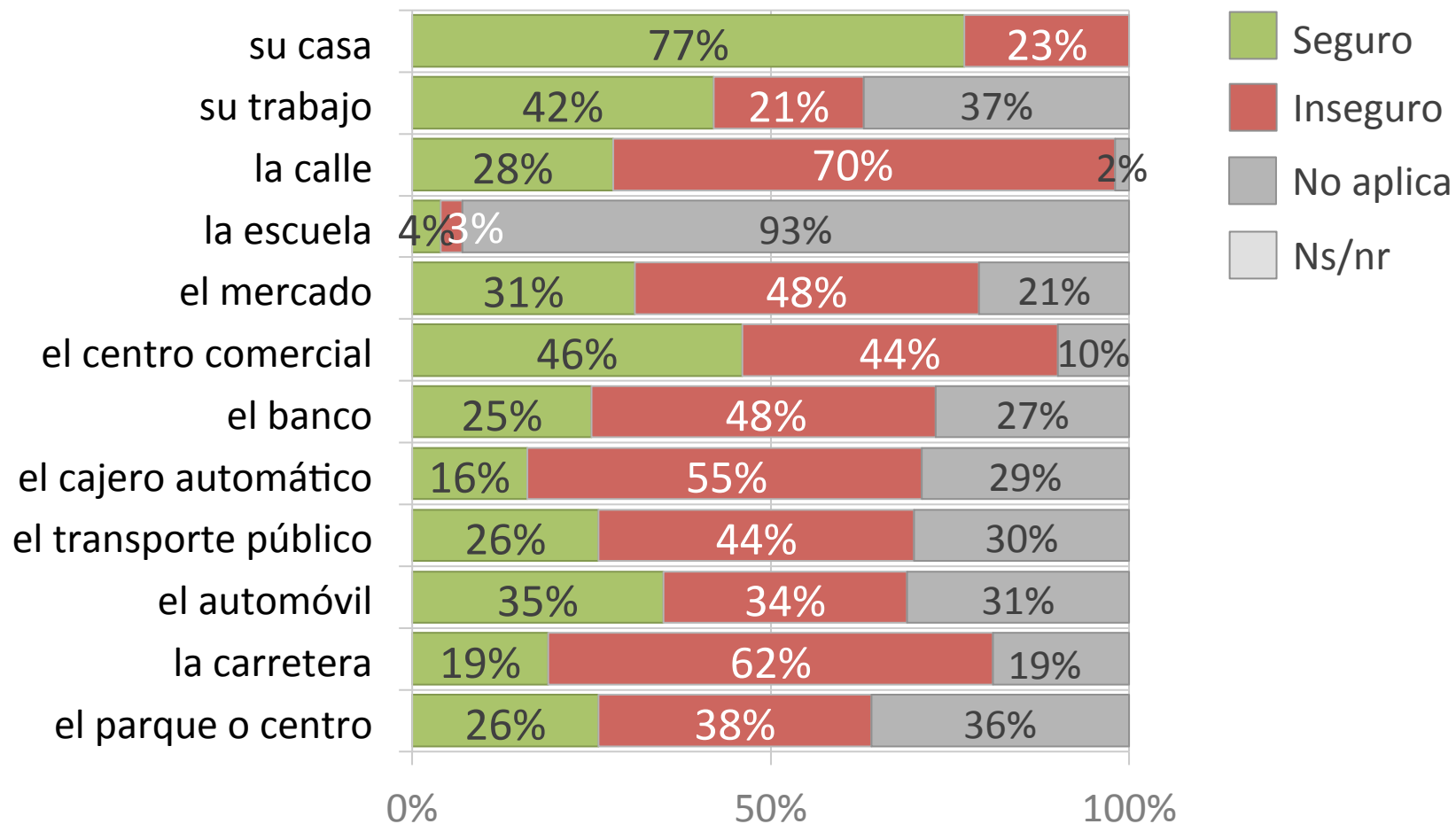
ENVIPE 2015-Percepción sobre Seguridad Pública

3.2 ¿En términos de delincuencia, considera que vivir en (ESTADO) es...
(100% de los entrevistados)



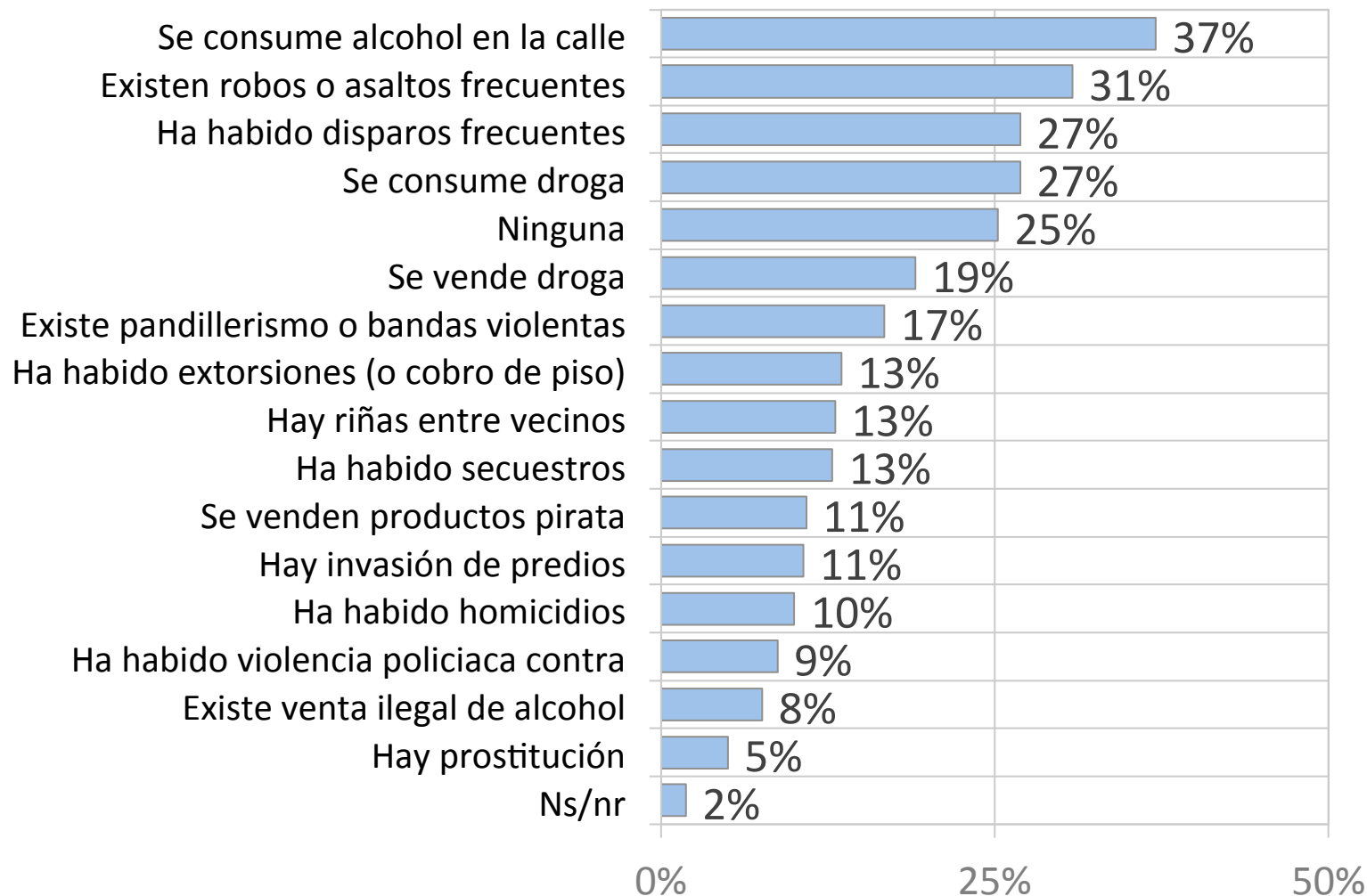
ENVIPE 2015-Percepción sobre Seguridad Pública

4. En términos de delincuencia, dígame si se siente seguro o inseguro en...
(100% de los entrevistados)



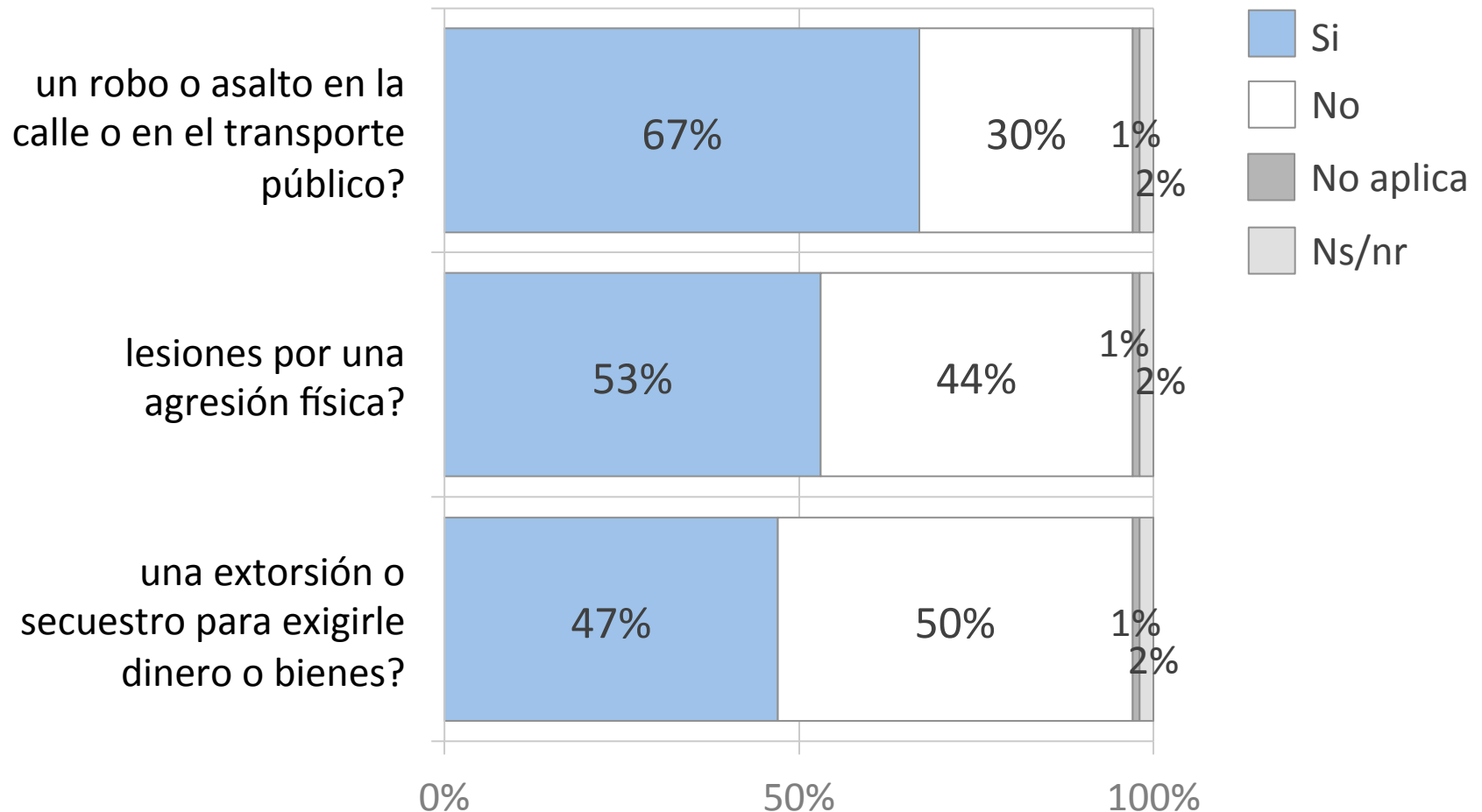
ENVIPE 2015-Percepción sobre Seguridad Pública

5. ¿Sabe usted o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden o se dan las siguientes situaciones? (100% de los entrevistados)



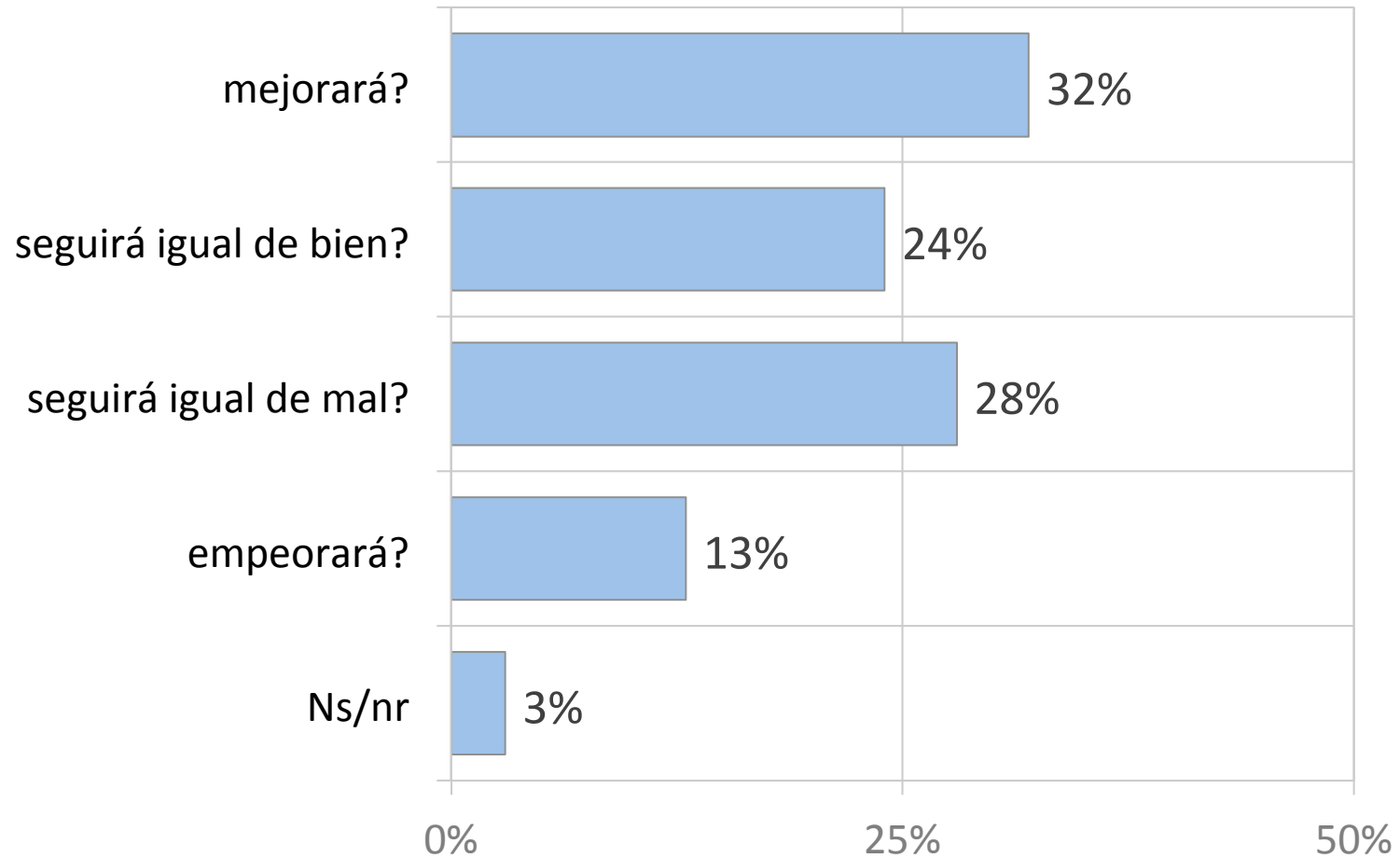
ENVIPE 2015-Percepción sobre Seguridad Pública

6. En lo que resta de 2015, por los lugares donde transita o por el tipo de actividades que realiza, ¿cree que a usted le pueda ocurrir... (100% de los entrevistados)



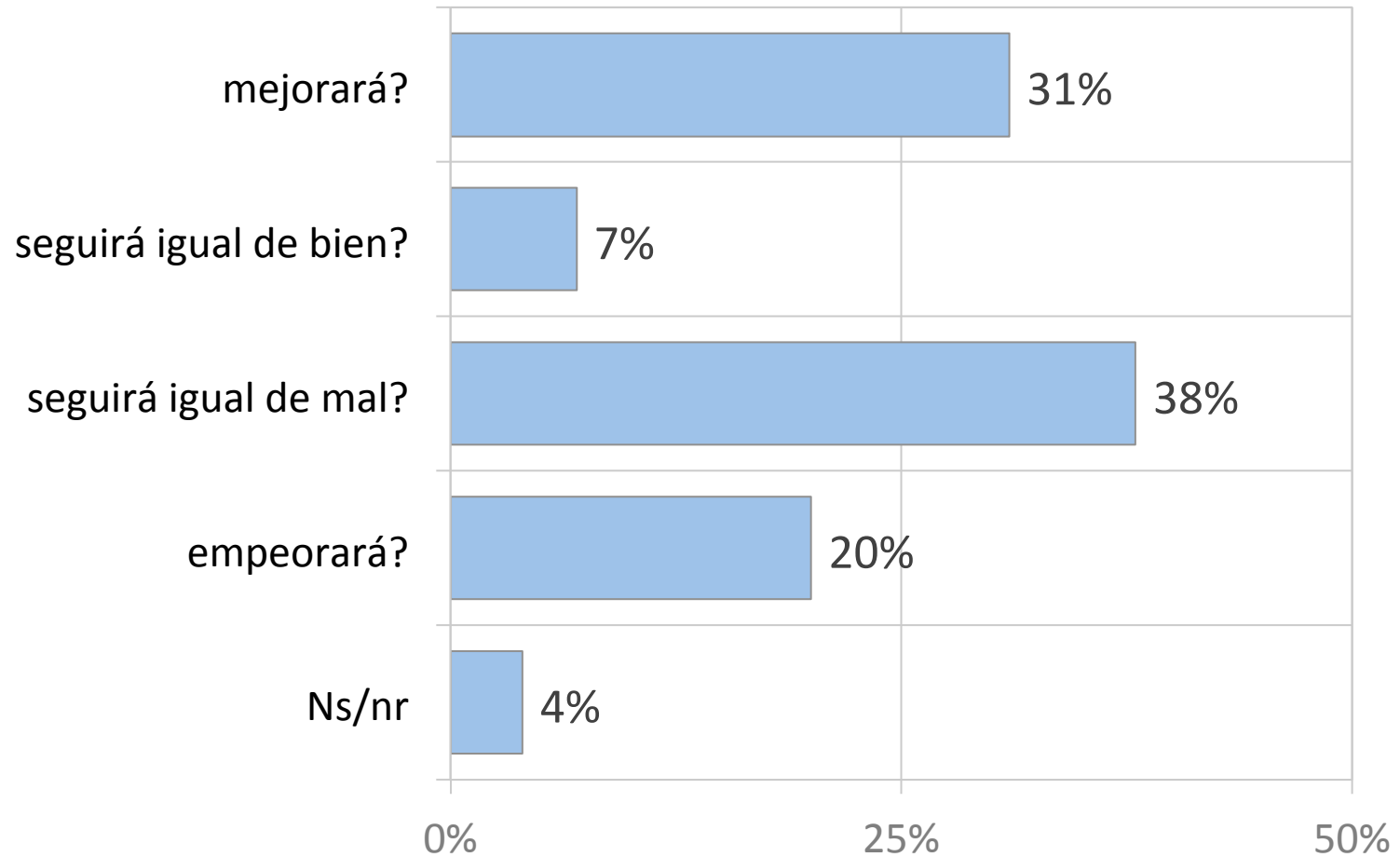
ENVIPE 2015-Percepción sobre Seguridad Pública

7. De acuerdo con su experiencia, ¿considera que en lo que resta de 2015 la seguridad pública en (COLONIA, LOCALIDAD)? (100% de los entrevistados)



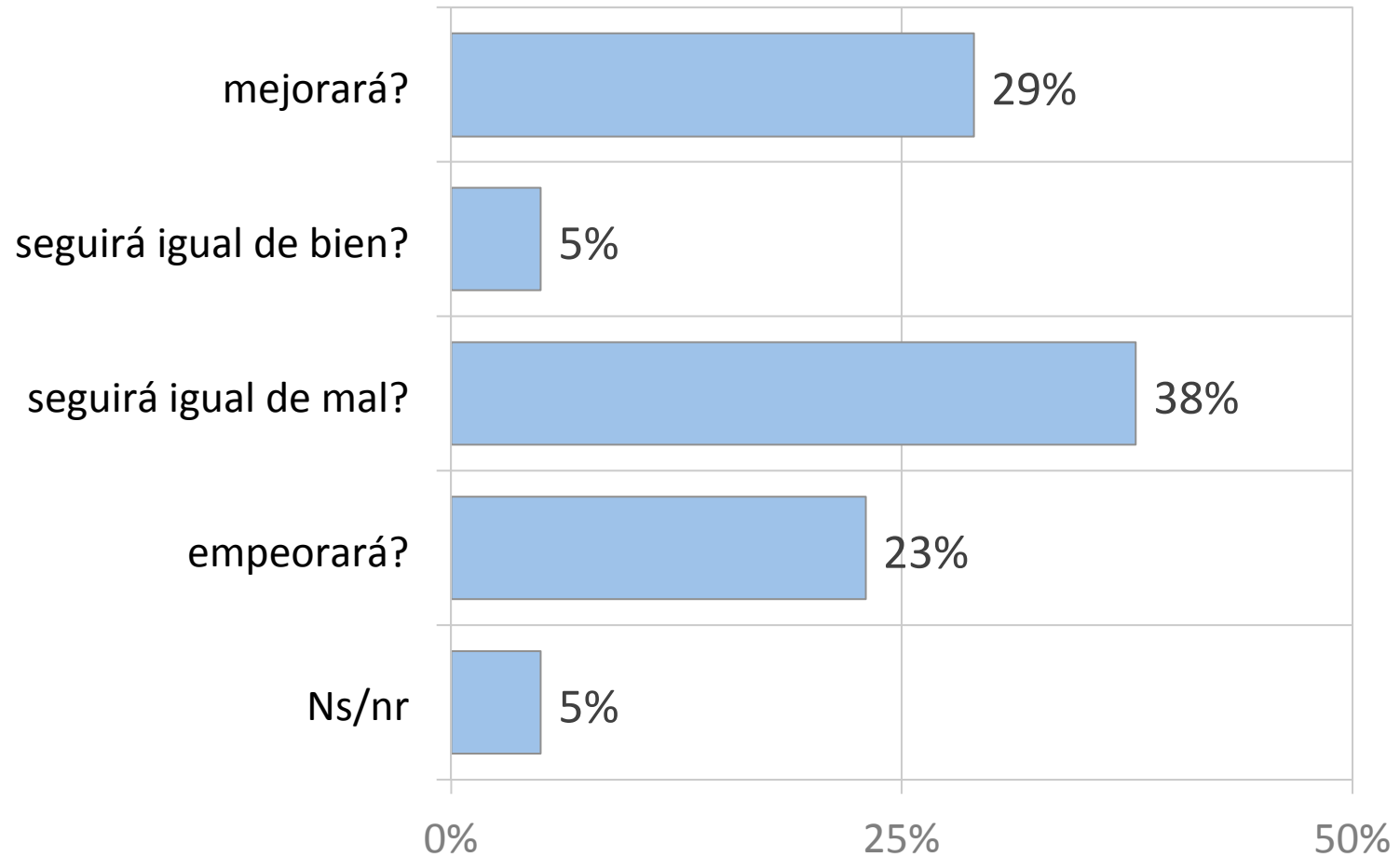
ENVIPE 2015-Percepción sobre Seguridad Pública

7.1 De acuerdo con su experiencia, ¿considera que en lo que resta de 2015 la seguridad pública en (ESTADO)? (100% de los entrevistados)



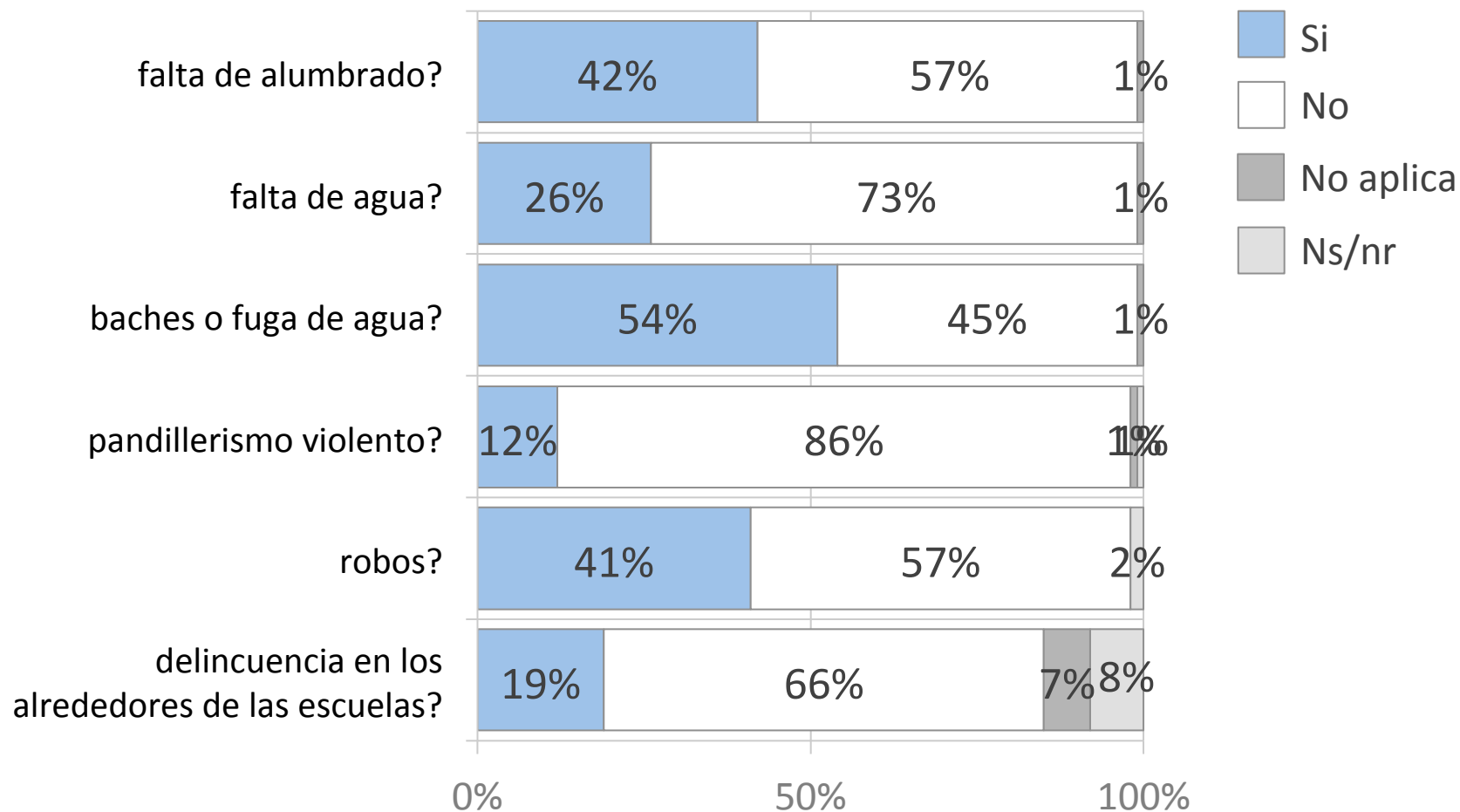
ENVIPE 2015-Percepción sobre Seguridad Pública

7.2 De acuerdo con su experiencia, ¿considera que en lo que resta de 2015 la seguridad pública en (PAÍS)? (100% de los entrevistados)



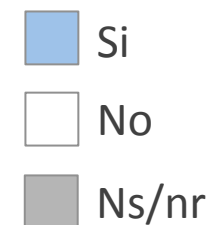
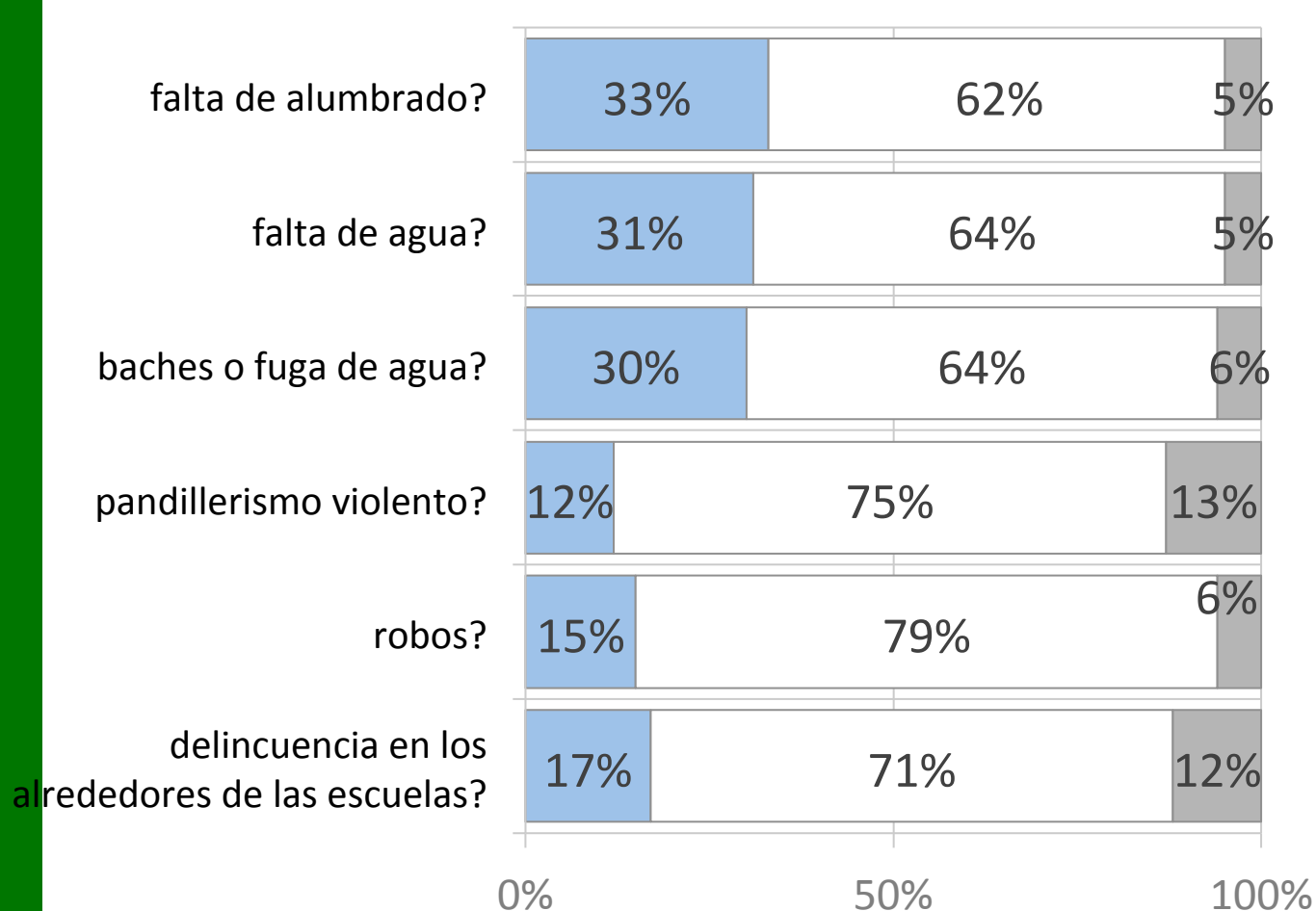
8. ¿En su colonia (LOCALIDAD) han tenido problemas de...?

(100% de los entrevistados)



ENVIPE 2015-Percepción sobre Seguridad Pública

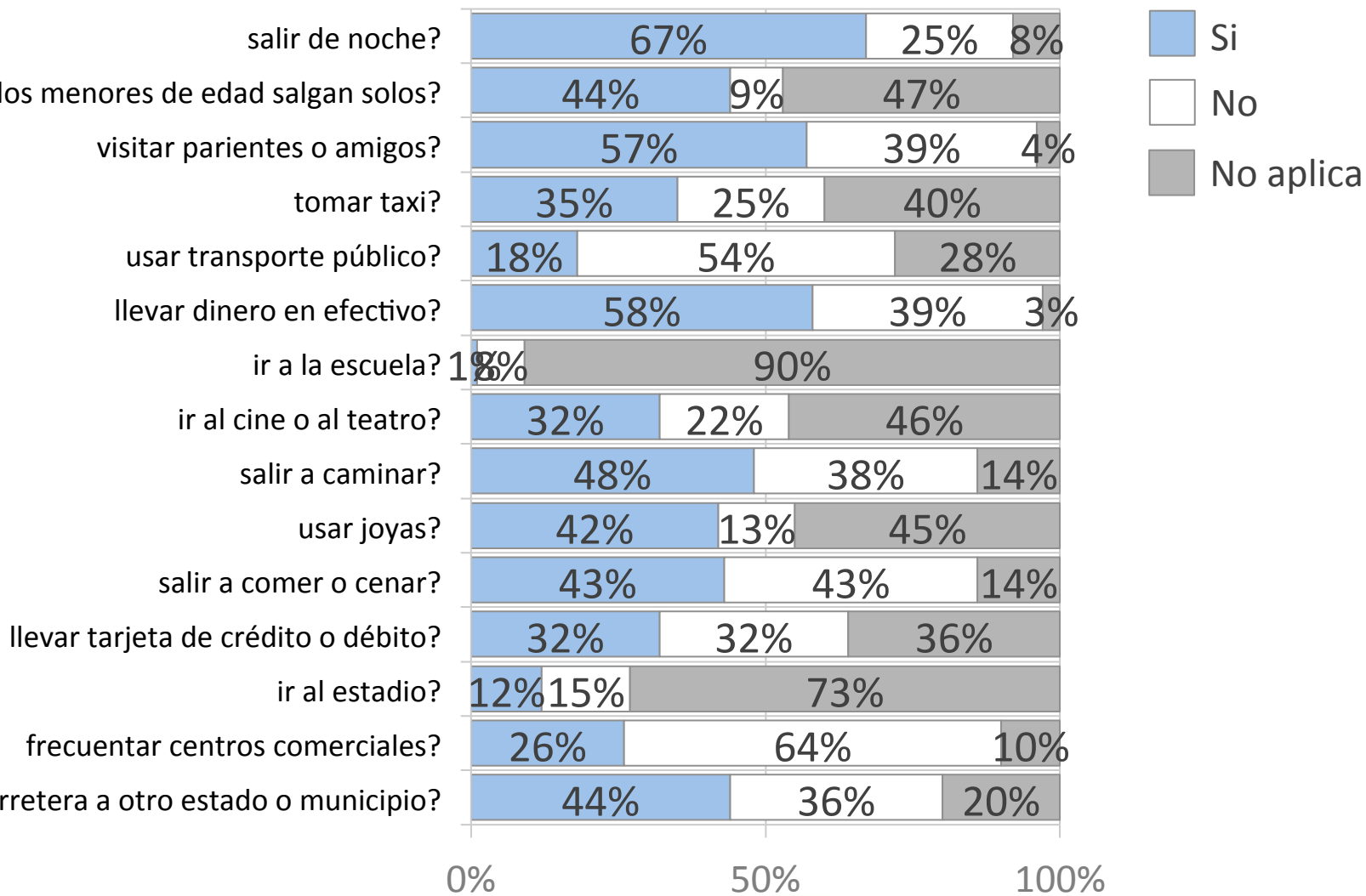
8.1 ¿Se han organizado la mayoría de los vecinos para resolverlos?



(Entrevistados que han tenido problemas de falta de alumbrado (42%), falta de agua (26%), Baches o fuga de agua (54%), pandillerismo violento (12%), robos (41%), delincuencia en los alrededores de las escuelas (19%).

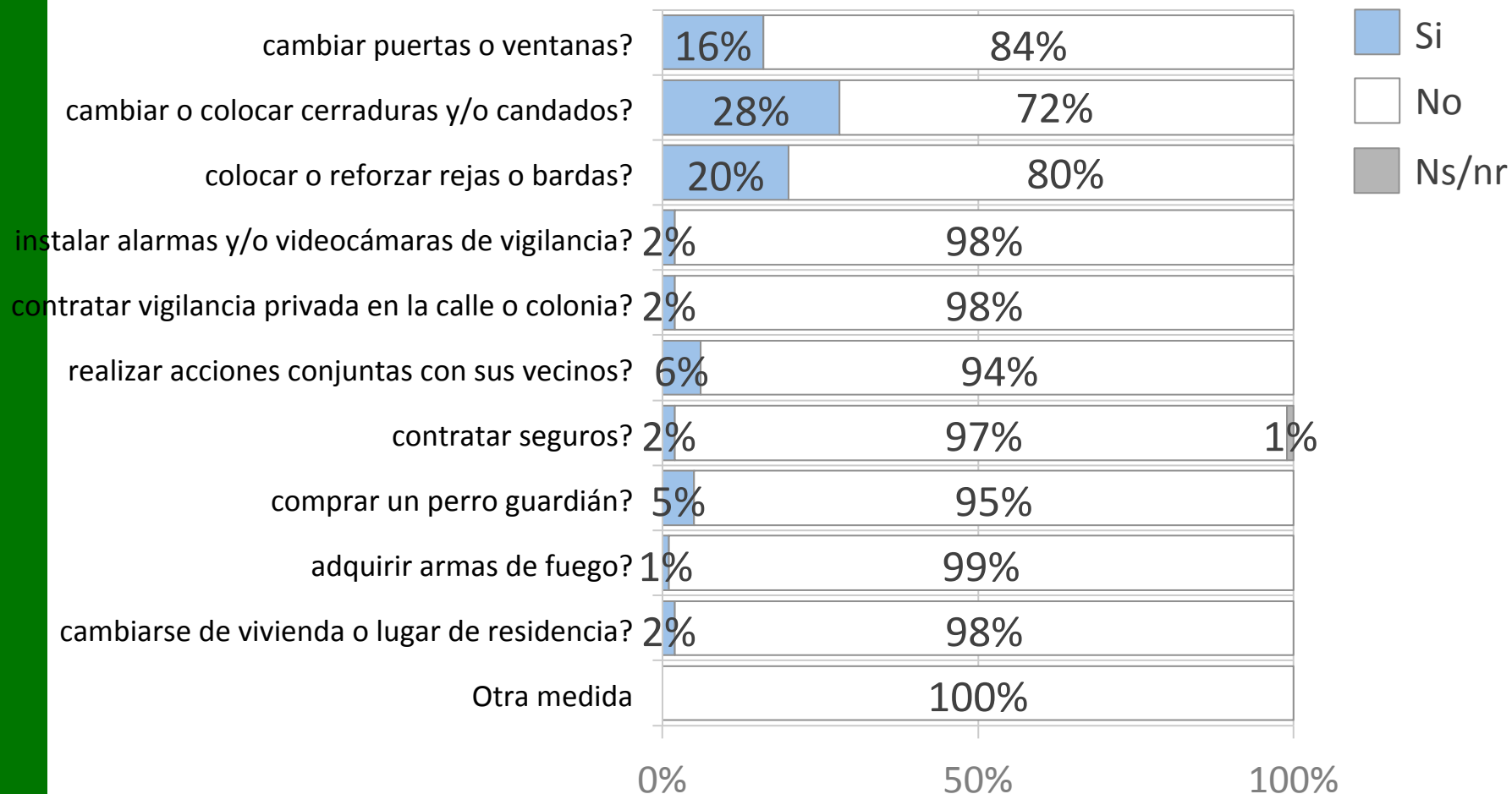
ENVIPE 2015-Percepción sobre Seguridad Pública

9. Durante 2014, por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc.), ¿dejó de...? (100% de los entrevistados)



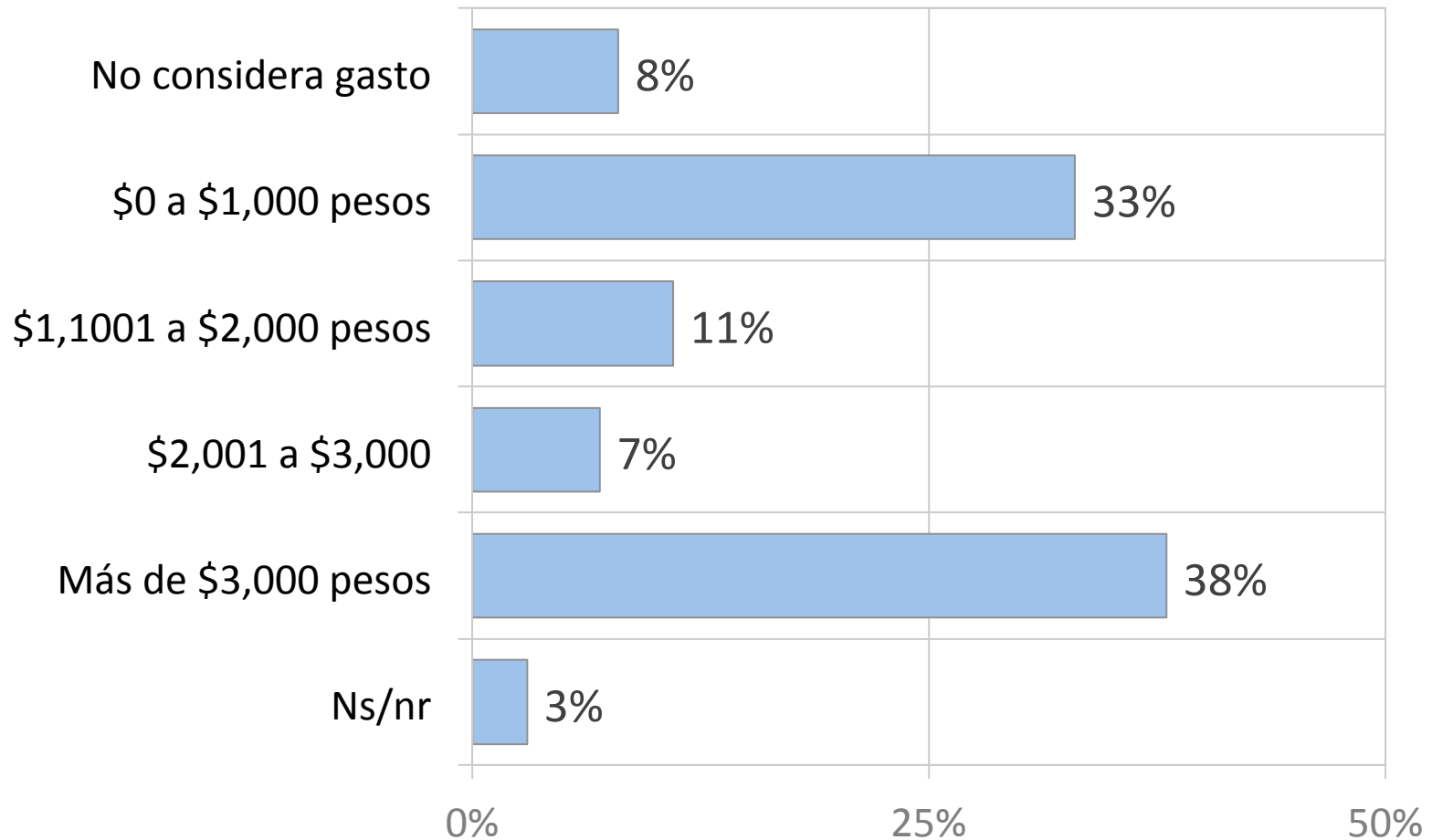
ENVIPE 2015-Percepción sobre Seguridad Pública

10. Durante 2014, para protegerse de la delincuencia, ¿en este hogar se realizó algún tipo de medida como... (100% de los entrevistados)



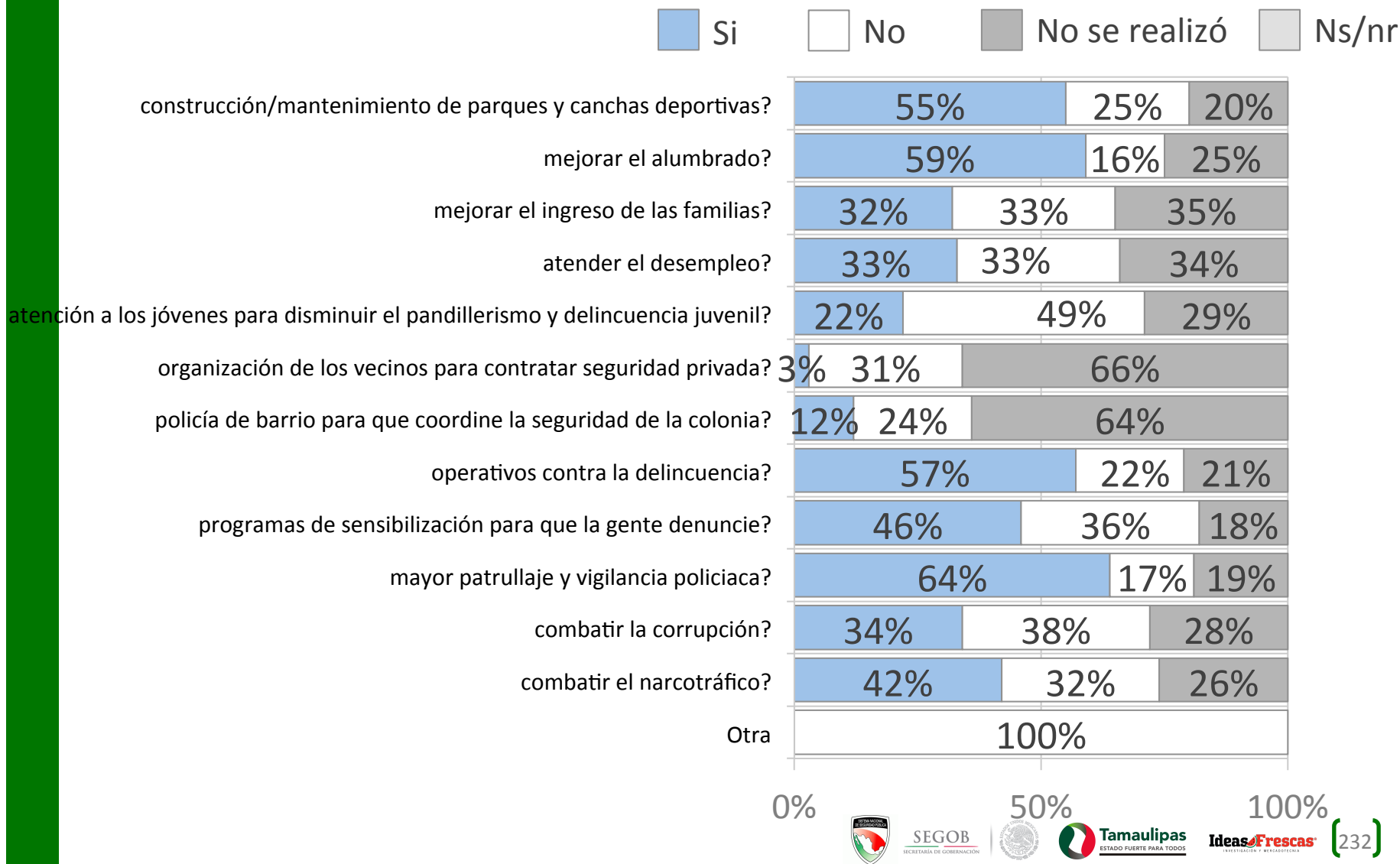
ENVIPE 2015-Percepción sobre Seguridad Pública

10.1 ¿Cuánto gastaron en total por esas medidas durante 2014? (51% de los entrevistados que realizaron algún tipo de medida)



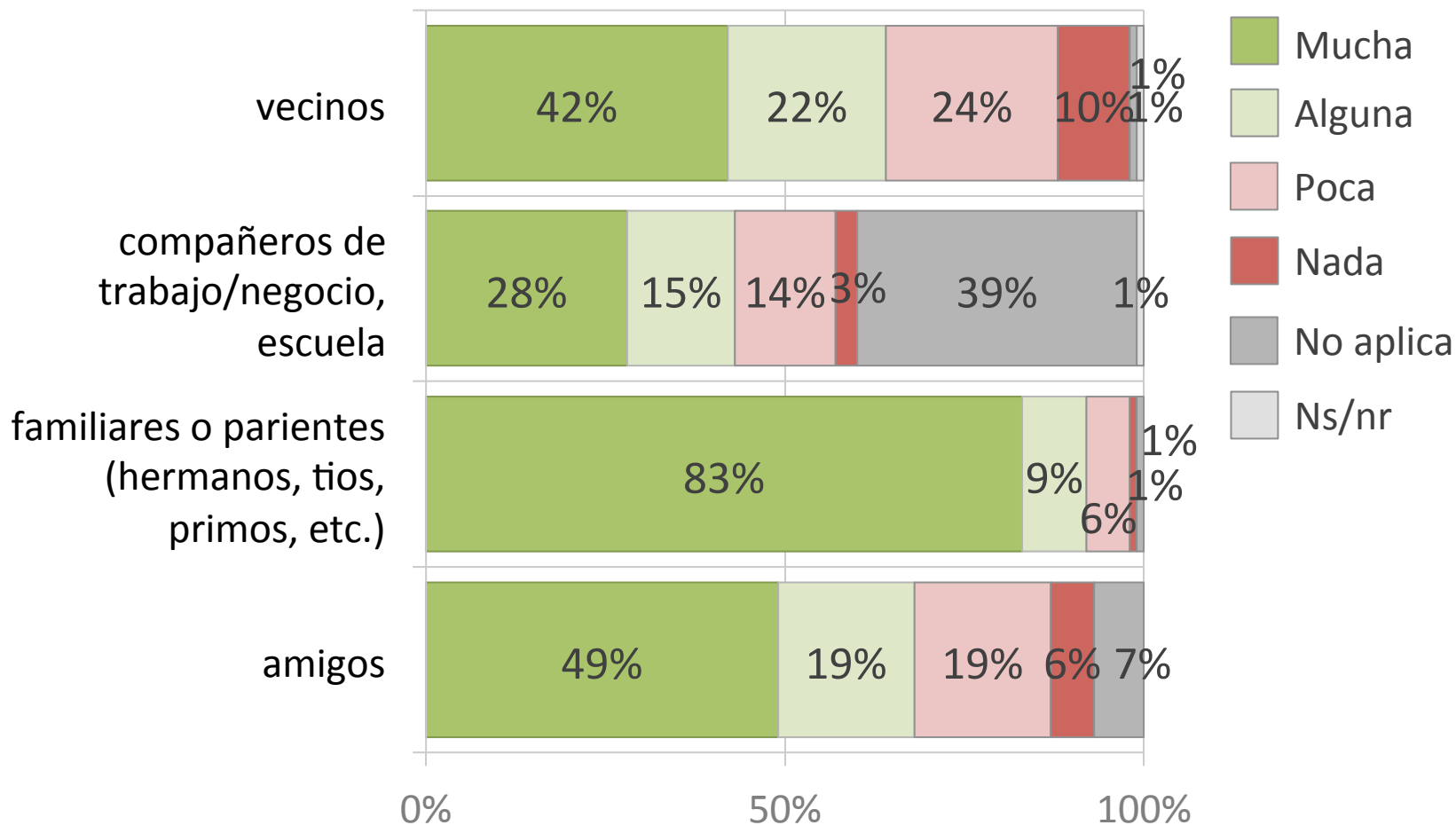
ENVIPE 2015-Desempeño institucional

11. ¿Sabe usted si alguna de las siguientes acciones se realizaron en el 2014 en su (MUNICIPIO/ LOCALIDAD), como... (100% de los entrevistados)



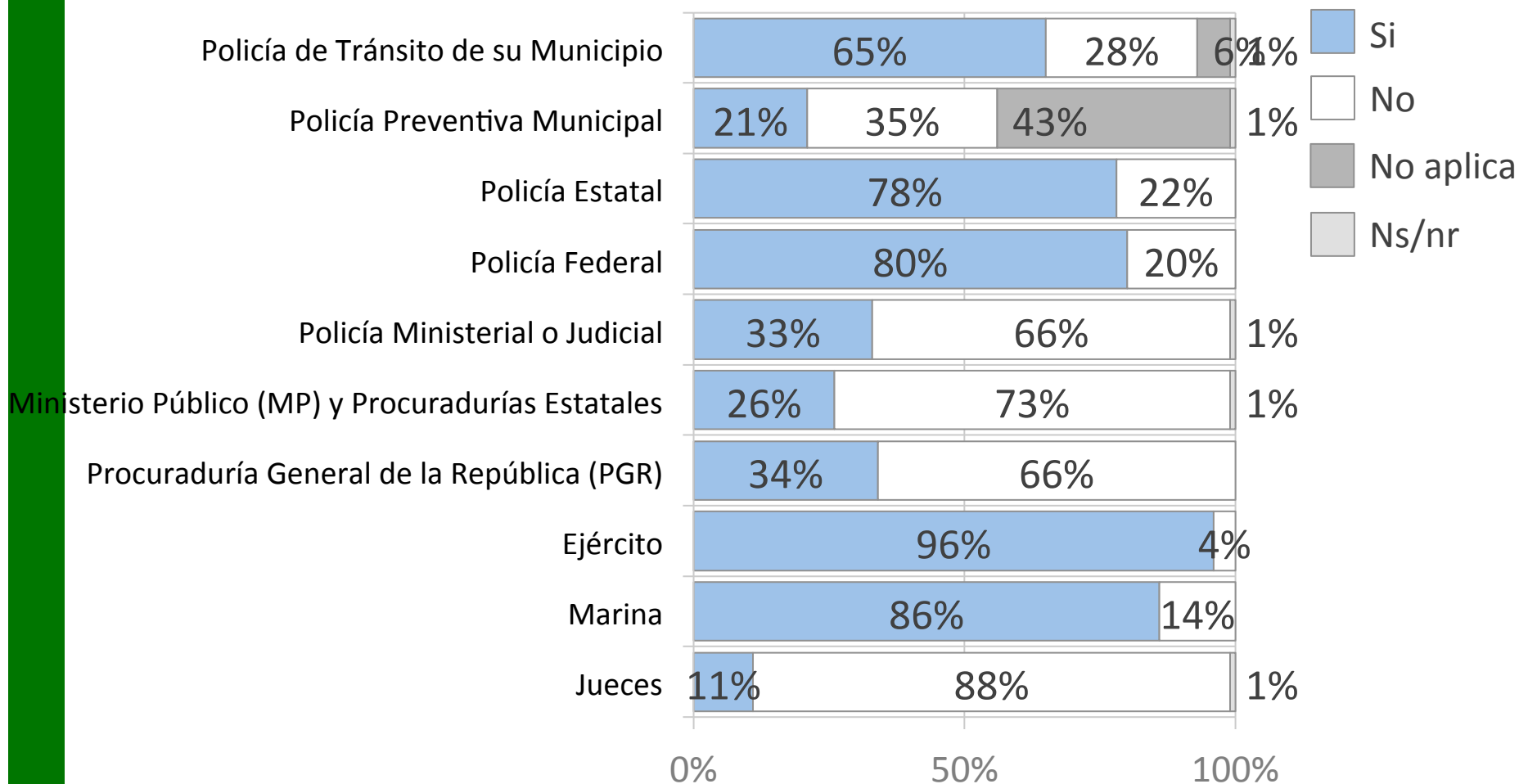
ENVIPE 2015-Desempeño institucional

12. Dígame el grado de confianza que tiene en ... (100% de los entrevistados)



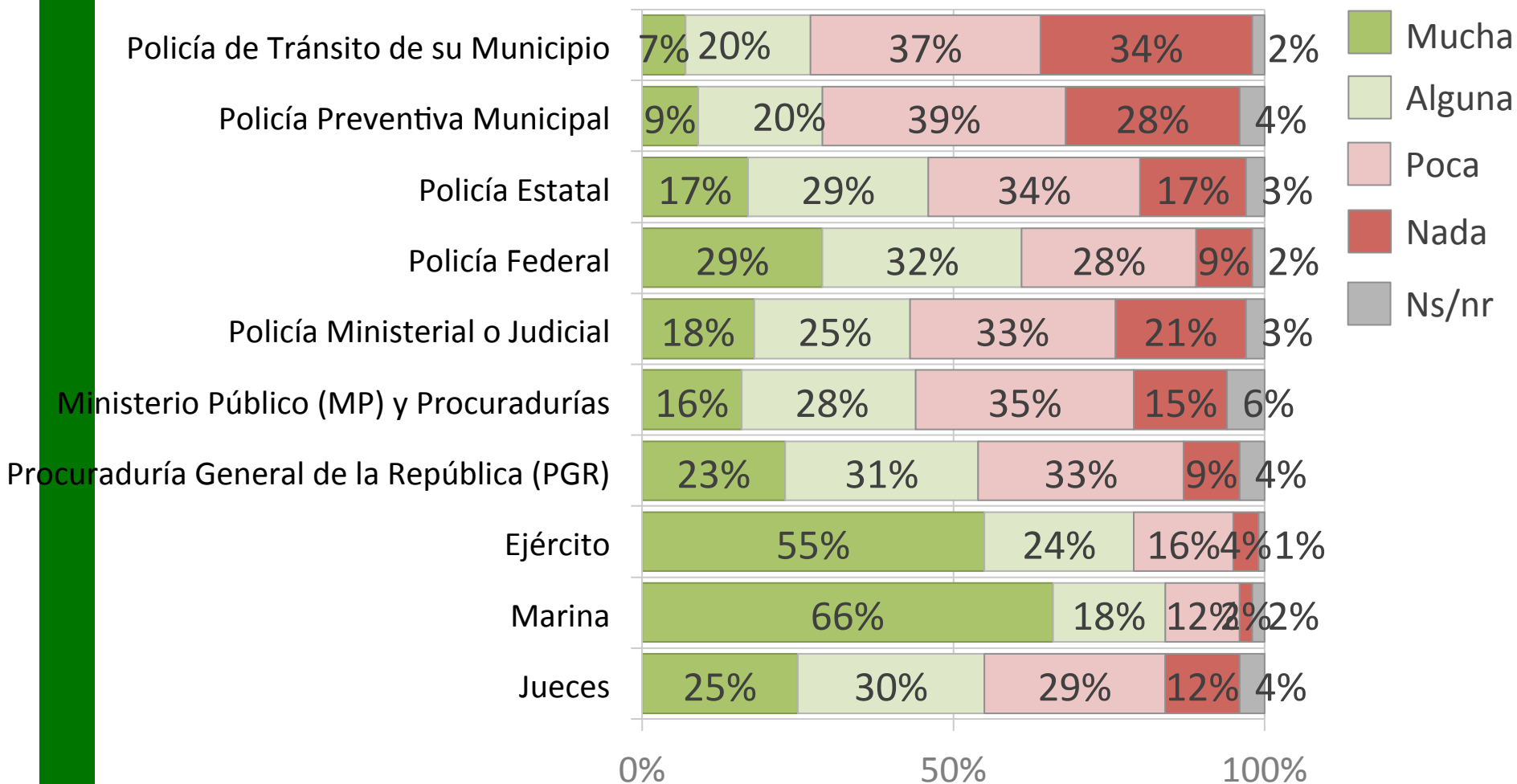
ENVIPE 2015-Desempeño institucional

13. De las autoridades que le mencionaré, dígame a cuáles identifica:
(100% de los entrevistados)



ENVIPE 2015-Desempeño institucional

13.1 ¿Cuánta confianza le inspira la (el) (AUTORIDAD)?



(Entrevistados que identifica a la Policía Tránsito de su Municipio (65%), Policía Preventiva Municipal (21%), Policía Estatal (78%), Policía Federal (80%), Policía Ministerial o Judicial (33%), Ministerio Público y Procuradurías (26%), Procuraduría General de la República (34%), Ejército (96%), Marina (86%), Jueces (11%).



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



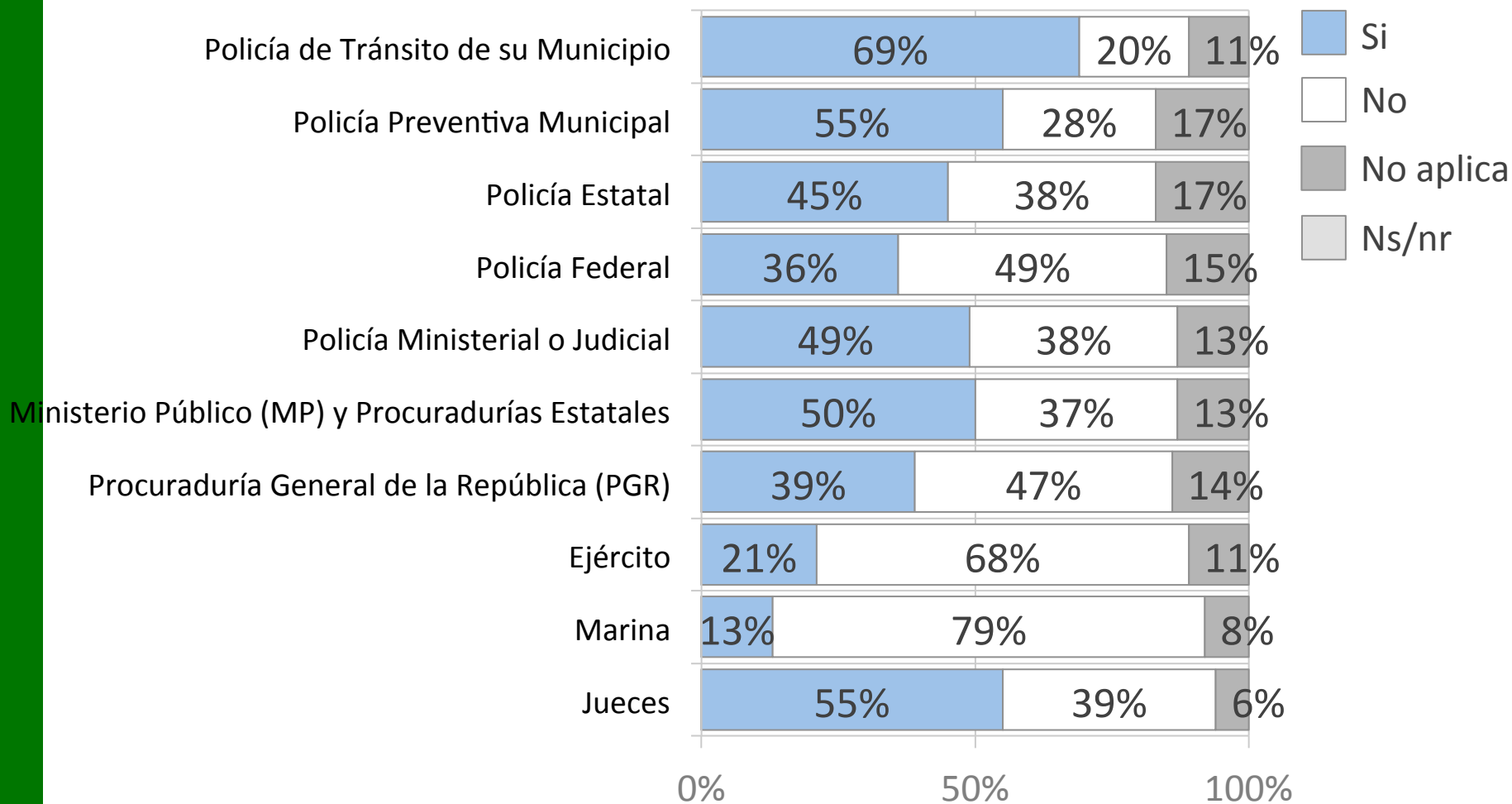
Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MECENAZGO

(235)

ENVIPE 2015-Desempeño institucional

13.2 A su juicio, ¿la (el) (AUTORIDAD) puede calificarse como corrupta(o)?



(Entrevistados que identifica a la Policía Tránsito de su Municipio (65%), Policía Preventiva Municipal (21%), Policía Estatal (78%), Policía Federal (80%), Policía Ministerial o Judicial (33%), Ministerio Público y Procuradurías (26%), Procuraduría General de la República (34%), Ejército (96%), Marina (86%), Jueces (11%).



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



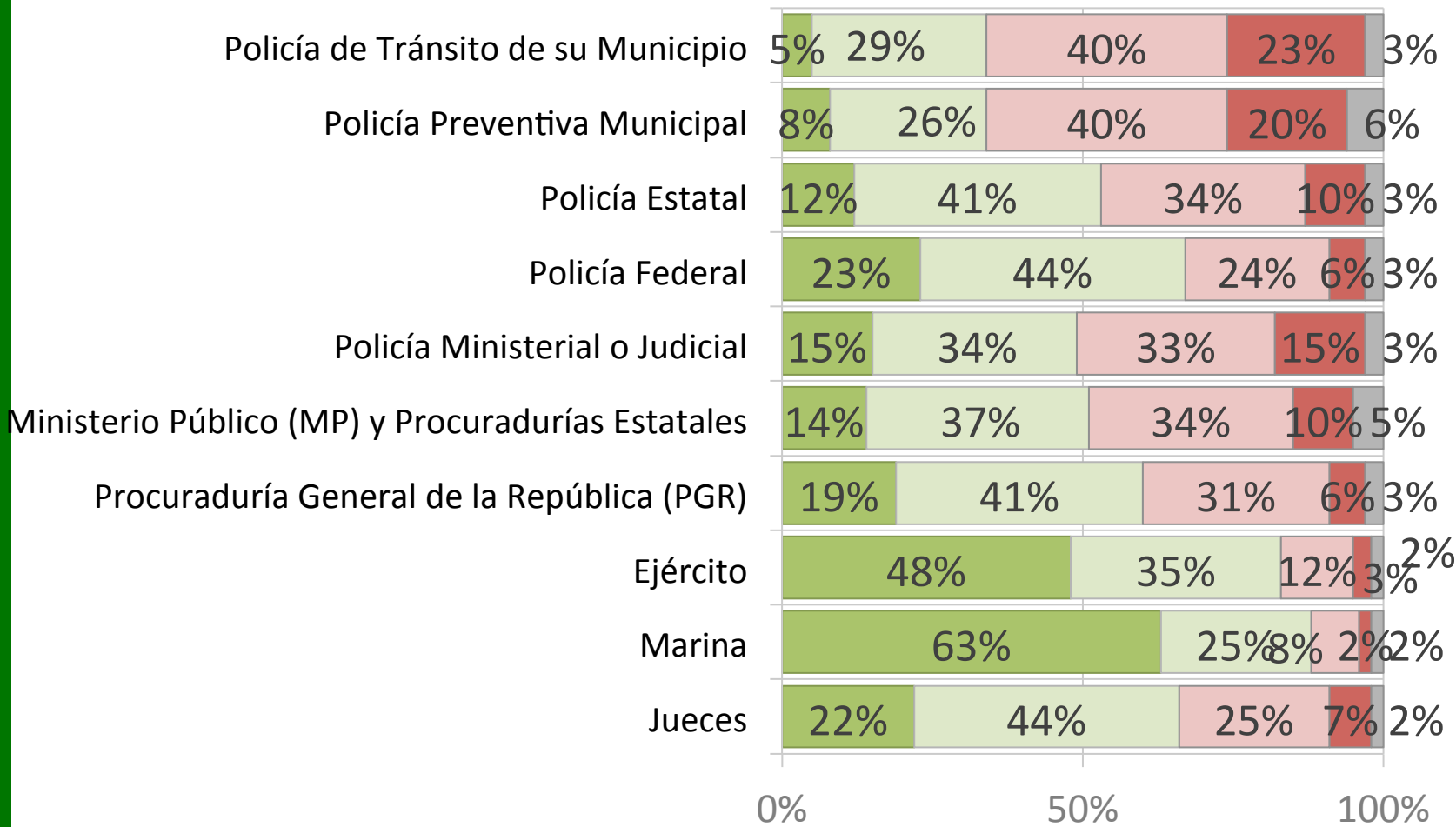
Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MERCADOTECNIA

ENVIPE 2015-Desempeño institucional

13.3 ¿Qué tan efectivo considera el desempeño de la (del)(AUTORIDAD)?

■ Muy efectivo
 ■ Algo efectivo
 ■ Poco efectivo
 ■ Nada efectivo
 ■ Ns/nr

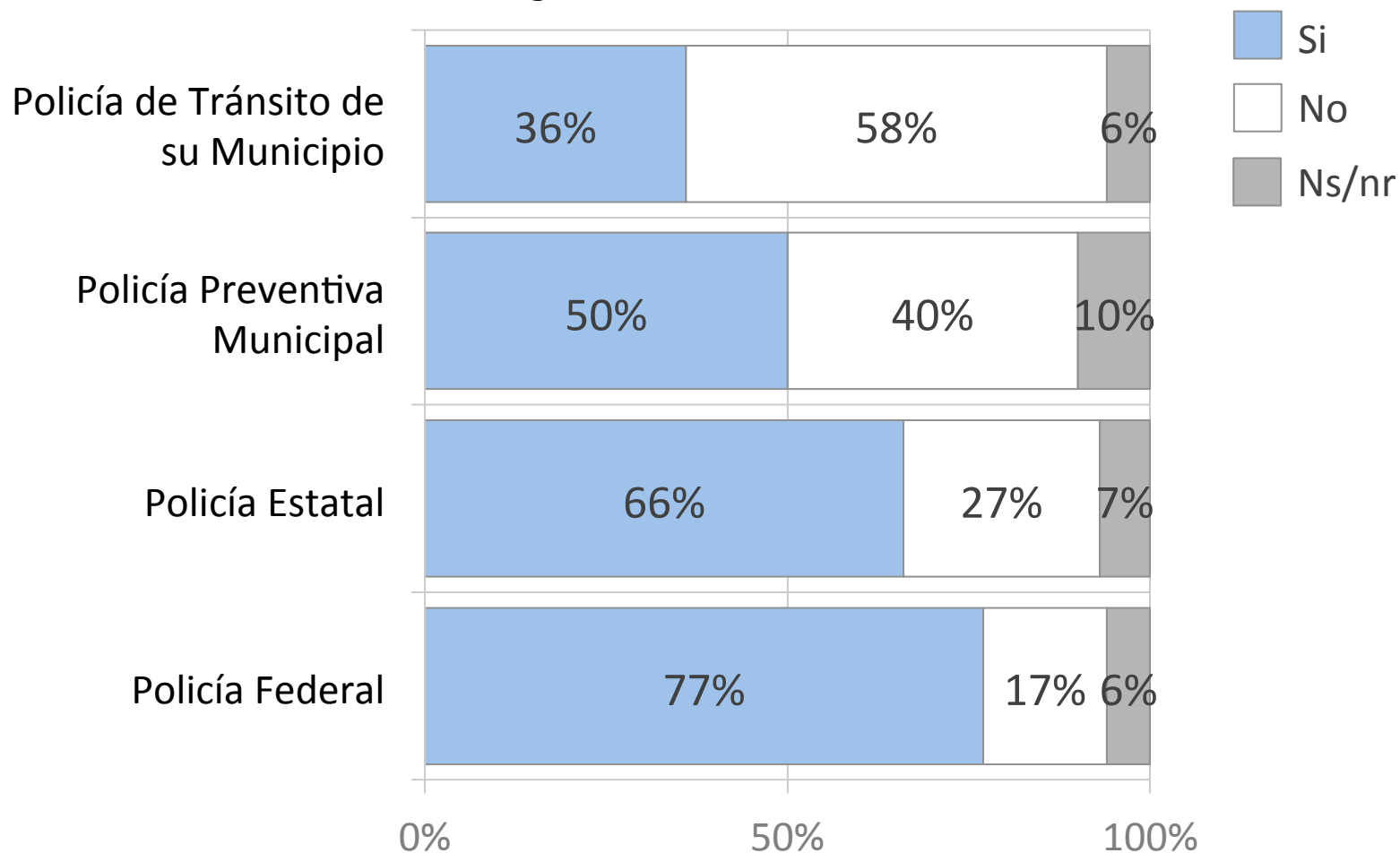


(Entrevistados que identifica a la Policía Tránsito de su Municipio (65%), Policía Preventiva Municipal (21%), Policía Estatal (78%), Policía Federal (80%), Policía Ministerial o Judicial (33%), Ministerio Público y Procuradurías (26%), Procuraduría General de la República (34%), Ejército (96%), Marina (85%), Jueces (11%)



ENVIPE 2015-Desempeño institucional

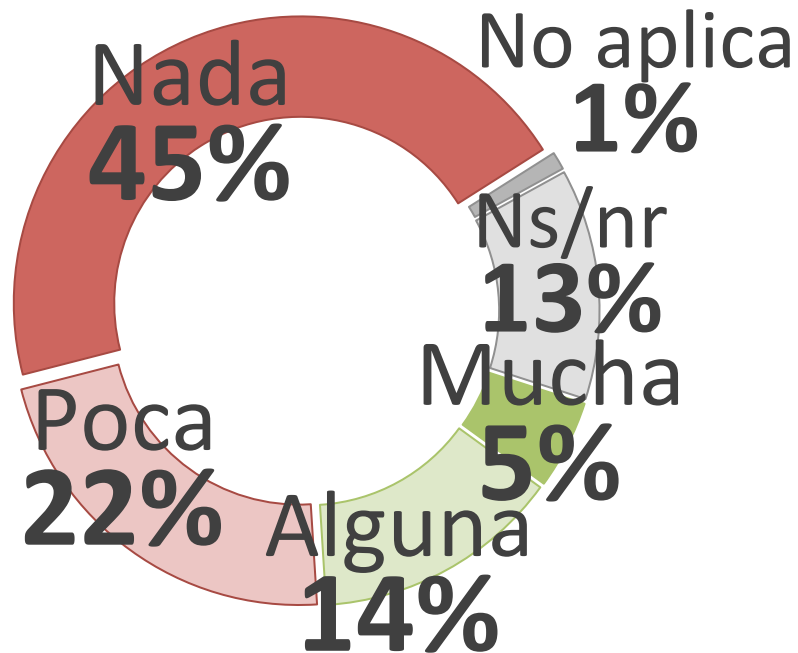
13.4 ¿Considera que la (AUTORIDAD) tiene disposición para ayudarle en una situación de inseguridad o delincuencia?



(Entrevistados que identifica a la Policía Tránsito de su Municipio (65%), Policía Preventiva Municipal (21%), Policía Estatal (78%), Policía Federal (80%).)

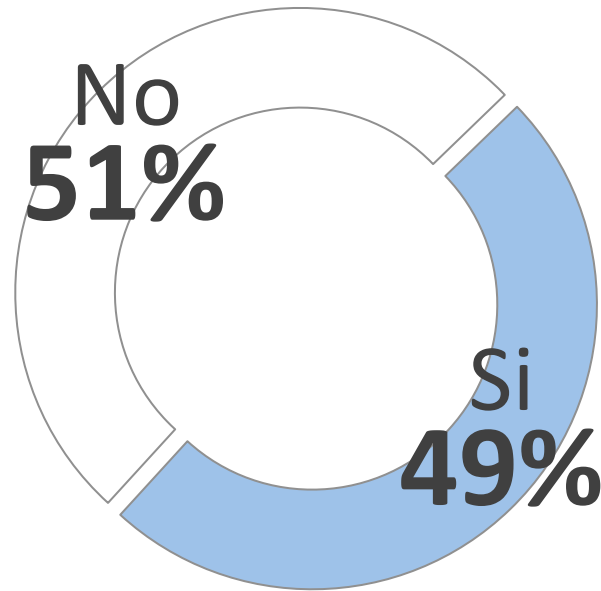
ENVIPE 2015-Desempeño institucional

14. Dígame el grado de confianza que tienen en cárceles y reclusorios:
(100% de los entrevistados)



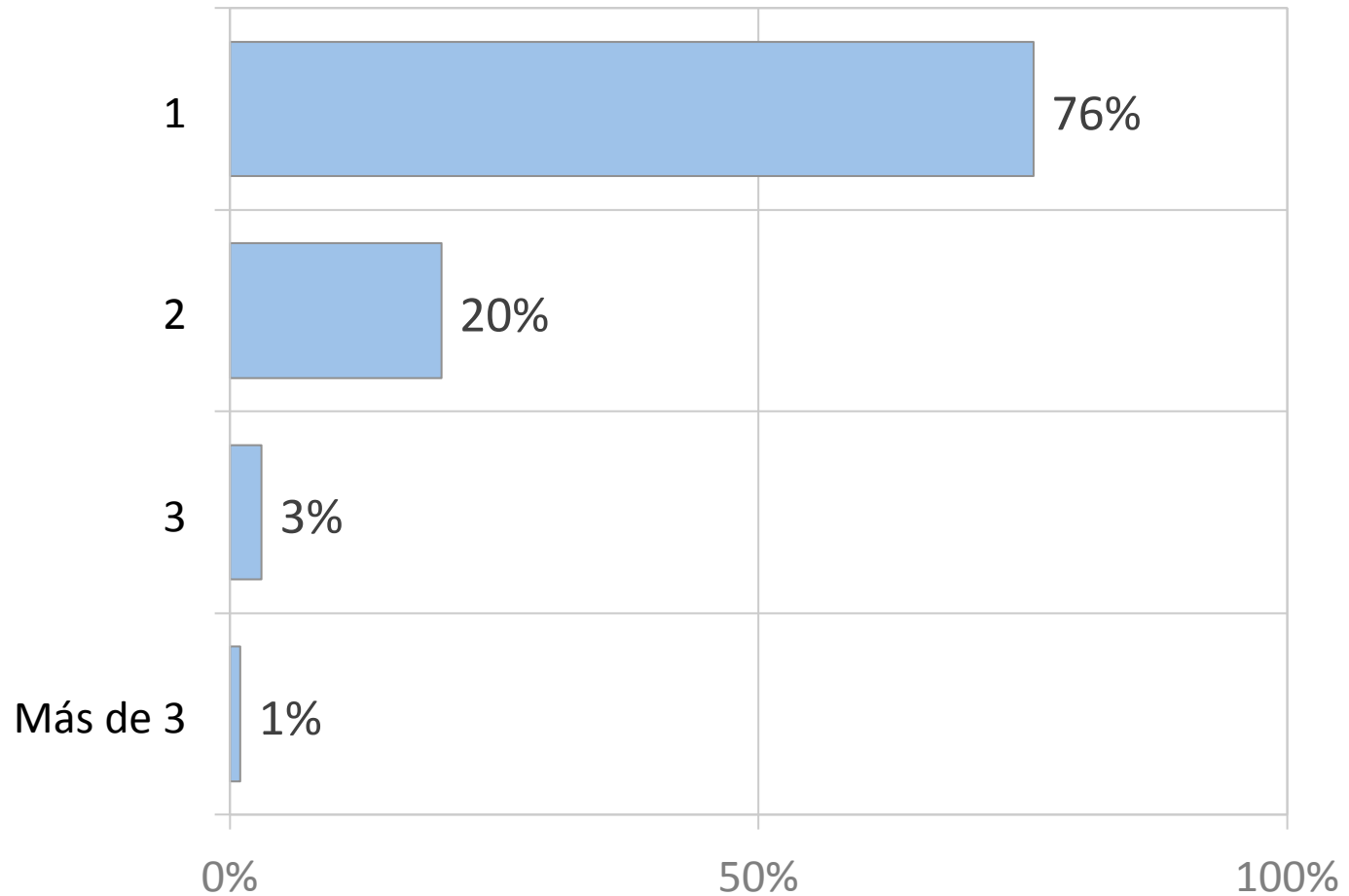
ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

15. Durante 2014, es decir, el año pasado, ¿alguna persona de este hogar fue dueña de un automóvil, camioneta o camión? *(100% de los entrevistados)*



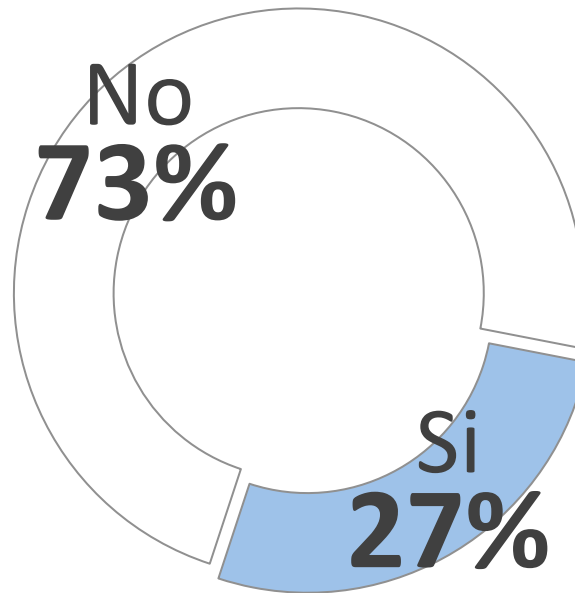
ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

15.1 ¿De cuántos? (70% de los entrevistados que fueron dueños de dueña de un automóvil, camioneta o camión)



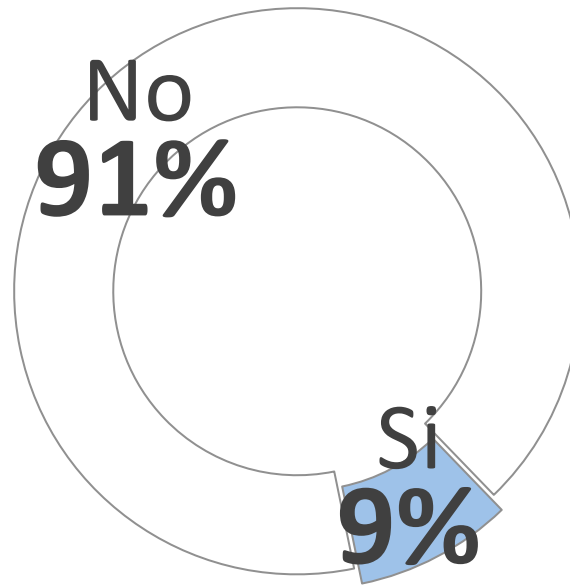
ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

16. Antes de 2014, ¿algún integrante de este hogar incluido usted, sufrieron alguna de las situaciones de la tarjeta? *(100% de los entrevistados)*



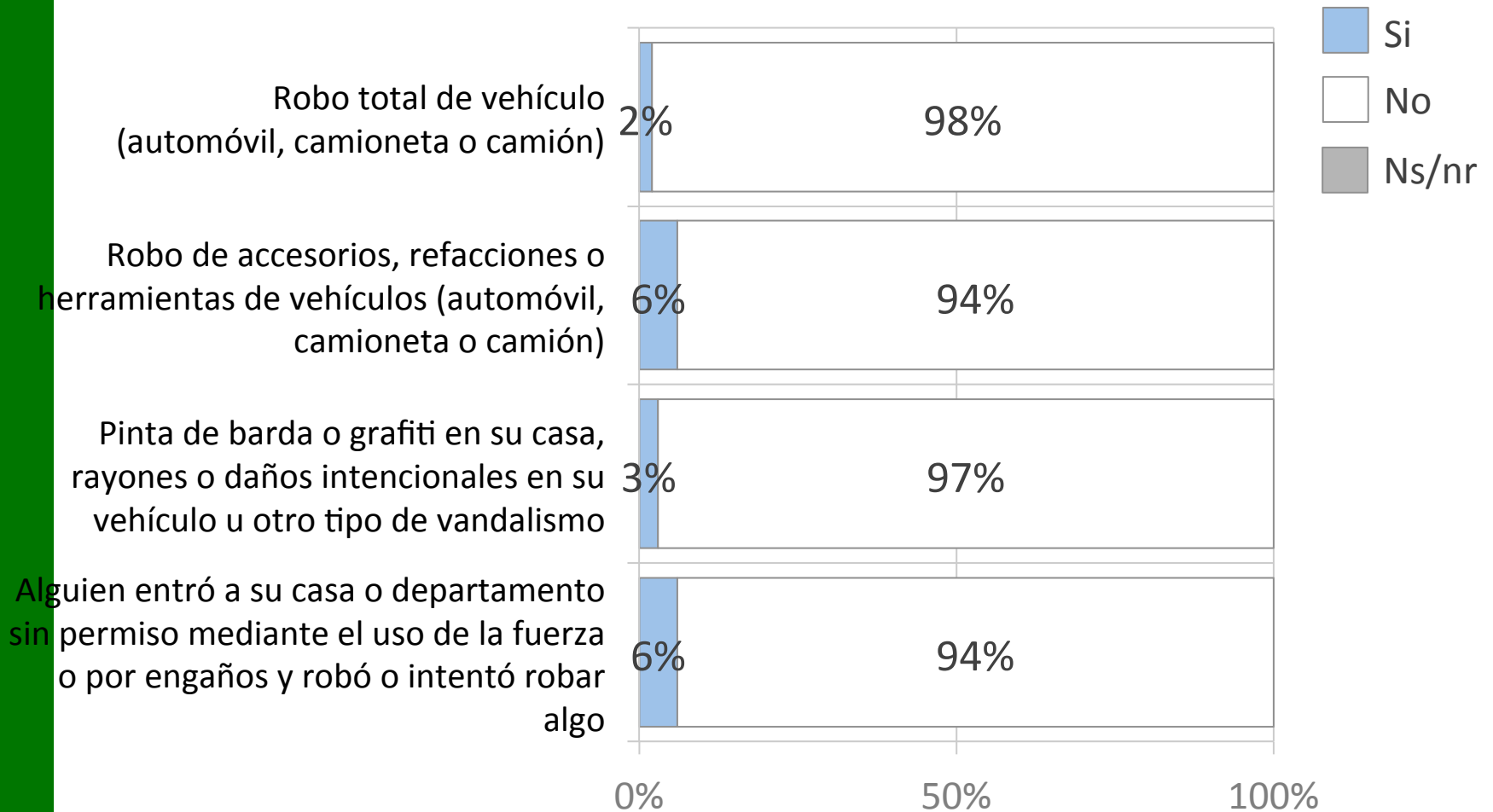
ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

17. En lo que va de 2015, ¿algún integrante de este hogar incluido usted, han sufrido alguna de las situaciones de la tarjeta? *(100% de los entrevistados)*



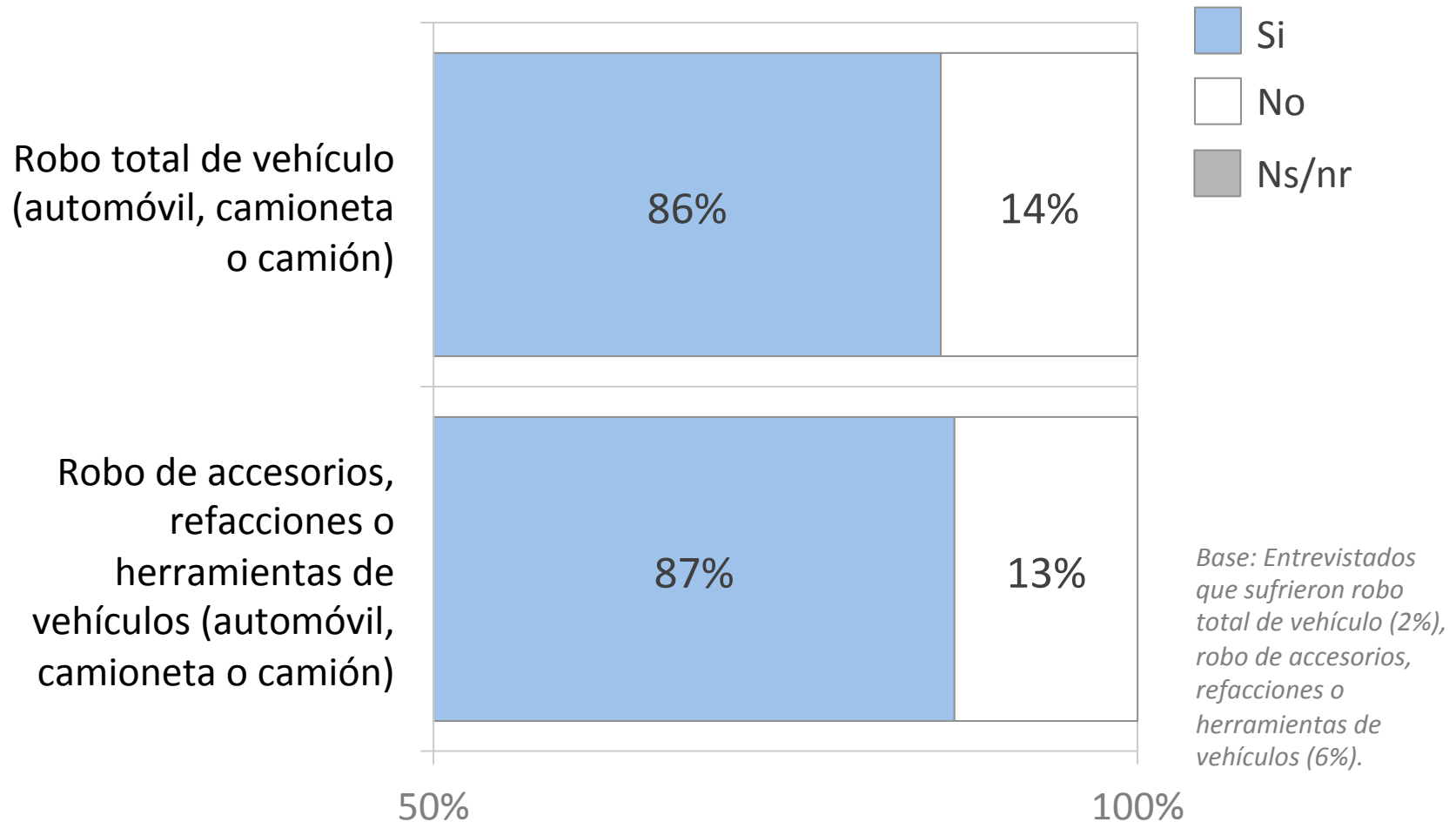
ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

18. Durante 2014, ¿algún integrante de este hogar incluido usted, sufrieron la situación de ...?
(100% de los entrevistados)



ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

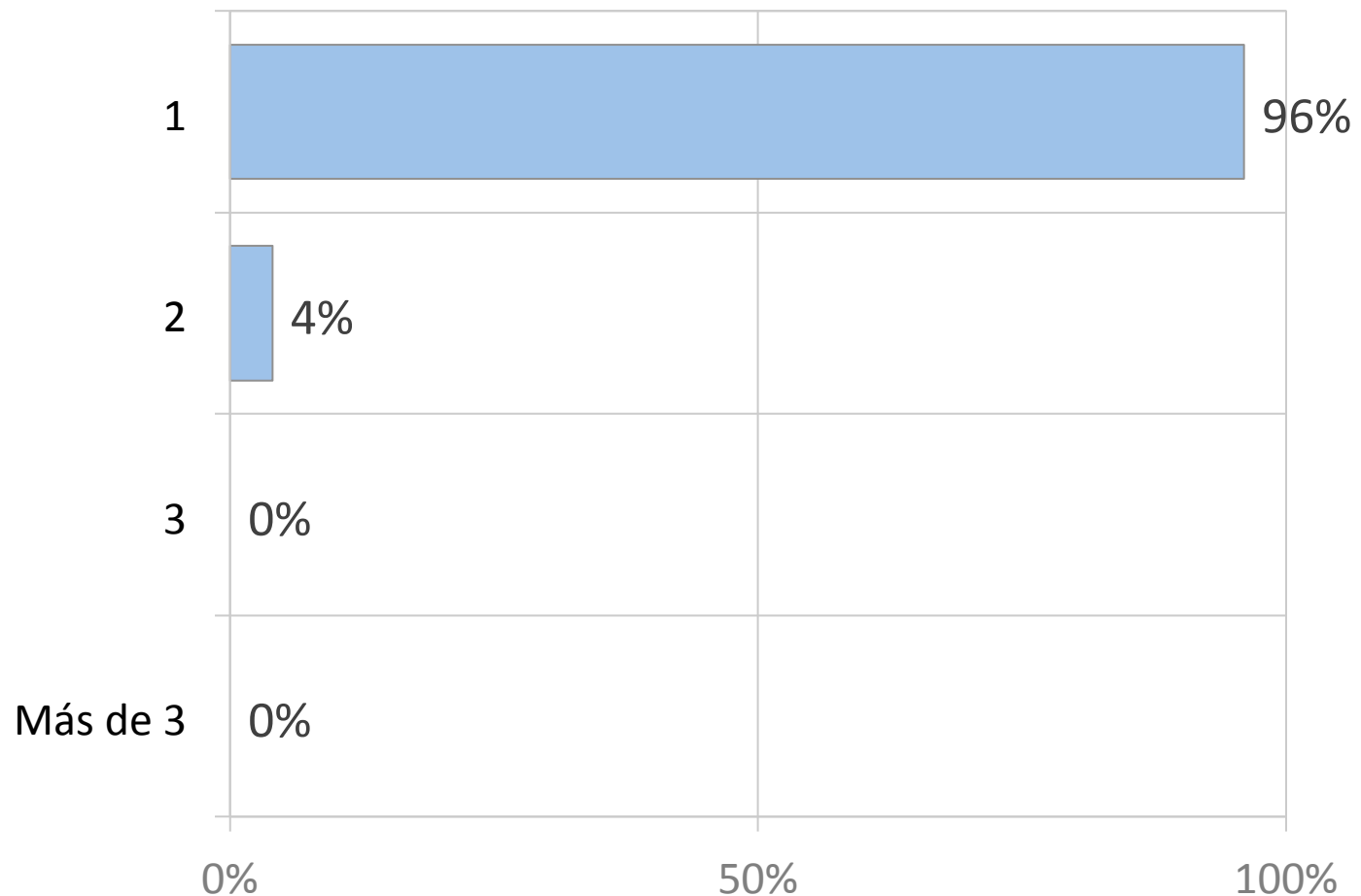
18.1 ¿El o los vehículos pertenecían a algún integrante de este hogar?



ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

18.2.1 ¿Cuántas veces sufrió usted o algún integrante del hogar este incidente delictivo durante 2014? (2% de los entrevistados que sufrieron robo total de vehículo)

Robo total de vehículo (automóvil, camioneta o camión)

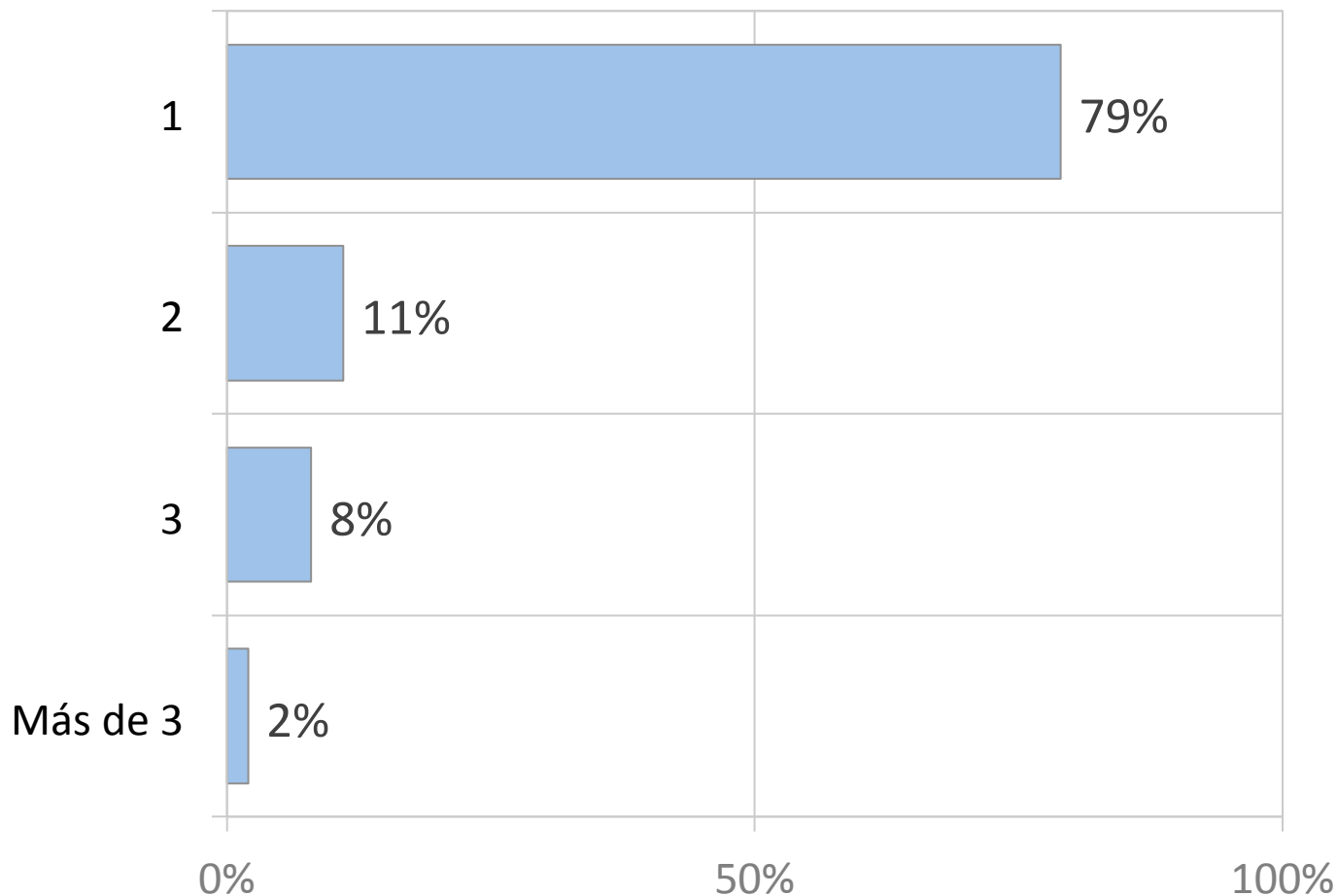


ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

18.2.2 ¿Cuántas veces sufrió usted o algún integrante del hogar este incidente delictivo durante 2014?

(6% de los entrevistados que sufrieron robo de accesorios, refacciones o herramientas de vehículos)

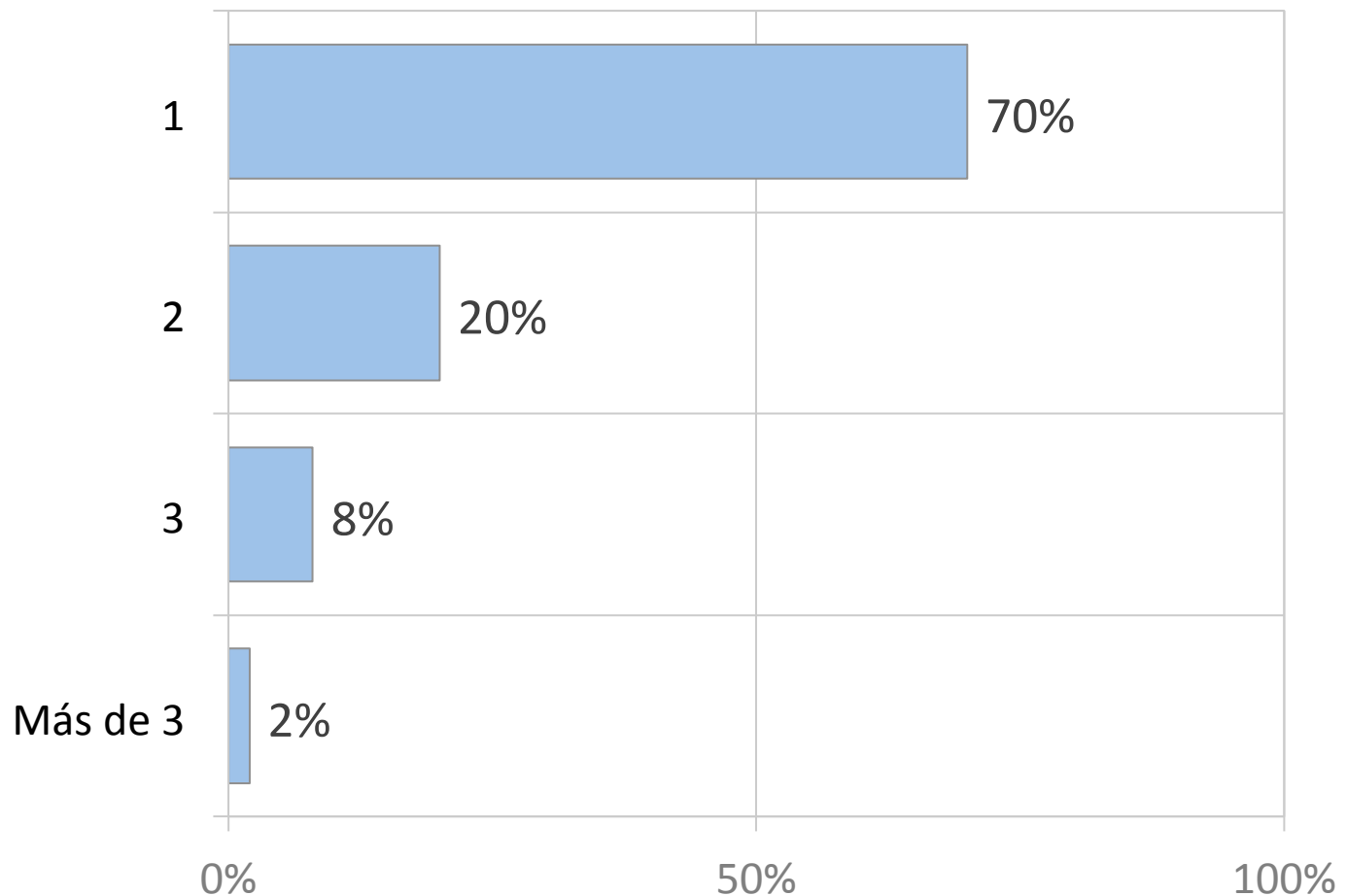
Robo de accesorios, refacciones o herramientas de vehículos (automóvil, camioneta o camión)



ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

18.2.3 ¿Cuántas veces sufrió usted o algún integrante del hogar este incidente delictivo durante 2014? (3% de los entrevistados que sufrieron pinta de barda o grafiti en su casa)

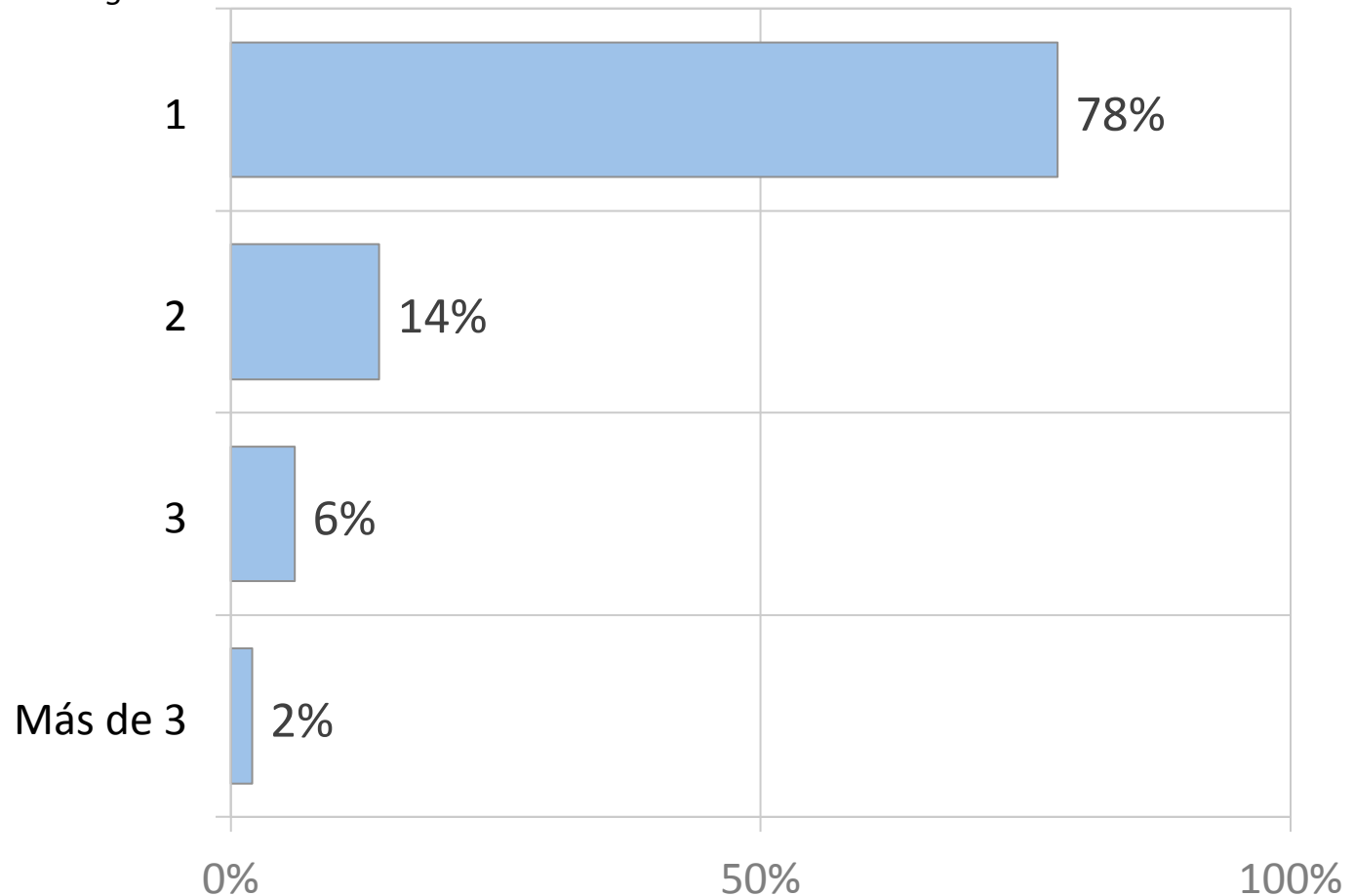
Pinta de barda o grafiti en su casa, rayones o daños intencionales en su vehículo u otro tipo de vandalismo



ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

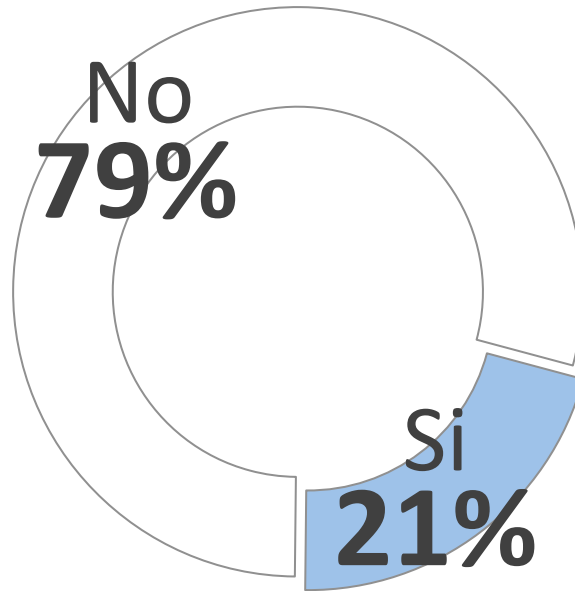
18.2.4 ¿Cuántas veces sufrió usted o algún integrante del hogar este incidente delictivo durante 2014? (6% de los entrevistados que sufrieron alguien entró a su casa o departamento sin permiso)

Alguien entró a su casa o departamento sin permiso mediante el uso de la fuerza o por engaños y robó o intentó robar algo



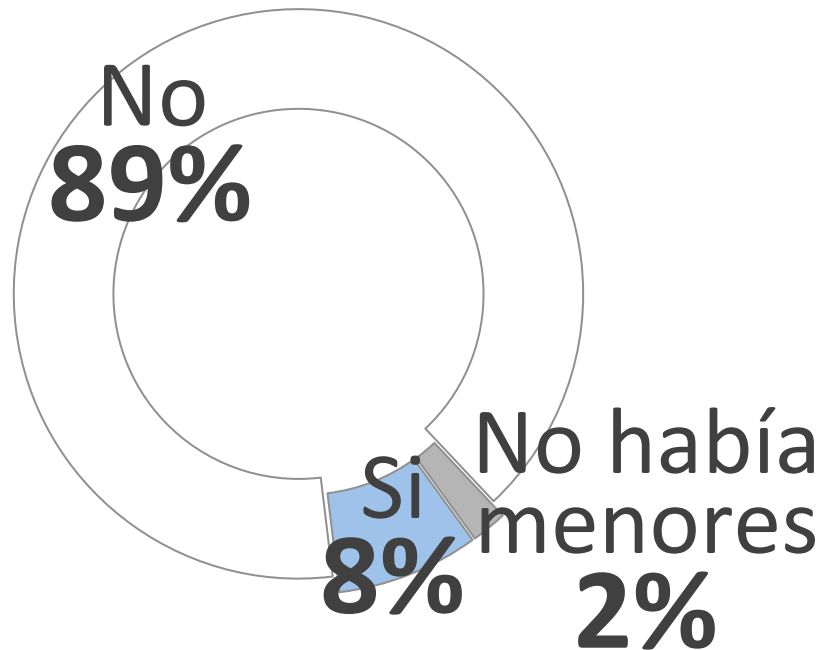
ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

19. Durante 2014, ¿algún integrante de este hogar incluido usted, sufrieron alguna de las situaciones del grupo B? *(100% de los entrevistados)*



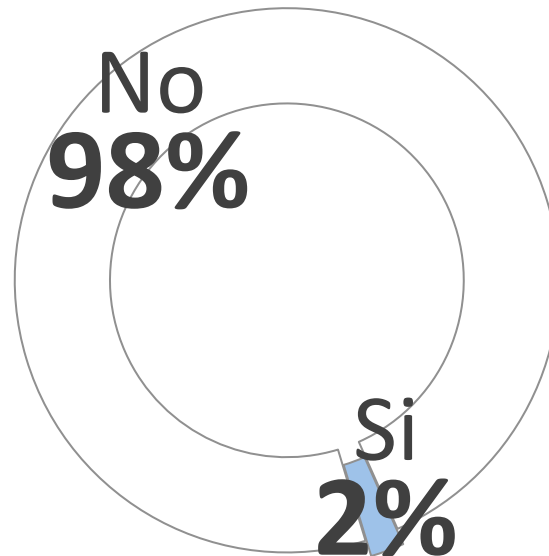
ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

19.1 ¿La(s) persona(s) que sufrió(eran) la situación en 2014, era(n) menor(es) de 18 años?
(100% de los entrevistados)



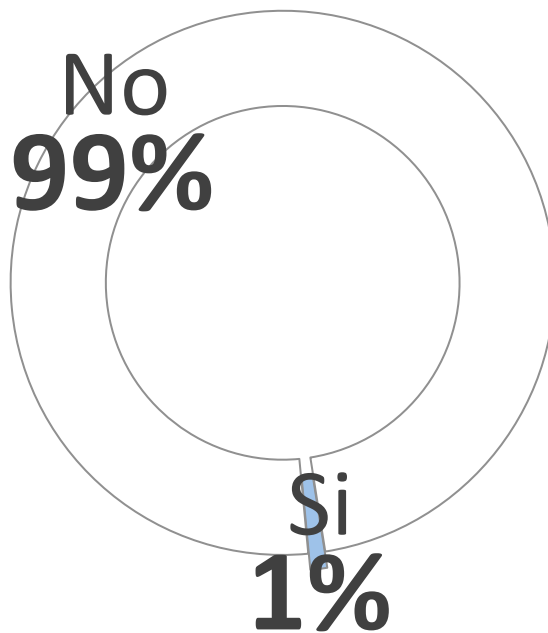
ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

20. Antes de 2014 en este país (México), ¿algún integrante de este hogar sufrió un secuestro o secuestro exprés, para exigir dinero o bienes? *(100% de los entrevistados)*



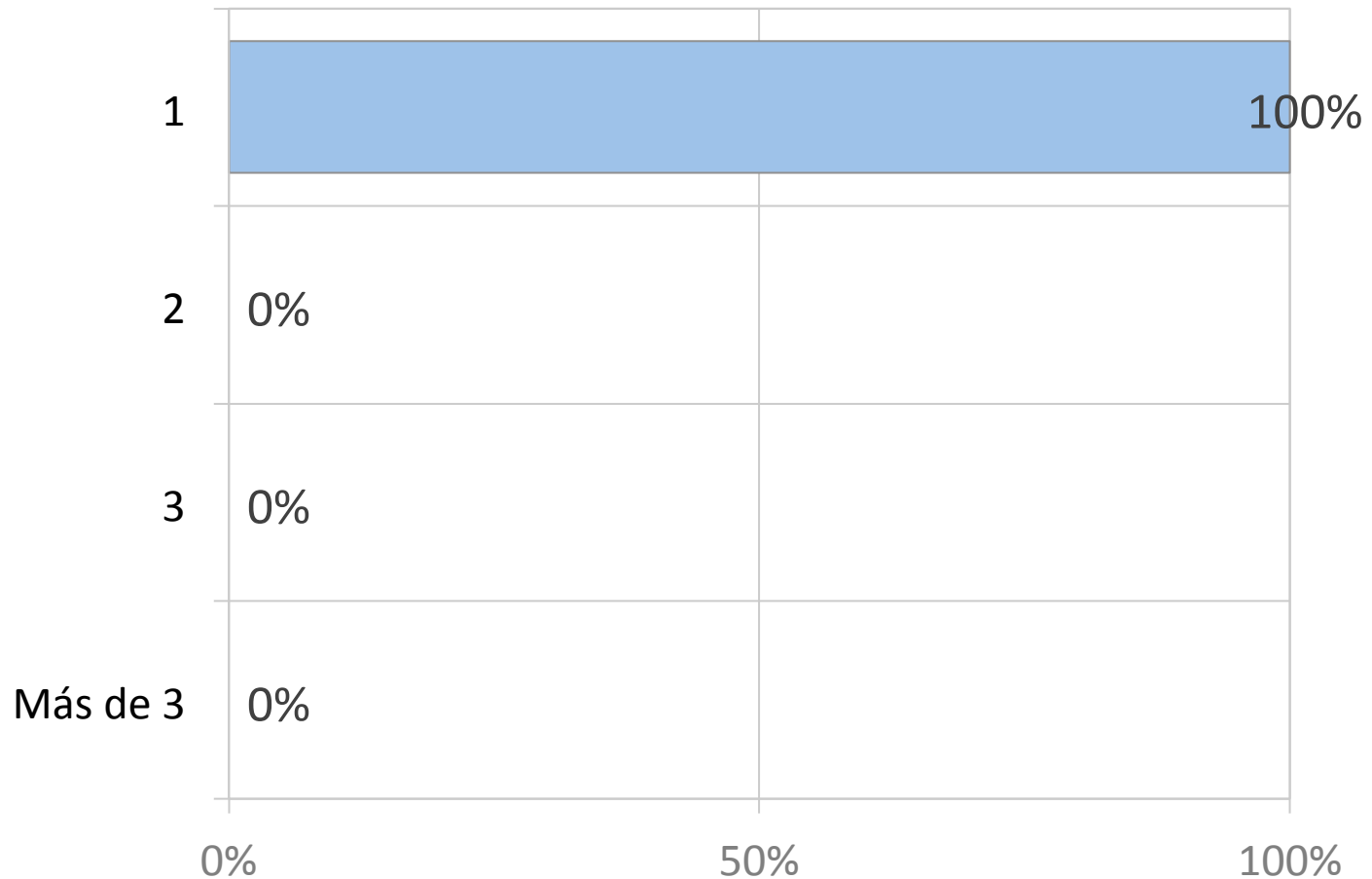
ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

20.1 Durante el 2014 en este país (México), ¿algún integrante de este hogar sufrió un secuestro o secuestro exprés, para exigir dinero o bienes? *(100% de los entrevistados)*



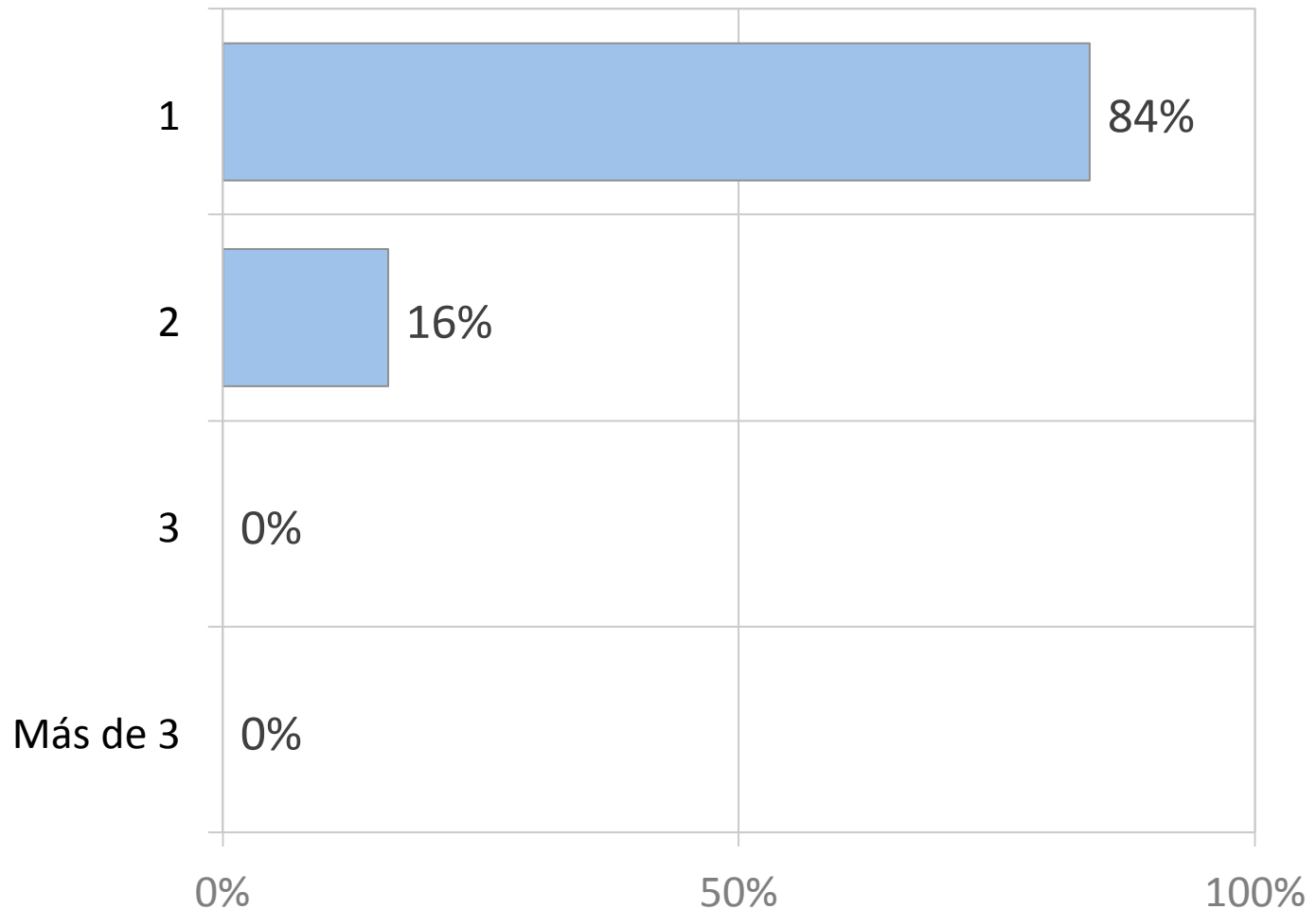
ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

20.2 ¿Cuántos integrantes del hogar sufrieron secuestro? *(1% de los entrevistados que algún integrante de su hogar sufrió un secuestro o secuestro exprés, para exigir dinero o bienes)*



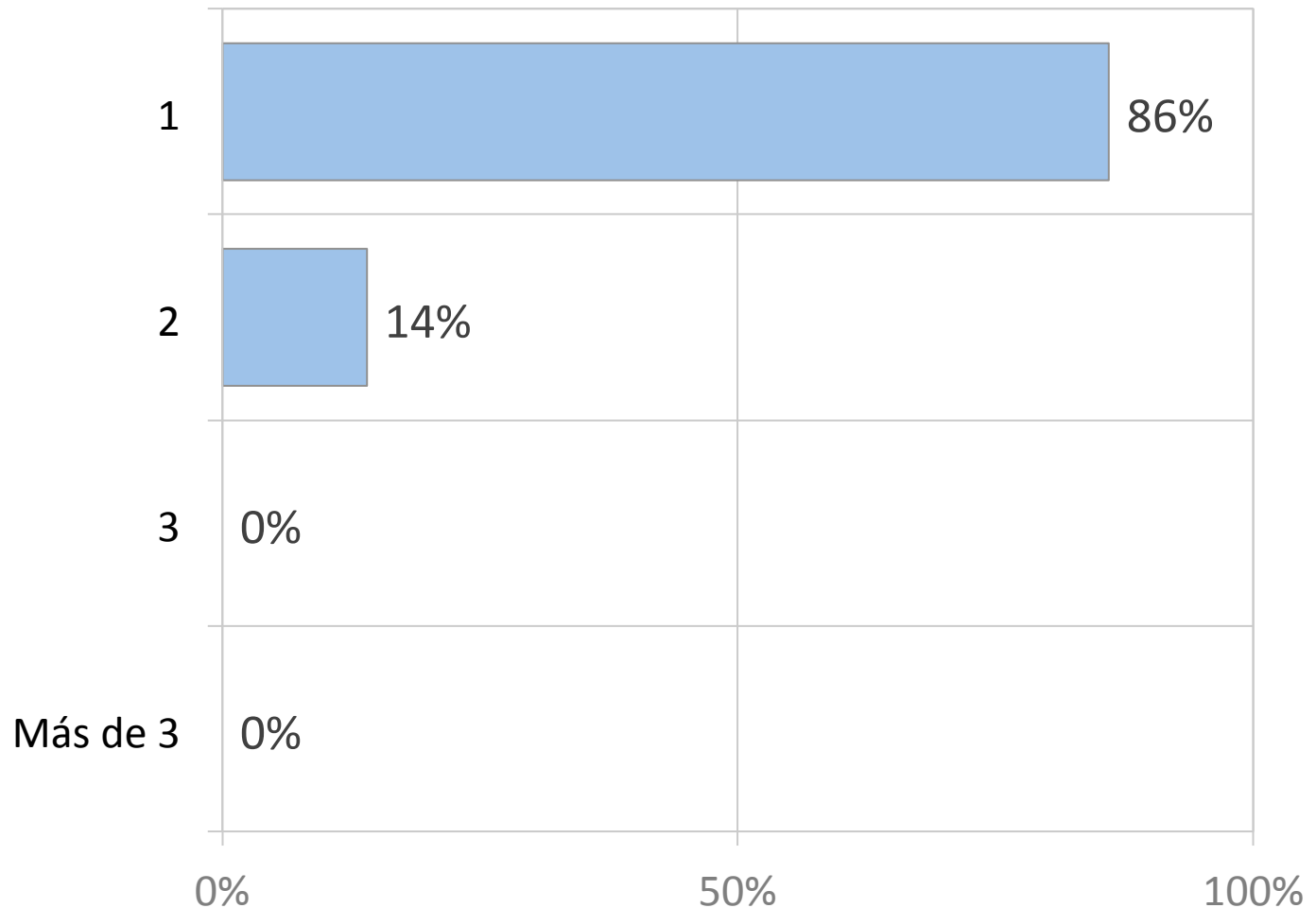
ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

20.3 De los integrantes que me acaba de mencionar, ¿cuáles vivían y compartían los alimentos en este hogar? (1% de los entrevistados que algún integrante de su hogar sufrió un secuestro o secuestro exprés, para exigir dinero o bienes)



ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

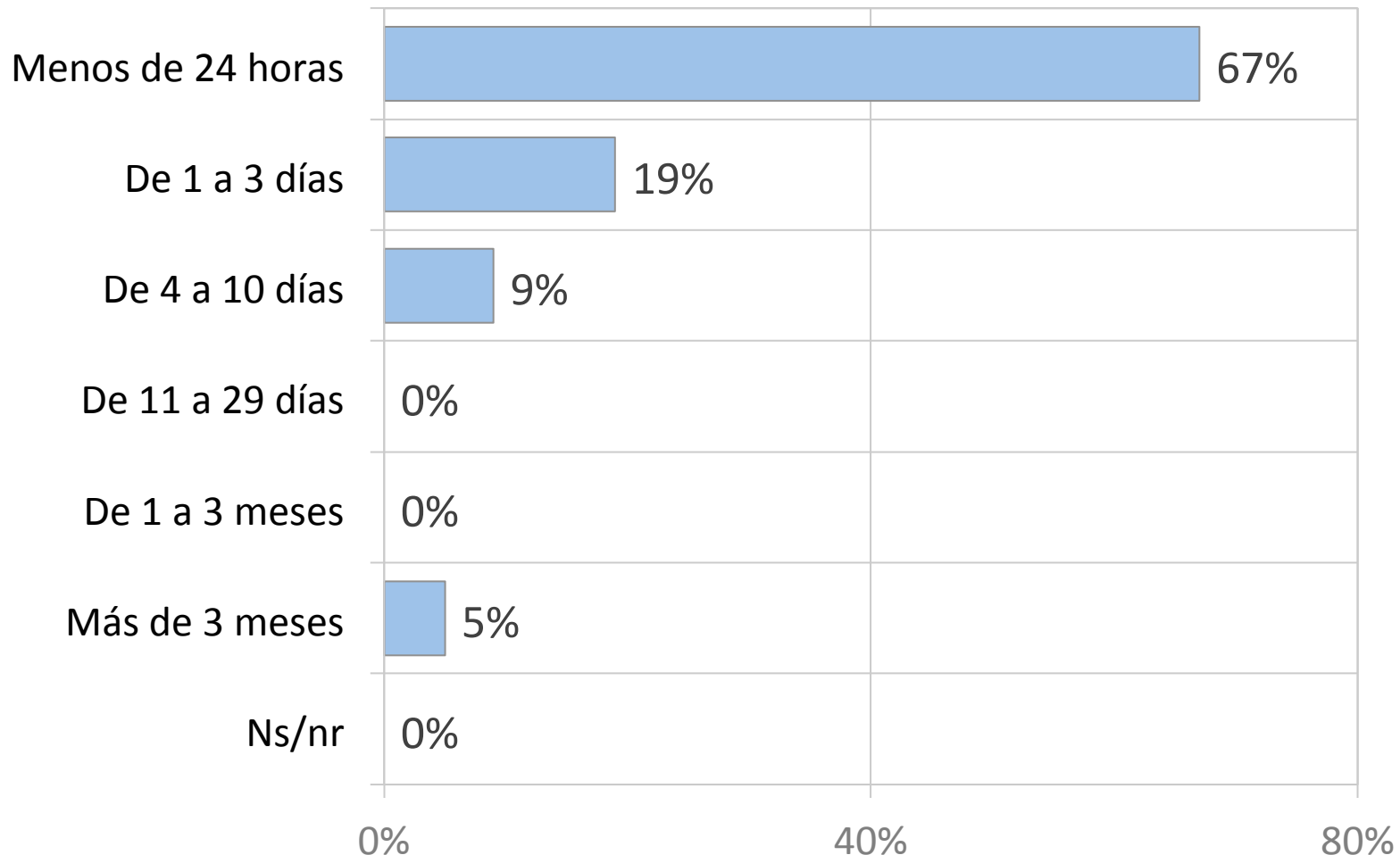
20.4 ¿Cuántas veces sufrió el secuestro la víctima del hogar? (1% de los entrevistados que algún integrante de su hogar sufrió un secuestro o secuestro exprés, para exigir dinero o bienes)



ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

20.5 ¿Cuánto tiempo tuvieron secuestrada a la víctima en el secuestro que sufrió?

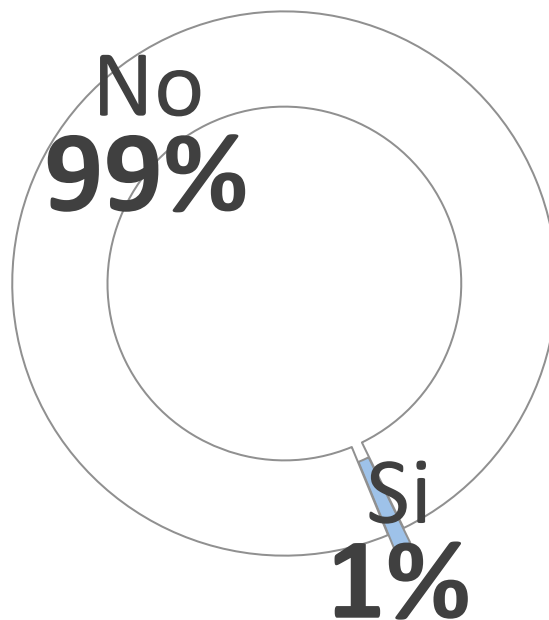
(1% de los entrevistados que algún integrante de su hogar sufrió un secuestro o secuestro exprés, para exigir dinero o bienes)



ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

21. Antes de 2014 en este país (México), ¿algún integrante de este hogar desapareció de manera forzada o en contra de su voluntad, por la acción de una autoridad o un grupo delictivo?

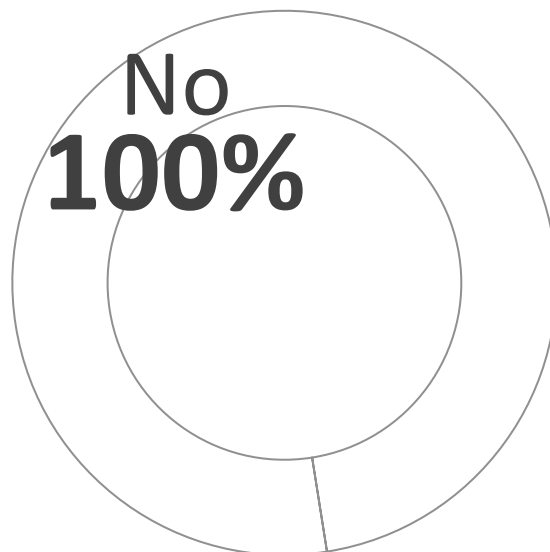
(100% de los entrevistados)



ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

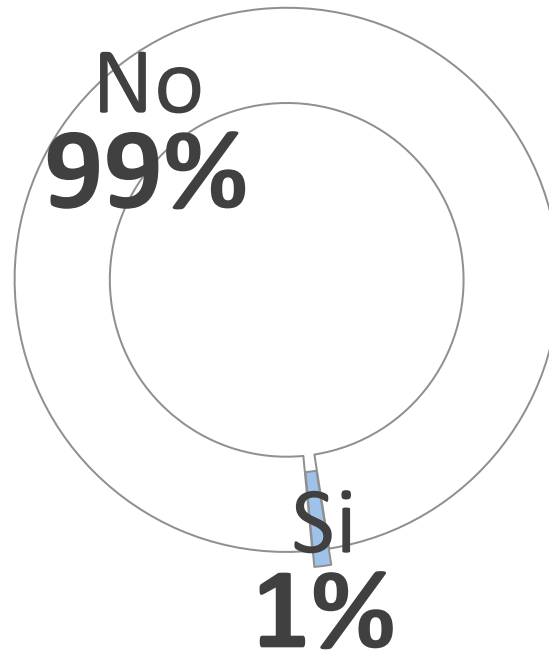
21. Durante el 2014 en este país (México), ¿algún integrante de este hogar desapareció de manera forzada o en contra de su voluntad, por la acción de una autoridad o un grupo delictivo?

(100% de los entrevistados)



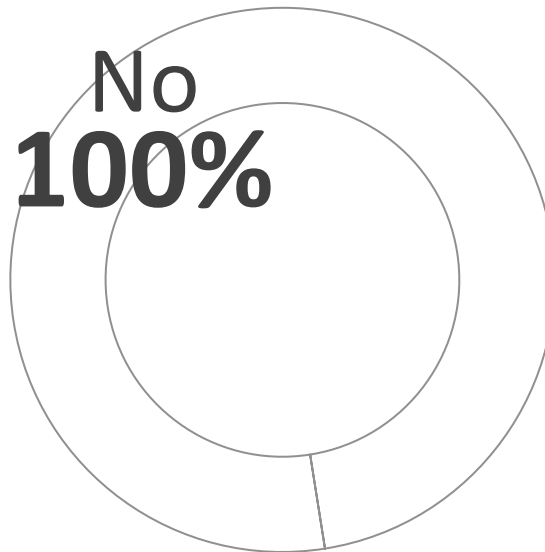
ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

22. Antes de 2014 en este país (México), ¿a algún integrante de este hogar, le quitaron la vida intencionalmente, es decir, lo mataron a propósito? *(100% de los entrevistados)*



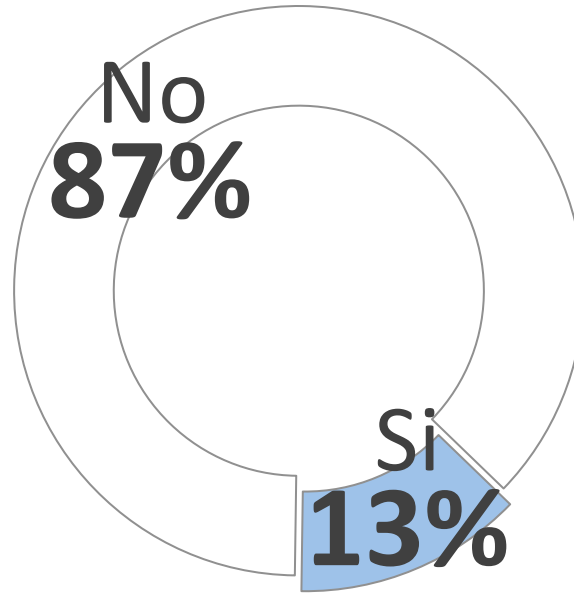
ENVIPE 2015-Victimización en el hogar

23. Durante el 2014 en este país (México), ¿a algún integrante de este hogar le quitaron la vida intencionalmente, es decir, lo mataron a propósito? *(100% de los entrevistados)*



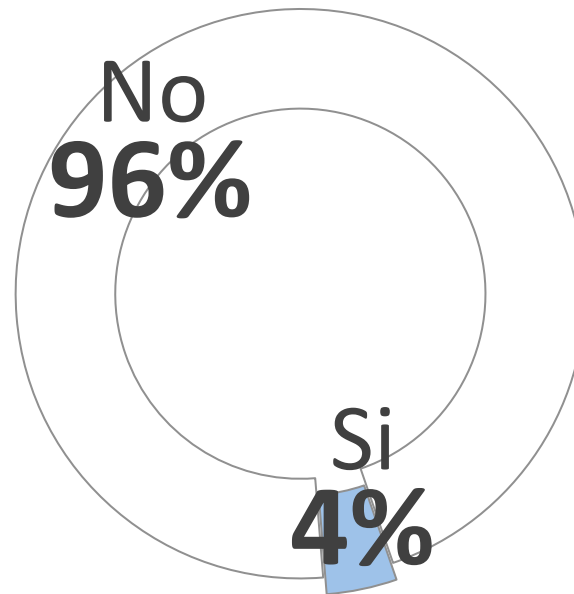
ENVIPE 2015-Victimización personal

24. Antes de 2014, ¿usted sufrió directamente alguna de las situaciones del grupo B?
(100% de los entrevistados)



ENVIPE 2015-Victimización personal

25. En lo que va del 2015, ¿usted ha sufrido directamente alguna de las situaciones del grupo B?
(100% de los entrevistados)



ENVIPE 2015-Victimización personal

26. Durante 2014, ¿usted sufrió directamente la situación del grupo B? (100% de los entrevistados)

Si No Ns/nr

Robo o asalto en la calle o en el transporte público (incluye robo en banco o cajero automático)	4%	96%
Robo en forma distinta a la anterior	1%	99%
Alguien usó su chequera, número de tarjeta o cuenta bancaria sin su permiso para realizar cargos o para extraer dinero de sus cuentas (fraude bancario) o le dio dinero falso	1%	99%
Entregó dinero por un producto o un servicio que no recibió conforme a lo acordado (fraude al consumidor)	1%	99%
Amenazas, presiones o engaños para exigirle dinero o bienes; o para que hiciera algo o dejara de hacerlo (extorsión)	8%	92%
Amenazas verbales de alguien plenamente identificado o por escrito hacia su persona diciendo que le va a causar un daño a usted, a su familia, a sus bienes o su trabajo	3%	97%
Alguien sólo por actitud abusiva o por una discusión lo(a) golpeó generándole una lesión física (moretones, fracturas, cortadas, etc.)	1%	99%
Lo secuestraron para exigir dinero o bienes		100%
Alguien en contra de su voluntad lo(a) agredió mediante hostigamiento sexual, manoseo, exhibicionismo o intento de violación		100%
Fue obligado(a) mediante violencia física o amenaza por alguien conocido o desconocido a tener una actividad sexual no deseada (violación sexual)		100%
Otros delitos distintos a los anteriores		100%



0%
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



50%
Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MECANOPEDIA

100%
(264)

ENVIPE 2015-Victimización personal

26.1 ¿Me podría decir cuántas veces sufrió la situación?

# de veces	1	2	3	Más de 3 veces
Robo o asalto en la calle o en el transporte público (incluye robo en banco o cajero automático)	85%	11%	2%	2%
Robo en forma distinta a la anterior	86%	14%		
Alguien usó su chequera, número de tarjeta o cuenta bancaria sin su permiso para realizar cargos o para extraer dinero de sus cuentas (fraude bancario) o le dio dinero falso	95%	5%		
Entregó dinero por un producto o un servicio que no recibió conforme a lo acordado (fraude al consumidor)	88%	12%		
Amenazas, presiones o engaños para exigirle dinero o bienes; o para que hiciera algo o dejara de hacerlo (extorsión)	72%	15%	10%	3%
Amenazas verbales de alguien plenamente identificado o por escrito hacia su persona diciendo que le va a causar un daño a usted, a su familia, a sus bienes o su trabajo	73%	19%	6%	2%
Alguien sólo por actitud abusiva o por una discusión lo(a) golpeó generándole una lesión física (moretones, fracturas, cortadas, etc.)	95%	5%		

Base: Entrevistados que sufrieron robo o asalto en la calle o en el transporte público (4%), robo en forma distinta a la anterior (1%), alguien usó su chequera, número de tarjeta o cuenta bancaria sin su permiso para realizar cargos (1%), amenazas, presiones o engaños para exigirle dinero o bienes (8%), amenazas verbales de alguien plenamente identificado o por escrito hacia su persona (3%), alguien sólo por actitud abusiva o por una discusión lo(a) golpeó generándote una lesión física (1%).



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Ideas Frescas
INVESTIGACIÓN Y MECANIZACIÓN

265